



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

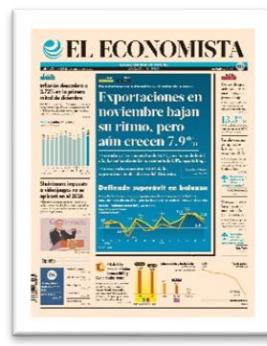
RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





miércoles, 24 de diciembre de





miércoles, 24 de diciembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Anuario México 2025. Entra en vigor la reforma a la Ley de Amparo. - La reforma a la Ley de Amparo y a normas fiscales y administrativas vinculadas, aprobada apenas el 15 de octubre por el Congreso entró en vigor de forma exprés. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [\[24 HORAS / p41\]](#)

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

'Tiene muchas complicaciones': Sheinbaum frena impuesto a videojuegos violentos. - Por considerar que es una medida fiscal que "tiene muchas complicaciones", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que dará marcha atrás y que "no se va a cobrar el impuesto" de 8 por ciento a los videojuegos de contenido violento, aprobado por el Congreso en la Ley de Ingresos de 2026.

En respuesta al anuncio de la presidenta, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, comentó que, para esta decisión del Ejecutivo, la Secretaría de Hacienda deberá presentar la iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos aprobada para 2026, porque para este punto específico se requiere modificar la ley. El morenista mencionó que "estaremos a la espera de la propuesta, porque tiene que ser la Cámara de Diputados la cámara de origen y hay toda la disponibilidad para modificar la Ley de Ingresos de 2026 en el periodo de sesiones próximo", que iniciará el 1 de febrero próximo.

En su cuenta de X, la diputada Laura Ballesteros, de la bancada de MC, celebró la admisión del "error". "Celebramos la cancelación del impuesto a los videojuegos. Era una medida recaudatoria y prohibicionista que criminalizaba a una comunidad creativa, joven y productiva. México es potencia gamer en América Latina". [\[FINANCIERO / pp., p22, p23\]](#)

Emecistas celebran medida. - La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados celebró la cancelación al impuesto a videojuegos anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, al recordar que en el debate correspondiente esa fuerza política acompañó las protestas de la comunidad gamer. Era, puntualizó la diputada Laura Ballesteros, una medida recaudatoria y prohibicionista, y consideró que sigue pendiente apoyos a los eSports. Por su parte, la diputada Iraíz Reyes expuso que querían castigar a quien está jugando en casa, en lugar de resolver problemas que urge atender para acabar con la inseguridad en el país. [\[EXCÉLSIOR / p4\]](#)



miércoles, 24 de diciembre de 2025

Pide MC considerar eSports como deporte. - La diputación federal de MC propuso que los videojuegos de deportes (eSports) sean reconocidos como una modalidad deportiva. En la iniciativa, los diputados promotores, Laura Ballesteros, Irais Reyes, Paola Longoria y Miguel Sánchez, dejaron de manifiesto que el mercado mundial de los videojuegos crecería 3.4 por ciento en 2025, alcanzando un valor aproximado de 188 mil 900 millones de dólares. Recordaron que en universidades mexicanas ya se promueven los torneos con calidad de reconocimiento deportivo.

La diputada Laura Ballesteros dijo que México "se destaca por su potencial para convertirse en un referente global en la industria del gaming. El estudio con el informe Game On: el auge del gaming en México (2025), elaborado por Endeavor México y Banco Santander México, establece que el país es el mercado más grande de videojuegos en América Latina y el décimo a nivel mundial". [[REFORMA / p4](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Diputados analizan si se requiere nueva reforma. - La Cámara de Diputados analiza si no cobrar el gravamen de ocho por ciento a la compra de videojuegos con contenido violento, aprobado recientemente en el Congreso y vetado por la presidenta Claudia Sheinbaum, requerirá de una nueva modificación en la ley desde el Poder Legislativo.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, explicó que se debe modificar la ley al corresponder al Ejecutivo federal presentar las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación y ante la facultad de la Cámara de Diputados de aprobar la materia de ingresos. De acuerdo con Monreal, la iniciativa debe presentarla la presidenta Claudia Sheinbaum: "estaremos a la espera de la propuesta, porque tiene que ser la Cámara de Diputados, la Cámara de origen, y hay toda la disponibilidad para modificar la Ley de Ingresos en el periodo de sesiones próximo".

El vicecoordinador económico de la bancada del PAN, Héctor Saúl Téllez, explicó que la mandataria federal no puede vetar porciones de la ley, pero sí emitir un decreto que otorgue estímulos fiscales, como un crédito del 100 por ciento sobre el IEPS a videojuegos, lo cual neutralizaría el pago neto sin cambiar la ley. "Otra vía es emitir reglas administrativas a través de la Secretaría de Hacienda para interpretar el impuesto de forma restrictiva, pero ello complicaría su aplicación práctica. Finalmente, podría impulsar una reforma legislativa, con una iniciativa al Congreso para derogarlo antes de que entre en vigor, el primero de enero de 2026. Pero Cualquiera de estas opciones debe justificarse", indicó. [[ECONOMISTA / pp. p8](#)] [[JORNADA / cp., p6a](#)] [[RAZÓN / p7](#)] [[24 HORAS / pp., p3](#)] [[INFOBAE](#)]



miércoles, 24 de diciembre de 2025

Ejecutivo, sin facultad; lo hará el Legislativo; Monreal Ávila.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que el Ejecutivo no tienen la facultad para revertir el impuesto a los videojuegos aprobado en octubre pasado como parte de la Ley de Ingresos. En un documento que hizo público, el líder guinda y presidente de la Jucopo, explicó que lo anterior representaría un problema jurídico, y adelantó que será el Poder Legislativo quien haga la modificación correspondiente.

Monreal Ávila puntualizó que el impuesto no es solo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal creada en ley formal. "La falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en ley", indicó. Derivado de lo anterior, aclaró que el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuenta con base legal expresa y directa en la Ley del IEPS y se encuentra reflejado y autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026. [\[UNIVERSAL / p4\]](#) [\[REFORMA / p4\]](#) [\[MILENIO / p10\]](#) [\[TELEFÓRMULA\]](#)

Alistan los relevos en Auditoría e INE.- La Cámara de Diputados se alista para expedir en febrero de 2026 las convocatorias a los respectivos procesos de selección del titular de la Auditoría Superior de la Federación y de tres integrantes del Consejo General del INE. El presidente de la Jucopo y líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, señaló que las referidas designaciones serán parte de la agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones. [\[MILENIO / p10\]](#)

Revocación de mandato, fuero y reforma electoral, así será la agenda del Congreso en 2026, según Monreal.- El año 2026 se anticipa como uno de los más intensos y determinantes para el Congreso de la Unión. Así lo aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien adelantó que la agenda legislativa incluirá temas de alto impacto institucional como la reforma electoral, la posible revocación de mandato concurrente con elecciones y la eliminación del fuero constitucional. Se trata, dijo, de un esfuerzo por "actualizar el marco normativo nacional" acorde con el proceso de transformación que vive el país. [\[INFOBAE\]](#) [\[INDEPENDIENTE / p8\]](#)

Entrevista / Federico Döring (diputado del PAN).- Federico Döring, diputado del PAN, habló sobre la garantía gubernamental para otorgar exenciones generales de impuestos federales y locales a la FIFA: "México no tiene por qué estarse poniendo de rodillas para regalarle unos impuestos a un evento que perfectamente se pudo haber pagado con patrocinadores privados, todo este transporte, guaruras y servicios; no se lo paguemos nosotros a los todos los funcionarios de la FIFA".



miércoles, 24 de diciembre de 2025

En otro tema, sobre un probable periodo extraordinario, el legislador manifestó: "Decía el diputado (Ricardo) Monreal, habrá que ver si eso se propone en enero. Me parece que tiene demasiados problemas ahorita la 4T, con lo que está pasando con la Ley Esposa, su divorcio posible con el Verde, con el PT ya se pelearon al final por los aranceles a China. Entonces, no estoy seguro con qué votos quiere convocar el extraordinario el diputado Monreal". [\[MVS RADIO\]](#)

PRI respalda a Saúl Monreal en su aspiración a gobernar Zacatecas pese a advertencias de Sheinbaum.- El proceso electoral para la gubernatura de Zacatecas en 2027 comienza a tomar forma en medio de tensiones internas en Morena y movimientos estratégicos en la oposición. En el centro de la discusión se encuentra el senador Saúl Monreal Ávila, cuyas aspiraciones se han visto limitadas por la postura del oficialismo contra el nepotismo, mientras el PRI evalúa distintos escenarios ante una eventual fractura del bloque gobernante.

El diputado Ricardo Monreal Ávila, hermano del senador, reconoció que el tema del nepotismo ha impactado directamente en las aspiraciones de Saúl Monreal. Si bien expresó una opinión favorable sobre su perfil político, admitió que la presencia prolongada del apellido Monreal en la política zacatecana podría influir en la percepción ciudadana. Ricardo Monreal llamó a mantener la unidad dentro de Morena y de la coalición gobernante, al considerar que una división entre Morena, PT y PVEM debilitaría sus posibilidades electorales en el estado. [\[INFOBAE\]](#)

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

Diputadas de MC se congratulan por el retiro de impuestos a videojuegos violentos.- La líderesa de la fracción emecista en San Lázaro Ivonne Ortega, se congratuló del anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum quien echó abajo el impuesto especial de 8% a videojuegos violentos. Aseguró que el gravamen era absurdo y castigaba el bolsillo de los consumidores. Por su parte la diputada Iraíz Reyes, quien asumió una activa posición contra el impuesto, destacó que así se defiende a millones de gamers. La noticia también fue celebrada entre creadores de contenido. [\[MILENIO TV\]](#)

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Videojuegos no tendrán impuesto; "es complicado".- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que revertirá el impuesto para los videojuegos porque "tiene muchas complicaciones", el cual recién fue aprobado por la Cámara de Diputados durante la discusión del paquete económico. "Ya no se va a cobrar ese impuesto. Al final yo habría pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la Ley de Ingresos y quedó", dijo Sheinbaum Pardo en su conferencia mañanera de este martes 23 de diciembre en Palacio Nacional.



miércoles, 24 de diciembre de 2025

[\[UNIVERSAL / p4\]](#) [\[REFORMA / p4\]](#) [\[JORNADA / cp., p6A\]](#) [\[EXCÉLSIOR / pp., p4\]](#)
[\[CRÓNICA / p7\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / pp., p6\]](#) [\[EL PAÍS\]](#) [\[FORBES\]](#) [\[SOL DE MÉXICO / p2\]](#)

Diputada Reyes celebra marcha atrás.- Tras el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre que ya no se cobrará el impuesto de 8% a videojuegos “violentos”, la legisladora emecista Iraís Reyes celebró la decisión al considerar que se evitó una medida que desde el inicio era inevitable en la práctica. La diputadagamer, como se le conoce en redes sociales por su contundente postura en contra del impuesto durante la discusión de este en San Lázaro, destacó la falta de criterios claros para definir qué contenidos podrían considerarse violentos. [\[24 HORAS / p3\]](#) [\[MILENIO TV\]](#)

Entrevista a Armando Samaniego (Diputado-Morena) con Luis Carlos Ortiz.- “Contentos con esta decisión de la presidenta y contentos con la comunidad gamer que se movilizó con muchísima valentía, con muchísimo respeto y lograron su objetivo de eliminar el IEPS a los videojuegos. Hicieron un movimiento interesante en prácticamente todas las redes y llegaron a la Cámara de Diputados, donde los atendimos personalmente; los llevé a la Cámara de Senadores, donde todavía no se había votado; intentamos hacer ahí el cambio de esta ley del IEPS, no se pudo en ese momento. Llegamos al secretario de Hacienda que tuvo a bien escuchar a los jóvenes y finalmente llegó a la presidenta, que tuvo la sensibilidad y ella decidió no cobrar este impuesto”. [\[MILENIO TV\]](#)

Entrevista / Juan Zavala (Diputado – MC) con Max Espejel.- “Hoy la presidenta echó marcha atrás y es un logro también de Movimiento Ciudadano porque fuimos los únicos que peleamos, decidida y particularmente la diputada Iraís Reyes, también nuestro dirigente nacional, Jorge Álvarez Mázquez, el tema de los impuestos a los videojuegos violentos, que le habían puesto un 8% de impuesto en la Ley de Ingresos, es un absurdo, es estar criminalizando y estigmatizando a los jóvenes”. [\[ME LO DIJO ADELA\]](#)

Deberá existir un decreto: Coparmex.- La decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de eximir del cobro del impuesto de 8% a los videojuegos con contenido violento es una medida acertada, pero deberá hacerse oficial por medio de un decreto o incluirse en la resolución de la Miscelánea 2026, afirmó Domingo Ruiz López. El presidente de la Comisión Fiscal Nacional de la Coparmex agregó en entrevista que tendrá que haber un decreto presidencial, ratificado por la Secretaría de Hacienda en el cual establezca el no cobro, por lo que se espera que en los próximos días se publique en el Diario Oficial de la Federación. [\[FINANCIERO / p22\]](#)



miércoles, 24 de diciembre de 2025

Las ventas de videojuegos crecerán hasta 90% en Navidad.- La temporada navideña es el principal motor del mercado de videojuegos. En los últimos seis años, el cuarto trimestre ha concentrado en promedio entre el 37 y 38 por ciento de participación en las ventas de tecnología, con ingresos por 16 mil 394 millones de pesos, según el estudio Santa Claus Digital en 2025: Conectividad para Todos, elaborado por la consultora The CIU. En medio de este panorama, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que pidió eliminar la entrada en vigor del impuesto del 8 por ciento a videojuegos violentos en el 2026, ante la imposibilidad de identificar y clasificar su violencia. [\[FINANCIERO / pp., p14\]](#)

Sheinbaum anuncia 7 mil mdp más al presupuesto de ciencia y tecnología.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un ajuste al presupuesto de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación para el siguiente año por 7 mil millones de pesos adicionales a lo aprobado por el [Congreso](#). [\[JORNADA / p5\]](#) [\[EXCÉSIOR / p4\]](#) [\[HERALDO / p8\]](#) [\[RAZÓN / p10\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / pp., p6\]](#)

Advierten riesgo fiscal futuro.- La ausencia de una revisión profunda al sistema tributario en México podría poner en riesgo la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, advirtió el área de Estudios Económicos de Banamex. En su Examen de la Situación Económica de México, al cuarto trimestre de 2025, los analistas del banco informaron que el [Paquete Fiscal 2026](#), que engloba la Ley de Ingresos y Egresos, modificaciones al Código Fiscal de la Federación, la Ley del IEPS y la Ley Federal de Derechos, incluye esfuerzos para mejorar la eficiencia recaudatoria, aunque sin representar cambios estructurales. [\[REFORMA / p13\]](#)

COMISION PERMANENTE

Alistan extraordinario para ejercicio militar binacional. La presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que la Cámara alta convocará a periodo extraordinario para autorizar movimiento de tropas mexicanas y estadounidenses. La iniciativa será presentada ante la [Comisión Permanente](#) en su sesión del próximo miércoles 7 de enero, y "de aprobarse, estaríamos planteando que sea el martes 13 de enero de 2026". [\[RAZÓN / p11\]](#)

COMISIONES

Tienen bajo rendimiento 8 comisiones.- Al menos ocho comisiones ordinarias de la [Cámara de Diputados](#) tienen baja o nula productividad legislativa, pues en 15 meses no han concretado iniciativas. Según datos del órgano legislativo, revisados por *El Heraldo de México*, cinco comisiones reportan en cero iniciativas turnadas y aprobadas desde septiembre de 2024, cuando tomaron protesta los legisladores. [\[HERALDO / p9\]](#)



miércoles, 24 de diciembre de 2025

Huachicoleo alcanza ahora a sectores de azúcar y camarón. - Al huachicol fiscal se suma ahora el azucarero y camaronero que, al igual que el primero, socavan los ingresos del Estado, incentivan prácticas criminales, debilitan cadenas productivas, desplazan mercados legales y “comprometen la seguridad energética, alimentaria e industrial del país”. El fraude consiste en introducir supuestas mezclas alimenticias hasta con 98 por ciento de azúcar y cantidades mínimas de otros ingredientes para reclasificar los aranceles del camarón se detectó el ingreso de mercancía reempaquetada en cargamentos valuados en 6 mil millones de pesos, de acuerdo con el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar ... Ante ello, la Comisión de Hacienda en San Lázaro acordó la creación del Grupo de Trabajo sobre el Código Fiscal de la Federación y Legislación sobre Comercio Exterior que, encabezado por el morenista, se encargará de integrar las propuestas para combatir de manera integral ese tipo de fraudes fiscales y aduanales en México. [[MILENIO / pp., p4](#)]

DIPUTADOS
MORENA

Participación de la IP en obras públicas beneficiará a los pueblos, dice Morena. - En un contexto donde el presupuesto prevé un gasto en inversión de 1.26 billones de pesos y la privada asciende a 13 mil 577 millones de dólares, principalmente en el sector eléctrico, la propuesta para ampliar las modalidades de participación de las empresas diversificará las obras para que se beneficie a las comunidades, señaló el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar. Explicó que la atención a necesidades básicas está limitada porque la inversión pública no es suficiente y no logra cubrir obras en agua potable, drenaje, electrificación y movilidad, por lo que nuevos mecanismos de financiamiento “deben potenciar el gasto público y acelerar obras prioritarias”. [[JORNADA / p6](#)]

Diputado morenista defiende contrato asignado a sus hermanos para construir viviendas del bienestar. - Un día después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidiera revisar el contrato cercano a los mil millones de pesos que el Infonavit asignó a los hermanos del diputado federal morenista Ricardo Crespo Arroyo para construir vivienda del Bienestar en Hidalgo, el legislador defendió el derecho al trabajo de su familia. Negó injerencia política para que fueran beneficiados con obra pública por parte del gobierno y el movimiento al que pertenece, además de sugerir un móvil político en la difusión de esta información pública. [[INDEPENDIENTE / p5](#)]

PAN

Criticán política antiadicciones de 4T. - El médico y diputado panista Éctor Jaime Ramírez aseguró que la política contra las adicciones no ha funcionado con los Gobiernos de Morena, tras recortes a sistemas de salud y aumento de casos. Por



miércoles, 24 de diciembre de 2025

medio de un documento, el parlamentario se refirió a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco de 2025, cuyos resultados señalan un aumento del consumo de drogas ilegales en adultos de 4 por ciento, en nueve años. [\[REFORMA / p5\]](#)

MENCIONES LEGISLATIVAS

Se duplica vapeo entre jóvenes.- El vapeo entre jóvenes se duplicó en los últimos nueve años al pasar de 1.1 por ciento, en 2016, a 2.6 por ciento en 2025, según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025...En días pasados, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su Gobierno coordinará acciones con los estados para impedir la venta de vapeadores y evitar la formación de mercado ilegales, luego de que organizaciones advirtieron que la prohibición aprobada por el Congreso podría abrir espacio al crimen organizado. [\[REFORMA / p5\]](#)

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Una denuncia por presuntas omisiones se atraviesa en la carrera de David Colmenares para su reelección.- El Sistema Nacional Anticorrupción de México (SNA) vive desde hace algunos años una crisis interna que lo ha vuelto obsoleto. Parte del problema radica en que los integrantes de ese mecanismo, las cabezas de las instituciones que vigilan la administración pública, se han levantado de la mesa y han decidido no trabajar más de manera coordinada. El resultado es que la corrupción y la impunidad, dos de los grandes flagelos de México, continúan en niveles alarmantes, aun durante los Gobiernos de Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador que pregonó la honradez de sus funcionarios. La presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SNA, Vania Pérez, ha intentado sacudir la parálisis y ha presentado una denuncia contra David Colmenares, el influyente titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por el presunto "incumplimiento de sus funciones" al frente del órgano que vigila el ejercicio del dinero público. [\[EL PAÍS\]](#)

Selgámez otorgó contrato a empresa fantasma sin experiencia en 2020; ¿de qué compañía se trata y quién lo firmó? Una empresa con escasa información pública, sin historial empresarial comprobable ni presencia corporativa visible, fue beneficiada con una adjudicación directa otorgada por Seguridad Alimentaria Mexicana (Selgámez) en 2020, en medio de las irregularidades que más tarde derivaron en investigaciones penales por desvío de recursos públicos... El contrato otorgado a Sales Up se inscribe en el contexto de las irregularidades detectadas en Selgámez, donde, de acuerdo con investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Fiscalía General de la República, se documentaron desvíos de recursos por miles de millones de pesos mediante esquemas que incluyeron



miércoles, 24 de diciembre de 2025

sobreprecios, facturación irregular y adjudicaciones directas a empresas de reciente creación. René Gavira, vinculado al contrato otorgado a Sales Up, es señalado por las autoridades como uno de los principales operadores de ese esquema. [\[LISTA\]](#)

OPINIÓN

ARTÍCULO / MAURICIO FARAH / FIFA Y AFICIÓN: ATROZ CORRESPONDENCIA.- El fútbol es el único deporte global. Sus aficionados alcanzan la mitad de la población mundial, unos cuatro mil millones de personas, según Nielsen, la empresa líder en medición de audiencias. Su popularidad tiene múltiples fortalezas, entre otras, que es sencillo de explicar y entender en lo básico, pues su expresión más compleja, la profesional, sólo tiene 17 reglas; es también fácil de practicar porque puede jugarse en los más diversos sitios y superficies. ¿Quién no ha convertido todo espacio de cualquier dimensión y geometría y la cancha de casi cualquier deporte en cancha de fútbol? [\[UNIVERSAL / p15\]](#)

COLUMNA / TIRADITOS / GIRO DE 180 GRADOS AL IMPUESTO DE VIDEOJUEGOS.- Sorprendente resultó el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum de dar marcha atrás a la aplicación del impuesto del 8% a los videojuegos para reducir la violencia entre la población joven, argumentando la inviabilidad técnica para su aplicación.

Pero más allá de la forma de aplicar el impuesto, lo que hay que analizar es que dicho impuesto quedó aprobado en la Ley de Ingresos 2026, por lo que no aplicarlo generará un hueco al paquete económico, además, de que como asegura el coordinador de los diputados de Morena, [Ricardo Monreal](#), el Ejecutivo no puede echar abajo dicha medida, que es exclusiva del legislativo, por lo que habría que hacer un extraordinario para su modificación. [\[CONTRARÉPLICA / p2\]](#) Sobre el tema escribe **BAJO RESERVA** [\[UNIVERSAL / p2\]](#) **ROZONES / [RAZÓN / p2]** **TEMPLO MAYOR** [\[REFORMA / p8\]](#) **DESDE EL PISO DE REMATES** [\[24 HORAS / p63\]](#)

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ / SHEINBAUM PROTEGE EL EMPLEO Y LA INDUSTRIA NACIONAL.- La reforma a diversas fracciones arancelarias aprobada recientemente no es un movimiento aislado ni coyuntural, sino que forma parte de una visión económica clara y con sentido social impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum: un país donde la riqueza se distribuya con justicia y se traduzca en bienestar para todas y todos. Esta visión impulsa una economía fuerte, moderna y capaz de generar empleos dignos y bien remunerados. Uno de los pilares de esta estrategia son los Polos de Desarrollo para el Bienestar... [\[HERALDO / p10\]](#)

ARTÍCULO / CONSCIENCIA / PATRICIA ARMENDÁRIZ / MUCHO QUE CELEBRAR.- México festeja sus navidades este año con la gran noticia de que 18 millones de mexicanos ascendieron a la clase media durante los últimos 6 años, según cifras del



miércoles, 24 de diciembre de 2025

Banco Mundial. El 13% de la población mexicana durante estos años ha aumentado su ingreso, para superar los 340 pesos diarios aproximadamente, es decir, 20% arriba del salario mínimo... [\[MILENIO\]](#)

COLUMNA / ¿SERÁ? / CARTAS A SANTA.- Nos dicen que los funcionarios públicos que cuentan con fuero podrían estar escribiendo su carta a Santa Claus para evitar una reforma... Al parecer, quitarles esa protección será uno de los temas que analizará el Congreso de la Unión en el próximo periodo de sesiones. La iniciativa es propuesta del vicecoordinador guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar, aunque parece ser que, de ocurrir, el menos beneficiado sería el bloque oficialista, ya sabe, por aquello de que algunos tienen la colita larga. [\[24 HORAS / p2\]](#)

COLUMNA / TRASCENDIÓ / **Que en la Auditoría Superior de la Federación pasó sin pena ni gloria la denuncia presentada contra su titular, David Colmenares, por la presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, Vania Pérez, por el incumplimiento de deberes. El encargado de vigilar el uso de los recursos públicos del país ni siquiera se ha molestado en dar una respuesta pública y, aseguran trabajadores del organismo, es probable que tampoco exista una contestación institucional. [\[MILENIO / p2\]](#)

COLUMNA / QUEBRADERO / JAVIER SOLÓRZANO.- El 2026 puede ser un año de destino. EU tendrá que definir su Congreso que ha sido hasta ahora el punto de partida para Donald Trump. En México tendremos la selección de candidatos y la puesta en marcha de una Reforma Electoral que quiere concentrar de nuevo el poder, todo apunta a que difícilmente será rechazada. Lo que se viene será más de lo mismo, pero ahora corregido y aumentado por lo que está en juego. [\[RAZÓN / p2\]](#)

COLUMNA / ¿SERÁ? / NUEVOS PARTIDOS.- El próximo año, la tarea en materia electoral más importante será la confirmación de nuevos partidos, cuyo veredicto se dará en agosto de 2026, aunque esa fase se podría ver opacada por la posible reforma electoral. Nos dicen que más de 80 organizaciones participaron en el proceso, pero solo unas cuantas siguen en la carrera. Habrá que estar pendientes de los afortunados. [\[24 HORAS / p2\]](#)

ARTÍCULO / ALBERTO VALDERRABANO / SENADO CONVOCA A PERÍODO EXTRAORDINARIO EN ENERO 2026 PARA AUTORIZAR SALIDA E INGRESO DE TROPAS.- La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que se presentará una iniciativa a la Comisión Permanente para convocar a senadoras y senadores a un periodo extraordinario el 13 de enero de 2026, con el propósito de desahogar las solicitudes remitidas por la titular del Ejecutivo federal para autorizar el ingreso y salida de tropas de territorio nacional. [\[INDEPENDIENTE / p7\]](#)

COLUMNA / SOCIEDAD / JOSÉ V. RODRIGUEZ / RECLUTAMIENTO FORZADO, EL NUEVO DELITO.- El diputado federal Ricardo Mejía Berdeja impulsa tipificar el reclutamiento



miércoles, 24 de diciembre de 2025

forzado y contribuir a detener esta práctica criminal que, por años, ha operado en la penumbra legal, de manera particular cuando se declaró, hace 20 años, la denominada “guerra” contra el narcotráfico.

El legislador federal coahuilense informó que los integrantes de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, que preside el legislador Julio César Moreno, ya tienen la propuesta para modificar el marco legal y así detener, -o por lo menos sancionar de manera rigurosa- a los grupos delincuenciales con este reclutamiento forzado que afecta principalmente a nuestros jóvenes. [[CONTRARÉPLICA / p8](#)]

ARTÍCULO / ENRIQUE SUMUANO / UNA REFLEXIÓN NAVIDEÑA DE LOS JUDICIALES.- Es necesario repensar la forma y condiciones en que se asignan recursos públicos a los partidos políticos que son verdaderas minas de oro para los gastos de una disfrazada burocracia dorada, porque al fin y al cabo viven de recursos públicos.

En un impulso navideño hay que buscar y procurar que la Reforma Electoral que está por venir no venga sola como la judicial, sino acompañada de todo el andamiaje necesario para su funcionamiento; que abarque lo relativo a los medios de impugnación, las funciones administrativas del INE y de los institutos y tribunales locales, modernizando todos los procesos democráticos previstos en México para los tres Poderes de la Unión. [[HERALDO / p14-15](#)]

COLUMNA / ROZONES / JUSTICIA EN CASO MONZÓN.- Tras un largo juicio en el que no pocas veces se acusó que se aplicaron tácticas dilatorias y artilugios legales para entorpecerlo, ayer un tribunal de Puebla determinó que el expolítico priista Javier López Zavala y las dos personas que contrató para ejecutar el crimen, son culpables del feminicidio de la abogada y activista en favor de las causas de las mujeres, Cecilia Monzón. El asesinato conmovió al país e incluso provocó una condena del Gobierno de España, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, entre otros. [[RAZÓN / p2](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / VAN A LEGISLAR EL FUERO.- La fracción de Morena presente en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, meterá el acelerador el próximo periodo ordinario de sesiones para concretar la eliminación del fuero a legisladores. Esto, de entrada, ya incomodó a algunos, como es el caso de Cuauhtémoc Blanco, quien es acusado de violencia de género. [[HERALDO / p2](#)]

ARTÍCULO / SERGIO LEY LÓPEZ / LOS ARANCELES MEXICANOS Y CHINA.- Los aranceles decretados recientemente por ambas cámaras del Poder Legislativo, encaminados a aplicarse sobre las importaciones provenientes de los países con los que México no ha suscrito tratados de libre comercio, han generado un gran desconcierto por su impacto negativo en el suministro internacional de las cadenas



miércoles, 24 de diciembre de 2025

de valor, vitales como sabemos para la buena marcha y la continuidad de nuestra economía. [\[UNIVERSAL / p11\]](#)

ARTÍCULO / MANUEL GUADARRAMA / BOLA DE CRISTAL 2026.- Reforma electoral. El Gobierno federal cerrará el ciclo de grandes reformas estructurales con la presentación oficial de la iniciativa de Reforma Electoral. Este documento será el resultado de los trabajos de la Comisión Presidencial creada para construir consensos políticos y técnicos. El sistema electoral que resulte de esta reforma será clave para las elecciones intermedias de 2027. Lo que suceda con los organismos públicos locales, la construcción de minorías y la conformación de grupos políticos se definirá a partir del 1 de febrero, cuando comience el periodo legislativo. [\[SOL DE MÉXICO / p14\]](#)

INFORMACIÓN DESTACADA GOBIERNO

México ofrece mediar entre Venezuela y EU.- México reiteró su disposición a apoyar en caso de que se le solicite, cualquier esfuerzo de facilitación o mediación para evitar una confrontación “de consecuencias imprevisibles”, entre Estados Unidos y Venezuela. Así lo refirió el representante permanente del país ante la ONU, Héctor Vasconcelos, al participar en la sesión del Consejo de Seguridad, celebrada con el tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales”, a petición del gobierno de Nicolás Maduro, en el contexto de incautaciones de petroleros venezolanos y el bombardeo de supuestas narcolanchas realizadas en aguas internacionales. La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró en la mañana que la posición de México ante la ONU en el tema Venezuela es y seguirá siendo por la no intervención y por la solución pacífica. [\[LA RAZÓN / p11\]](#) [\[EL PAÍS\]](#)

Esperan la caja negra.- Para determinar las causas del desplome de la aeronave de la Marina en Galveston, Texas, se espera el análisis de la caja negra, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. Desde Palacio Nacional, la mandataria envío las condolencias a los familiares de las víctimas. [\[HERALDO / p8\]](#)

No habrá impuesto a videojuegos violentos; “tiene muchas complicaciones”: **Sheinbaum.**- Desde el mes de septiembre se anunció un paquete económico que incluía nuevos impuestos para 2026 a productos nocivos para la salud que también sumaba a los “videojuegos con contenido violento”. Se estimaba que los títulos, especialmente aquellos que tuvieran contenido bélico, subieran hasta un 8%. Ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que esta iniciativa se echó para atrás y no se impondrá en 2026. [\[CRÓNICA / p7\]](#)



miércoles, 24 de diciembre de 2025

GENERAL

SEGURIDAD

Detienen a cuñado y suegro del Chapito.- El Gabinete de Seguridad informó que Mario Alfredo Lindoro Navidad, El 7, cuñado y operador financiero de Archivaldo Iván Guzmán Salazar, *El Chapito*, así como Mario Lindoro Elenes, suegro y también operador financiero del mismo, fueron detenidos por fuerzas federales en Zapopan, Jalisco. La captura se logró tras cateos simultáneos en dos domicilios de las colonias Bajío Zapopan y Vallarta Universidad. [[HERALDO / pp., p23](#)]

ECONOMÍA

Remesas bajaron 3 mil millones de dólares en un año, reporta el BdeM.- De noviembre de 2024 a octubre pasado, último dato disponible, el flujo de remesas acumuladas en 12 meses ha descendido en 3 mil 20 millones de dólares, revelan datos del Banco de México (BdeM), periodo que coincide con el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, desde donde ha impulsado una dura política antimigrante. El pico del monto acumulado en 12 meses se alcanzó en noviembre de 2024 con 65 mil 20 millones de dólares y descendió a 62 mil millones en octubre de 2025, según datos del BdeM. [[JORNADA / p14](#)]

Aprovecha peso debilidad del dólar.- La continua debilidad del billete norteamericano siguió dando paso a una cotización más baja para la moneda nacional, la cual ronda en niveles no vistos desde mediados de julio del 2024. Así, en su tercera sesión al hilo, operando por debajo del piso de las 18 unidades, el peso mexicano se apreció 0.37 por ciento o 6.60 centavos, considerando el dato de cierre previo, pues de acuerdo con los datos reportados por el Banco de México, el tipo de cambio se colocó en los 17.9156 pesos por billete verde. [[FINANCIERO / p10](#)]

SALUD

Aumenta consumo de drogas en adultos; disminuye el de alcohol en jóvenes y crece en mujeres.- El consumo de alcohol sigue a la cabeza en la lista de sustancias más usadas en México, aunque en los últimos años muestra una baja entre adolescentes, pero un aumento entre las mujeres; sobre el consumo de drogas, éstas registraron un crecimiento entre la población adulta, mientras que el uso de cannabis y vapeadores registra incrementos importantes, según revelan los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2025. Los datos fueron presentados este martes en Palacio Nacional por el secretario de Salud (Salud), David Kershenobich. [[CRÓNICA / pp., p6](#)]

Sarampión en Chiapas, controlado con cerco vacunal, asegura la Ssa.- "No hay motivo para limitar las actividades en Chiapas, por casos de sarampión", expresó



miércoles, 24 de diciembre de 2025

el secretario de Salud, David Kershenobich, quien se reunió este lunes con el gobernador de la entidad, Eduardo Ramírez. “Lo que sucedió fue que apareció un brote, fundamentalmente en San Cristóbal de las Casas, donde ocurrió el mayor número de casos. Sin embargo, todos han sido atendidos, están en buenas condiciones, ninguno ha sido hospitalizado y están evolucionado bien”, mencionó en la conferencia de prensa de Palacio Nacional. [[JORNADA / p27](#)]

INTERNACIONAL

Trump, viajero platinum en el jet de Epstein, según los documentos.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, voló “muchas más veces” de lo que inicialmente se creía a bordo del avión privado del pederasta Jeffrey Epstein, según afirma un fiscal federal en uno de los documentos que forman parte de los archivos publicados este martes por el Departamento de Justicia. [[MILENIO / pp., p12](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por ser Navidad,
REFORMA
no se publicará mañana.

Amarra América
súper fichaje
Ollamani (Azcárraga) y la
inversora General Atlantic
anunciaron una alianza estratéjica que incluirá las propiedades del Club América en el
Estadio Azteca. **CANCHA**

MIÉRCOLES 24 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,675 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

ARTE Y TRADICIÓN

La exposición "Nacimientos mexicanos" en el Palacio de Iturbide refleja la creatividad artesanal que va del barro al cobre. **CULTURA (PÁGINA 17)**



AUMENTA 9% COSTO DE CENA NAVIDEÑA

JUAN CARLOS OROZCO

El incremento en el precio del bacalao fue determinante para que la cena navideña de este 2025 registrara un aumento de casi 9 por ciento respecto de 2024, pues pasó de 2 mil 992.6 pesos a 3 mil 260.2 pesos.

El aumento contrasta con la tasa de inflación esperada por analistas económicos y financieros consultados por el Banco de México, que se ubica en 3.75 por ciento para todo 2025.

La cerveza, otro importante elemento en el festejo de Noche Buena, es el segundo ingrediente de la mesa que contribuyó al crecimiento del costo.

De hecho, de acuerdo con el análisis realizado por REFORMA, estos dos productos aportaron casi la mitad del crecimiento que tuvo el costo de la cena navideña.

Del 8.94 por ciento que aumentó el costo total de la cena de Noche Buena, el del bacalao aportó 2.84 puntos porcentuales, mientras que el de la cerveza contribuyó con 14 puntos del total.

Esto no significa que los productos mencionados hayan sido los que más incrementaron sus precios este fin de año, pero su aportación al crecimiento deriva de una combinación del aumento de precios y de su peso en el costo total de la cena.

Es decir, estos dos productos están entre los más costosos de los alimentos y bebidas que tradicionalmente se consumen la noche del 24 de diciembre.

Por ejemplo, lo que cada familia gasta en bacalao para esa noche representa el 10.5 por ciento del dinero que se destina a la cena.

PRECIOS: ■ 2025 ■ VARIACIÓN % RESPECTO AL 2024
Fuente: Inegi y Banco de México. Realizadas: Departamento de Análisis de REFORMA.

3.75%
INFLACIÓN ANUAL
(ESTIMACIÓN DEL CONSEJO DE
ESPECIALISTAS DEL SECTOR PREMIUM)

LECHUGA
ROMANA
PESO
\$29
-12.05%

HOJO
\$42
-24.46%

PIPA
\$24
-39.24%

PIEZA
DE
CERDO
\$117
11.43%

SIERRA
BLANCA
\$29
3.66%

VINO
TINTO
750 ml
\$183
15.05%

CERVEZA
12 Pack
\$22
20.00%

HARINA
DE TRIGO
\$25
19.44%

BAQUETTE
\$29
11.97%

MANZANA
GOLDEN
kg
\$24.9
-26.53%

ACEITE
DE OLIVA
750 ml
\$28
15.44%

PAJO
AHUMADO
kg
\$185
24.00%

JEROME
kg
\$29
-27.52%

ESPAUGETI
kg
\$46
-14.02%

REFRESCO
DE COLA
1 litro
\$48
5.49%

PARA
EL
COCINERO
\$29
-11.97%

ALMENDRAS
kg
\$370
-1.57%

CAMARÓN
SECO
kg
\$450
1.12%

PASTEL TRES
LECHES
kg
\$312
9.5%



OTRAS ALZAS	
NARANJA	kg \$24.9 -29.26%
CREMA	500 ml \$45 40.63%
JAMÓN DE PIVO	kg \$139 26.76%
LOMO DE CERDO	kg \$139 27.64%
RACILO	kg \$399 27.07%
ALMENDRAS	kg \$370 -1.57%
CAMARÓN	SECO kg \$450 1.12%
PASTEL TRES LECHES	kg \$312 9.5%

Disputan por suministro clave para industria, agro... y México

También vive EU crisis por el agua

Siete estados
de la cuenca
del Río Colorado
afrontan grave sequía

REFORMA / STAFF

Ya le nombran en Estados Unidos "La madre de todas las batañas". Y lo es.

En siete estados ubicados alrededor del Río Colorado el suministro de agua declina. Uno de cada diez estadounidenses y la mitad de los habitantes del principal estado, California, se ven seriamente afectados por la escasez.

El Río Colorado es vital para las economías de los estados de Arizona, California, Nuevo México, Utah, Wyoming, Nevada y Colorado. Ciudades como Denver, Phoenix o Los Ángeles se ven golpeadas.

Y está implicado en acuerdos internacionales para abastecer a estados del norte de México.

Ese afluente riega 2.2 millones de hectáreas de tierras de cultivo, desde pastizales de Wyoming hasta los campos desarrollados de Arizona y California, que producen lechuga, melón y cítricos. Tribus reconocidas a nivel federal también están insertas en la zona.

Este 2026 finalizarán los puntos de acuerdo de asignación de agua del río para los estados por lo que debe haber un nuevo pacto pero las autoridades estatales, que ya iniciaron pláticas, no logran aún consenso.

Más de 40 millones de personas dependen del agua de la zona. Y otro gran problema es que la cuenca del río contiene tanto estados republicanos como demócratas en un claro ingrediente para una bomba política.

En la víspera de las elecciones intermedias en EU, el gobierno de Donald Trump podría forzar un acuerdo político también hacer estallar un mayor conflicto.

La presión aumenta por el estado del Lago Powell, uno de los embalses más grandes de Estados Unidos.

Hoy se encuentra apenas al 28 por ciento de su capacidad y, según las proyecciones más recientes de la Oficina de Reclamación, podría descender a niveles que impidieran la generación de energía hidroeléctrica.

Este comprometería el flujo de agua hacia estados como Arizona y California.

Respecto a Arizona la situación puede ser crítica. Phoenix ya es un centro vital para las industrias de alta tecnología.

La Cuenca Baja y la Cuenca Baja no pueden resolver este problema por sí solas", afirmó el jueves pasado JB Hamby, negociador del estado de California.

La Cuenca Baja y la Cuenca Baja no pueden resolver este problema por sí solas", afirmó el jueves pasado JB Hamby, negociador del estado de California.



Río Colorado

nología, de semiconductores y datacentros, cuyo consumo de agua es muy alto, además del crecimiento poblacional.

Los estados de la Cuenca Baja -California, Arizona y Nevada- son los mayores consumidores del río y dependen de grandes embalses administrados por el Gobierno federal. En las negociaciones que se han sostenido, han planteado reducir su consumo anual, al admitir que el río ya no aporta el volumen de antes, en un contexto marcado por el cambio climático y la creciente aridez.

A cambio, buscan que los estados de la Cuenca Alta -Colorado, Nuevo México, Utah y Wyoming- acepten recortes obligatorios en su propio uso del agua.

"California y la Cuenca Baja no pueden resolver este problema por sí solas", afirmó el jueves pasado JB Hamby, negociador del estado de California.

Respecto a Arizona la situación puede ser crítica. Phoenix ya es un centro vital para las industrias de alta tecnología.

La Cuenca Baja y la Cuenca Baja no pueden resolver este problema por sí solas", afirmó el jueves pasado JB Hamby, negociador del estado de California.

SUMA MÉXICO 5 AÑOS CON RECORTES

Hace dos semanas el Presidente Trump amagó con imponer un arancel punitivo de 5 por ciento a los productos mexicanos si el Gobierno de México no entregaba 246 millones de metros cúbicos de agua de la cuenca del Río Bravo a agricultores de Texas antes de que termine el año.

Peru EU quiere esperar un año para pagar su parte a México.

Las condiciones crónicas de sequía en el oeste de EU han implicado para México, una reducción del volumen anual de agua del Río Colorado, que inició en 2022 y se extenderá al 2026.

El tratado bilateral de 1944 establece que EU debe entregar a México mil 850 millones de metros cúbicos de agua del río cada año, de los que se beneficia Baja California y particularmente Tijuana.

En abril de 2022, la sección mexicana de la CILA advirtió que el sistema del río Colorado se encontraba en niveles históricamente bajos. Al final de ese año reportó que México recibió mil 791 millones de metros cúbicos de agua de ese río.

CON INFORMACIÓN
DE VICTOR OSORIO

Reaparece Rocha... en París

La FGR lo busca por delincuencia organizada y huachicol, pero Raúl Rocha, dueño de Miss Universo, fue captado en el bar Vendôme del Hotel Ritz París.

PÁGINA 10

Crece 7% consumo de alcohol en mujeres

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

El consumo de alcohol en mujeres aumentó siete puntos porcentuales en los últimos nueve años, según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025.

En general, el consumo entre la población adulta en México se incrementó 2.7 puntos porcentuales en el mismo periodo, pero destaca el aumento en el caso de las mujeres.

Según la encuesta, que incluye a 19 mil 200 personas de 12 a 65 años, la población total que ha consumido alcohol alguna vez pasó de 7.0 por ciento, en 2016, a 7.3 por ciento, en 2025.

Mientras que en la población femenina aumentó de 6.2 por ciento, en 2016, a 6.9, en 2025.

Ayer, durante la presentación de la encuesta, David Kershenobich, titular de la Secretaría de Salud, aseguró que la dependencia está reforzando las iniciativas para disminuir el consumo de alcohol en general, pero sobre todo en mujeres adultas.

Detienen a familiares del 'Chapito'

BENITO JIMÉNEZ
Y NOÉ MAGALLÓN

JALISCO.- Autoridades federales capturaron en Zapopan a Mario Alfredo Lindoro Nájera y Mario Lindoro Elefante, cuñado y suegro respectivamente de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, "El Chapito". Ambos se desempeñaban como operadores financieros del hijo del Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Las detenciones se ejecutaron en cateos simultáneos



Mario Lindoro Elenes y Mario Alfredo Lindoro Navidad.

Junto con las aprehensiones les fueron decomisadas 7 bolas con droga, 4 armas de fuego cortas y cartuchos, además de dos camionetas, un vehículo de alta gama, una motocicleta, equipos de tecnología y dinero en efectivo.

En Jalisco, los efectivos desarrollaron líneas de investigación, con lo que identificaron dos domicilios en el municipio de Zapopan don-

RECLAMA LOS \$37 MILLONES 'REPRESENTANTE' DE EMPRESA

DOZAHARA LIMÓN

■ IZNAUCALPAN.- Un supuesto representante legal de la empresa Grupo Aguila Bicéfala de Transportes se presentó ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para reclamar la propiedad de los 37 millones de pesos en efectivo asegurados el viernes durante la detención de dos hombres en Lomas Verdes.

Durante la audiencia inicial de los detenidos, investigados por su probable participación en los delitos de operaciones con recursos de procedencia

trabajadores de la empresa de traslado de valores.

La detención ocurrió sobre la Avenida Lomas Verdes, donde policías estatales detuvieron a los hombres de 37 y 53 años, quienes viajaban en una camioneta blindada en la que fueron localizadas dos armas de fuego, cartuchos y el dinero en efectivo.

El abogado defensor argumentó ante el juez que el dinero asegurado pertenece a diversas empresas para las que prestan servicio y que los trabajadores no se bajaron únicamente por seguir los protocolos de seguri-



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$30

Miércoles 24 de diciembre de 2025



EL ZÓCALO SE CONVIENE EN BELÉN, CON MONUMENTAL NACIMIENTO

Como cada año, hay verbena navideña en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Esta vez, la gran atracción son las megafiguras de María, José, el Niño Dios y los Reyes Magos. El Festival de Luces de Invierno presenta, además, conciertos gratuitos por las tardes y noches, lo que ha convocado a miles de asistentes. Las actividades estarán hasta el 4 de enero. | METRÓPOLI | A16

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Aumenta consumo de drogas en adultos; baja en jóvenes

El cannabis es el estupefaciente más consumido, indica encuesta de la Secretaría de Salud; reporta que el uso de fentanilo tiene una muy baja prevalencia

EDUARDO DINA
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, que realizó la Secretaría de Salud, refleja un aumento en el consumo de drogas en personas adultas y una baja en adolescentes; además, creció el vapeo y disminuyó el de tabaco.

Al presentar los resultados, el secretario de Salud, David Kershenbaum, expuso que el consumo de drogas ilegales en adultos pasó de 10.6% en 2016 a 14.6% en 2025 y en adolescentes cayó de 6.2% a 4.1%.

El uso de cannabis registró mayor alza: de 9.3% a 13.3%. En cuanto al

fentanilo, "su prevalencia fue muy baja", pues 0.2% dijo que alguna vez consumió y 0.1% señaló que lo hizo en el último año.

Respecto al alcohol, el aumento fue de 7% a 73%; sin embargo, el porcentaje de mujeres que han consumido alguna vez se incrementó de 62.6% a 69.3%.

En tabaco y nicotina bajó de 17.6% a 15.1%. En cambio, el cigarrillo electrónico subió de 1.1% a 2.6%.

La población adolescente fue la que tuvo los mayores niveles de alteraciones mentales como malestar sicológico, comportamiento suicida, violencia y participación en apuestas y uso de videojuegos.

| NACIÓN | A6

Adicciones de los mexicanos

El estudio se realizó con una muestra de 19 mil 200 personas de 12 a 65 años de edad.

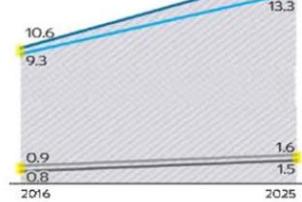
Consumo de drogas ilegales en adultos

Porcentaje

● CONSUMO EXPERIMENTAL ● CANNABIS

● ALUCINÓGENOS

● ESTIMULANTES DE TIPO ANFETAMÍNICO



Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025.

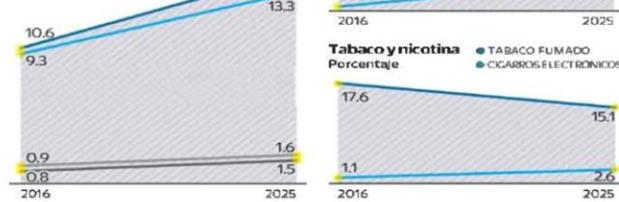
Consumo de alcohol

Porcentaje

● HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ ● MUJERES

● TABACO FUMADO

● CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS



Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025.

GOLPE A CHAPITOS; CAEN DOS OPERADORES

Autoridades federales cierran el círculo cercano, con la detención de Mario Lindor Eleñes y Mario Alfredo Lindor Navidad, suegro y cuñado de Iván Archivaldo Guzmán. | A8 |



JORGE G. CASTAÑEDA

"Si Trump espera un golpe militar interno en Venezuela, se puede estar engañando. La seguridad cubana que rodea al dictador es, a decir de Maduro, Incorrigible"

| A14 |

Padece CDMX la inflación más severa

TLÁLOC PUGA
—cartero@eluniversal.com.mx

La inflación llegó a 4.5% en la Ciudad de México y su área metropolitana durante la primera quincena de diciembre, la tasa anual más alta entre las siete regiones en las que el Inegi divide el país.

Durante la víspera de Navidad, el producto que más se encareció en la capital y sus alrededores fue el chile serrano, cuyo precio se disparó 80%; le siguen las visceras de res, al incrementarse 25%.

Destacó el alza de 18% en el transporte colectivo y fue la mayor en ocho años, debido a los ajustes que entraron en vigor semanas antes.

3.7%
INFLACIÓN NACIONAL

| ECONOMÍA | A19

LO MÁS DESTACADO 2025

Del regreso del nacionalismo a la democracia en riesgo

Este año trajo de vuelta a Trump al poder, con acciones antiinmigrantes, guerra al "narcoterrorismo" y el multilateralismo, en una época en la que la ONU se ve bloqueada, indican expertos.

| A12 Y A13 |

RANCHO IZAGUIRRE, UNA ASIGNATURA PENDIENTE DE LA FGR

| ESTADOS | A9

EL AÑO MÁS LLUVIOSO EN CUATRO DÉCADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS

| METRÓPOLI | A17

Año 109,
Número
39,470
CDMX
36 págs.



LA REGLA NAVIDEÑA
DE ZABAleta

| A23 |



El América se abre paso hacia una nueva era

Forma alianza estratégica con el inversionista General Atlantic, que tendrá participación de 49% en el club. | B1 |

CULTURA

El gran robo al Museo de Antropología y el botín sin recuperar

25

DE LAS 124 PIEZAS
SUSTRADAS
no han aparecido.

| A21 |



FUNCIÓN DESASTRES DECEMBRINOS

Pavos sin descongelar, planes de último minuto y cenás solitarias han marcado las navidades del elenco de la puesta en escena *La obra que sale mal*.



Foto: Héctor López Ramírez



EXPRESIONES Mucho más que un adorno

Antes de convertirse en el símbolo navideño, la nochebuena era usada en Mesoamérica como alimento y estimulante para la producción de leche materna. / 22

DISFRUTAN VERBENA EN EL ZÓCALO

En el festival Luces de Invierno, los capitalinos pueden tomarse fotos con nacimientos y árboles gigantes de nochebuenas, recorrer el Bazar Navideño Artesanal, que ofrece regalos de primera calidad, y convivir con personas disfrazadas como Santaclós.



Foto: Cuartoscuro

UNA BLANCA Y FRÍA NAVIDAD

Autoridades capitalinas alertaron que el 24 y 25 de diciembre se espera una baja de temperaturas de hasta entre 3 y 6 grados Celsius. **Comunidad / 18**

PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

Inflación da un respiro para el cierre del año

EL INDICADOR SE UBICÓ EN 3.72%, LIGANDO casi medio año dentro del rango objetivo del Banco de México; especialistas advierten que viene una cuesta de enero difícil

POR KARLA PONCE

La inflación le dio una trégua al bolsillo de los mexicanos en la recta final de año.

En la primera quincena de diciembre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubicó en 3.72% y ligó 11 quincenas consecutivas dentro del rango objetivo del Banco de México (3.0% +/- un punto porcentual).

Entre los productos de la canasta básica con las reducciones de precios más significativas se encuentran el jitomate, huevo, pollo, calabacita y chile serrano.

A pesar del optimismo actual, analistas del sector financiero advierten que el panorama para 2026 presenta desafíos considerables que podrían empujar los precios nuevamente al alza. Banco Base señaló



aumento de aranceles a importaciones provenientes de países sin tratados comerciales, especialmente China, y el ajuste al IEPS en bebidas azucaradas.

Por su parte, el equipo de análisis de Banamex coincide en que el inicio del próximo año vendrá acompañado de un repunte inflacionario debido a la carga fiscal y arancelaria que impactará al componente de mercancías.

No obstante, consideran que la debilidad en el crecimiento económico y una moneda fortalecida podrían servir como contrapesos.

Para ellos, el foco de atención permanece en el sector de servicios, cuya inflación se mantiene alejada de sus promedios históricos debido al acumulado de costos laborales.

DINERO | PÁGINA 16

INE LIQUIDA A FUERZA POR MÉXICO

Dejó adeudos y ya ni es partido

POR AURORA ZEPEDA

El proceso de liquidación del partido Fuerza por México (FPM) reveló que dejó deudas por más de 105 millones de pesos, correspondientes a obligaciones fiscales, compromisos con autoridades electorales y adeudos con proveedores, lo que no pudieron ser cubiertas tras la pérdida de su registro como partido político nacional.

Además, enfrenta tres investigaciones penales por delitos electorales, dos a nivel federal y otra más en la Ciudad de México.

De acuerdo con un informe del INE, lo obtenido por la venta de los activos del partido fue insuficiente y se destinó en su totalidad a pagar finiquitos laborales de sus empleados, lo que dejó sin cubrir los pasivos con diversas instancias públicas y privadas.

PRIMERA | PÁGINA 2

COMUNIDAD La CDMX quiere competir con Uber para el Mundial

El gobierno de la Ciudad de México lanzará una app de taxis que buscará convertirse en competencia directa de otras plataformas. / 18

La estrategia incluye la migración a unidades eléctricas.

También, reforzarán las medidas de seguridad en taxis.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Reuters

ADRENALINA VETERANO CONTRA NOVATO

Los quarterbacks Matthew Stafford, de 37 años, y Drake Maye, de sólo 23, encabezan la lucha por ganar el premio al Jugador Más Valioso de la NFL.

LISTO PARA PONER FIN A SU ERA

En medio de rumores de retiro, Travis Kelce, leyenda de los Chiefs y novio de Taylor Swift, lidera las votaciones al Pro Bowl. / 4



Foto: Reuters

FUNCIÓN LA CASITA MÁS VISITADA

Además de invitar a sus shows a famosos como Salma Hayek y Danna, el boricua atrajo al Estadio GNP a casi 500 mil fans de 77 países.



Foto: Reuters

AUMENTARÁN PRESUPUESTO A CIENCIA ANULAN IMPUESTO A VIDEOJUEGOS

La presidenta Claudia Sheinbaum dio marcha atrás al gravamen de 8% a los juegos de video considerados violentos. Esto, ante la dificultad de establecer con claridad cuáles sí lo son y cuáles no, reconoció. / 4



Foto: Daniel Betanzos

PÓLIZAS COSTARON 61.4 MILLONES DE PESOS

Senadores pagan seguros contra... los empachos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El Senado gastó 61.4 millones de pesos en contratar a cuatro empresas para asegurar sus inmuebles, a sus 128 legisladores, a sus empleados, a sus autos, camionetas y motocicletas.

También, para protegerse de daños a terceros, como en la atención a personas que se hayan enfermado por alimentos y bebidas preparadas por su personal.

De acuerdo con la relación de contratos de

servicios firmados por el Senado durante los tres primeros trimestres del año, la partida más alta es por un contrato de 34 millones 690 mil 344.61 pesos, para proteger los bienes patrimoniales de la Cámara, así como para protegerla frente a su responsabilidad ante terceros.

Otra póliza es por responsabilidad civil en inmuebles, elevadores y escaleras, accesos, estacionamientos, suministro de alimentos y bebidas, contaminación, accidentes personales y emergencias médicas.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: AFP

GLOBAL Ucrania, entre el luto y la resistencia

El país celebrará su cuarta Navidad desde la invasión rusa entre luces de velas por los apagones y adornos con motivos decembrinos en las tumbas de sus soldados. / 21



EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Carlos Ornelas 11
Juana Ramírez 12



Frío que cala los huesos

El gobierno capitalino alertó que para hoy y mañana se prevén temperaturas mínimas de tres a seis grados Celsius, y por las tardes de 19 a 21 grados. Imagen captada afuera del Metro Ermita. Foto Luis Castillo

Banobras liquidará adeudos de Pemex con proveedores antes de que termine el año

● Son unos 180 mil millones de pesos

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

Acusa Venezuela en la ONU que EU “cruzó la línea roja”

● Apremia Vasconcelos a privilegiar los canales diplomáticos y ofrece mediar en el conflicto

A. GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, I. SALDAÑA Y E. OLIVARES / P 20 Y 21

MAÑANA,

DESCANSO OBLIGATORIO, NO SE PUBLICARÁ LA JORNADA

Encuesta nacional de 2025

Consumo de drogas baja en menores de edad; sube entre adultos

● Mayor incidencia de ideas suicidas, en jóvenes de 12 a 17 años; el vapeo se elevó de 1.1 a 2.6%

FABIOLA MARTÍNEZ Y EMIR OLIVARES / P 3

● La marihuana es la más usada; el fentanilo, incluido por primera vez, no enciende alarmas

Fondo de \$2 mil millones para Sonora



● Grupo México aporta 70% de los recursos
● Financiará el acuerdo que puso fin a la huelga en Cananea y la remediación de daños ambientales por el derrame tóxico de 2014

▲ La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (centro), expuso las acciones en beneficio de la comunidad. Foto tomada de su cuenta de X C. GÓMEZ LIMA Y G. SALDIERNA / P 4

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata 12

Carlos Martínez García 12

Juan Becerra Acosta 13

María Elena Álvarez-Buylla 13

Enrique Dussel Peters 19

COLUMNAS

Astillero
Julio Hernández López 6

Bajo la Lupa
Alfredo Jalife-Rahme 8

México SA
Carlos Fernández-Vega 18



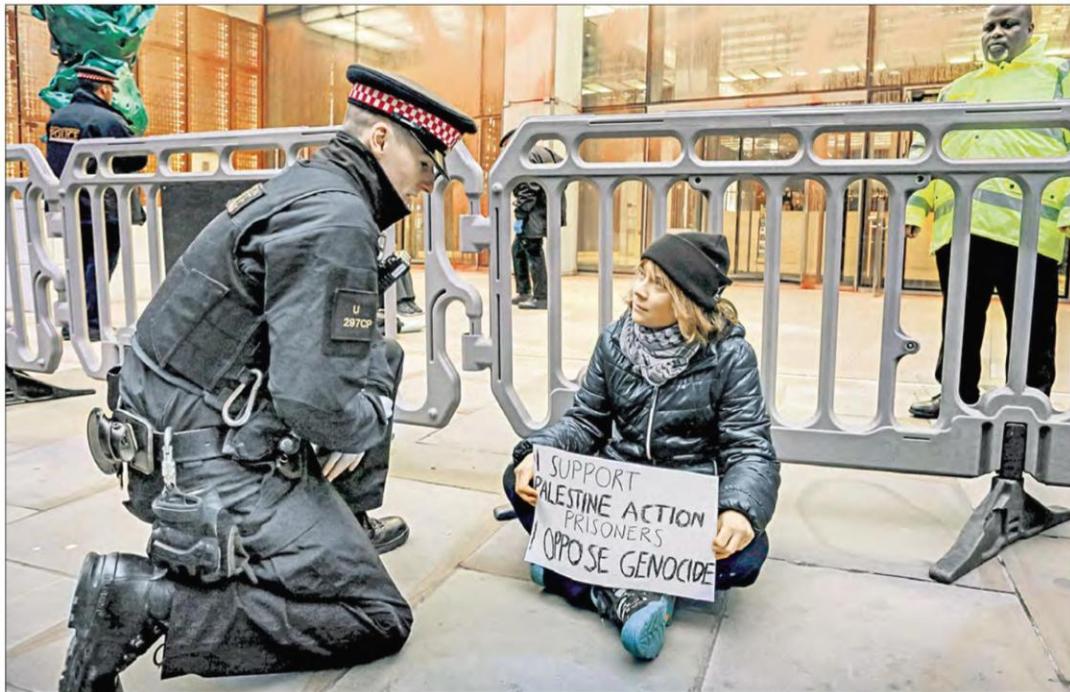
MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025

DIRECTOR GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

Rayuela

Aún faltan ocho días. Ojalá que no cierre el año con los depredadores de aquí y allá satisfechos.

Londres: Thunberg apoya a grupo pro palestino; la arrestan



▲ Greta Thunberg fue detenida ayer en Londres durante una manifestación en apoyo a activistas presos y en huelga de hambre del grupo Palestine Action, clasificado como "terrorista" en julio por las

autoridades británicas, y fue liberada bajo fianza horas más tarde. La activista sueca sostenía una pancarta en la que escribió: "me opongo al genocidio". Foto Ap AFP Y AP / P 23

Sheinbaum anuncia el retiro del impuesto a los videojuegos

● Existe dificultad para clasificar si son violentos; se gravaban con 8%

● Diputados esperan que mande una iniciativa para derogar el IEPS

● Deben modificar la Ley de Ingresos, promulgada el 7 de noviembre pasado

● Preveían la recaudación de 183 mdp, apenas 0.002% del total

EMIR OLIVARES, FABIOLA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / CIENCIAS



HOY

Medidas antimigrantes

Flujo de remesas cayó 3 mil millones de dólares en un año, reporta BdeM

● Crecieron 7.9% las exportaciones en noviembre, señala el Inegi

BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / P 14 Y 15

Ayer chatarrizaron 300

CDMX: disminuyó 60% el número de taxis; de 150 mil a 60 mil unidades

● Servicios por aplicación son una competencia "no adecuada"

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 28



Epigmenio Ibarra

“Anda de nuevo desatado el fascismo en el mundo” - P. 2



David Razú

“IA: el riesgo no es la burbuja, sino la interdependencia” - P. 18



Dag Nylander

“México y Noruega, por la descarbonización marítima” - P. 13

San Lázaro. La Comisión de Hacienda alista grupo de trabajo para frenar esas prácticas, que “comprometen la seguridad energética, alimentaria e industrial”

Huachicoleo alcanza ahora a los sectores de azúcar y camarón

FERNANDO DAMIÁN E ISABEL ZAMUDIO

Hay supuestas mezclas alimenticias con 98% de azúcar y cargamentos de camarón reempaquetados para evadir aranceles: Alfonso Ramírez Cuéllar. PAG. 4

Otro golpe a Los Chapitos

Capturan a cuñado y suegro de Iván Archivaldo Guzmán

CARLOS VEGA - PAG. 6

FGR propuso 100 mdp

Raúl Rocha pagó \$8 mil para seguir su proceso en libertad

RUBÉN MOSSO - PAG. 8

Identifican a víctimas

Recuperan sexto cuerpo del percance aéreo en Galveston

EQUIPO MILENIO - PAG. 11



Agentes de la DEA pagados por carteles

Washington identificó en una década a 17 oficiales por pagos, regalos y hasta pachangas con prostitutas

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 7



Ofensiva rusa.
Disparan sobre Kiev más de 700 drones y misiles

Horas después del asesinato de un general ruso con coche bomba, Moscú lanzó 650 drones y tres docenas de misiles contra Ucrania con saldo de 3 muertos y 13 regiones sin electricidad.

Peligra oferta por Canal de Panamá

Las exigencias de la firma china Cosco hacen tambalear la oferta de 23 mil mdd, respaldada por BlackRock, por docenas de pueblos globales. AP PAG. 21



Negocios. General Atlantic compra 49% del América a Ollamani, de Azcárraga

Citi agradece el respaldo de Sheinbaum y ratifica apuesta por la inversión

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

“Valoramos el liderazgo de la Presidenta”, señaló la directora ejecutiva, Jane Fraser, en su tercera visita a Palacio. PAG. 15

Protestas sindicales

Arrancan paros parciales en aeropuerto de Madrid

ROBERTO VALADEZ - PAG. 12

Trump, viajero platinum en el jet de Epstein, según los documentos

EFE, WASHINGTON

El republicano usó al menos ocho veces el avión privado de Epstein entre 1993 y 1996, según una acusación en NY. PAG. 12

7 593026 05206

La Razón

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5145

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

2026 pág. 2
JAVIER SOLÓRZANO

Posicionamientos sobre Venezuela pág. 7
RAFAEL ROJAS

Los antihéroes de 2025 pág. 25
VALERIA LÓPEZ

CIERRAN CERCO CONTRA FACCIÓN DEL CDS

Golpe a Chapitos: detienen a suegro y a cuñado de Iván Archivaldo

ÁNGEL MOLINA

IMPACTO A LA ESTRUCTURA

EN UNA SEMANA Los Chapitos pierden a su jefe de seguridad *El Panu*, asesinado en la Zona Rosa; fue pieza clave en el Cullacanazo.

ALAN GABRIEL NÚÑEZ, operador logístico del Cártel de Sinaloa, buscado por la DEA por tráfico de fentanilo, y por quien ofrecía 1 mdd, fue hallado muerto en Sinaloa.

Caen Mario Lindoro, alias *El Niño*, y Mario Alfredo Lindoro, El 7, en dos cateos de Fuerzas Federales en Zapopan; los señalan como operadores financieros del Cártel de Sinaloa

Les decomisan siete bolsas de droga, cuatro armas, cartuchos y cargadores; también, dos camionetas, celulares, dinero en efectivo...; EU ofrecía 10 mdd de recompensa pág. 4

DESTACA GOBIERNO ÉXITO EN ACCIÓN CONTRA FENTANIL

SEÑALA Sheinbaum que consumo de opioide es de 0.1%; campaña no se limitó a spots, sino que permeó en escuelas. pág. 6

1.6 Por ciento reconoció consumir anfetaminas, antes era 0.9%

REVELA encuesta más consumo de cannabis y alcohol en adultos; adolescentes, con mayores problemas mentales.

LA MANDATARIA y el titular de Salud, ayer.



caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
DETROIT		-6 -110	O 44 (over)	-110 -264
MINNESOTA		+6 -110	U 44 (under)	-110 +220

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,634

*VALÍDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PELIGRO SEGURO. DEJA DE JUGAR Y CÓMERCIO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN caliente.mx



Capitalinos en El Zócalo ayer.

FUROR NAVIDEÑO

MILES de visitantes disfrutan de las luces y verbena en el Centro Histórico; en El Torito alistan cena; en el Mercado de Sonora, la venta irregular de mascotas previo a Navidad y Reyes no cesa. pág. 12, 13 y 16



CONFIRMAN SEXTO FALLECIDO EN AVIONAZO EN GALVESTON

LAMENTA Sheinbaum tragedia; dan visa humanitaria a madre de bebé que era trasladado por quemaduras; se deben atender inspecciones aéreas en ámbito civil y castrense: experto. pág. 8



ROSA Icela Rodríguez y los titulares de Semarnat, Conagua, del Trabajo, IMSS, Bienestar y Profepa, ayer.

VA PLAN DE 2,222 MDP TRAS FIN DE HUELGA EN CANANEA

pág. 9

Advierten sanciones al máximo para privar a Maduro de recursos pág. 24



Disponible en la App Store



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,550 \$10.00 // MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

¡FELICES FIESTAS, LES DESEA EL EQUIPO DE CRÓNICA!
Mañana no habrá edición impresa



Luces de Invierno

Luces de Invierno 2025-2026, en la plancha del Zócalo capitalino, ha logrado atraer a miles de paseantes en este cierre de año. Podrá visitarse hasta el próximo 4 de enero.

NACIONAL

PAG. 6

Aumenta consumo de drogas en adultos; disminuye el de alcohol en jóvenes y crece en mujeres

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, ENCODAT 2025, rastreó el uso de estos estimulantes en el país y fue presentada por la Secretaría de Salud este martes. Sus datos darán guía sobre las políticas a implementar.



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Joaquín Narro Lobo
Cratología- P3

NACIONAL

PAG. 4

Se acabarán las líneas de celular que no dejan rastro

■ En 2026 inicia una de las acciones más contundentes contra la extorsión

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P15

Compromiso. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, hizo un recuento por menorizado de lo que será una gran inversión para las comunidades aledañas al Río Sonora; se trata del cumplimiento de un compromiso para Pasta de Conchos que la 4T hizo desde que llegó al poder. **PAG. 8**

LA ESQUINA

La llegada de un registro de celulares terminará con el anonimato que se ha utilizado, ampliamente, para actividades que lesionan a la sociedad. Es un trámite más a cumplir, pero que, al revisarse, difícilmente encontrará oposición en algún usuario. Una primera guía del tema está en nuestras páginas de hoy.

¡Felices fiestas!



2 mil 222 mdp para justicia integral en Pasta de Conchos: Rosa Icela Rodríguez

■ Atención a viudas, familias, acceso a la salud y restauración ambiental, entre lo contemplado en el Plan para la zona



EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES 24 de diciembre del 2025

www.economista.com.mx

Año XXXVII • N° 9451

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Inflación desaceleró a 3.72% en la primera mitad de diciembre

• El INPC aumentó 0.17% respecto a la quincena anterior. La inflación subyacente fue de 4.34% anual; el precio del transporte aéreo registró la mayor alza con 38%.

• PÁG. 6

Méjico | Inflación 2025 |

VARIACIÓN % ANUAL



FUENTE: INEGI

GRÁFICO: EE

Sheinbaum: impuesto a videojuegos no se aplicará en el 2026

• Determinar cuáles contienen violencia y cuáles no es muy difícil; se harán campañas para explicar los efectos de esos videojuegos en las personas.

• PÁG. 8



FOTO: CUARTOSCURO

Opinión



Maribel R. Coronel

• PÁG. 24

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 32

Alberto Aguirre

• PÁG. 33

Fausto Pretelín

• PÁG. 34

Gabriela Gorab

• PÁG. 36

Empresas
y Negocios

Urbes
y Estados

Manufacturas no automotrices, el motor del avance

Exportaciones en noviembre bajan su ritmo, pero aún crecen 7.9%

- En octubre, el crecimiento fue de 14.2%; en el acumulado del año, las ventas al exterior han aumentado 6.8%, reportó Inegi.
- Cinco estados concentran 58.6% de las exportaciones totales al cierre del III trimestre.

R. Morales y E. Lázaro
• PÁGS. 22 Y 30

Defiende superávit en balanza

Pese a la desaceleración en las exportaciones durante noviembre, la balanza comercial no resultó con déficit, pues las importaciones crecieron menos en el periodo.

Méjico | Balanza comercial | VARIACIÓN %

Total ● EXPORTACIONES
● IMPORTACIONES



FUENTE: INEGI

PIB de EU y dato de inflación llevan a BMV y Biva a niveles récord

• Tras cuatro jornadas al alza, la BMV y Biva alcanzaron niveles récord, impulsados por datos económicos de EU y México. El peso sigue fuerte ante debilidad del dólar.

• PÁGS. 16 Y 18



FUENTES: BAVI, BIVA, INVESTING Y BANXICO

18.0154

17-10-25

17.9156

23-10-25

Tipo de Cambio |

PESOS por DÓLAR

APRECIACIÓN: 0.55%

GRÁFICO: EE

Política
y Sociedad

Uso de drogas entre adultos se incrementó; en jóvenes bajó

• Alcohol, la sustancia más consumida: encuesta de adicciones.

• PÁG. 32

13.3%
de los adultos consumen marihuana; en el 2015 era 9.3 por ciento.

Possible escasez de agua por falta de lluvias, riesgo en 2026

• Agricultores alertan eventual afectación por entrega de agua a Estados Unidos.

• PÁGS. 45

El impacto podría reflejarse en las cadenas productivas completas".

Eracio Rodriguez G.,
DIRECTOR DEL INIAC.

Méjico, uno de los principales mercados de Citi: Jane Fraser

• Reiteró su compromiso con la inversión y la innovación en el país.

• PÁG. 11

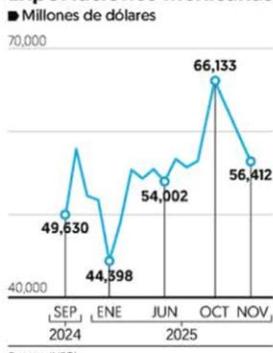
Aquí tenemos raíces muy profundas, que abarcan más de un siglo".

Jane Fraser,
CEO de Citi.

7 509661 885870

Exportación aumenta 7.9% y perfila récord al cierre de 2025

Exportaciones mexicanas



EXPERTOS. En noviembre van 6 meses al alza; manufactura no automotriz, clave

Las exportaciones totales de México crecieron a una tasa anual de 7.9 por ciento en noviembre, con lo que sumaron 6 meses en expansión debido al incremento de las ventas no petroleras, según los datos publicados por el INEGI.

El crecimiento registrado en las exportaciones no petroleras fue de 10.5 por ciento anual, con lo que hilieron 9 meses en terreno positivo, donde en su interior, el sector manufacturero observó un aumento

de 10.9 por ciento anual.

Las exportaciones manufactureras distintas al sector automotor fueron las que más destacaron al avanzar 17.7 por ciento anual.

En el acumulado de enero a noviembre de 2025, las exportaciones totales de México superaron los 604 mil millones de dólares y aumentaron 6.8 por ciento respecto a las de 2024. Esto las pone en el umbral de dejar atrás los 618 mil millones del año anterior. —*Mario Luna* / PÁG. 4



PÁG. 6

ESPECIAL

REUNIÓN CON LA PRESIDENTA SHEINBAUM

REFRENDA FRASER COMPROMISO A LARGO PLAZO DE CITI CON MÉXICO

PALACIO. Jane Fraser, la máxima autoridad de Citi, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien agradeció su respaldo a la institución financiera. La mandataria celebró el encuentro y la conversación sobre 'buenas perspectivas'.

DESPLOME DE AVIÓN.

CRECE A 6 EL NÚMERO DE MUERTOS POR AVIONAZO EN GALVESTON; HALLAN LOS RESTOS DEL MARINO DESAPARECIDO. HABRÁ INVESTIGACIÓN: SHEINBAUM. PÁG. 23

MARCHA ATRÁS. SE RETIRARÁ IMPUESTO A VIDEOJUEGOS 'VIOLENTOS'; CONFIRMA LA PRESIDENTA Y ANUNCIA REASIGNACIÓN DE 7 MIL MDP A CIENCIA Y TECNOLOGÍA. PÁGS. 22 Y 23

GASTO DE SANTA Y REYES

La Navidad 'enciende' el negocio *gamer*, pese al encarecimiento; las ventas de videojuegos crecerán hasta 90% esta temporada.



REVELA ENCUESTA

CRECE EL CONSUMO EXPERIMENTAL DE DROGAS ILEGALES ENTRE ADULTOS EN MÉXICO: SALUD. PÁG. 24

ACELERA ECONOMÍA VECINA

REPUNTA PIB DE EU 4.3% EN TERCER TRIMESTRE, EL RITMO MÁS RÁPIDO EN 2 AÑOS. PÁG. 5



ENTRE DICHOS

LORENZO MEYER. VE POSITIVO EL CAMBIO DE RÉGIMEN. SERÁ VALORADO POR LAS NUEVAS GENERACIONES. PÁG. 24

INFLACIÓN QUINCENAL

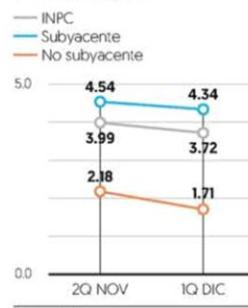
PÁG. 5

DESACELERA INPC EN PRIMERA QUINCENA DEL MES

La inflación general bajó a 3.72% anual en la primera mitad de diciembre desde 3.99% previo.

Inflación en México

■ Variación % anual



ESCRIBEN

Victor Piz

CONTRAPESOS / 6

Ciro Murayama

ECONOMÍA POLÍTICA / 20

Omar Cepeda

TRÓPICOS / 21



VENDE AZCÁRRAGA 49% DEL AMÉRICA

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3113 / MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025

•EL HERALDO® DE MÉXICO



FOTO: ARTHUR RAMÍREZ



FOTO: DANIEL ODEGA

#PALACIOPOSTAL

RECIBE
SANTA CLAUS
miles de cartas
P13

#EN TALISCO

DETIENEN
a cuñado y suegro
del Chapito / P23

ROSA
ICEA
RODRÍGUEZ

PG



FOTOS ESPECIALES

VAN 2 MIL
222 MDP
para Plan Cananea



#YTAMBIÉNDE SALUDMENTAL AFINAN CAMPAÑA AHORA CONTRA METANFETAMINAS

LA PRESIDENTA DESTACÓ QUE
TRAS EL ÉXITO DE LA CAMPAÑA
CONTRA EL FENTANILIO
AHORA VAN POR DOS MÁS

POR N. GUTIÉRREZ Y
C. NAVARRO / P4

#FELIZNAVIDAD

Este jueves 25 no hay edición.
Nos leemos el viernes 26.



caliente.

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO

25 DIC
15:30



DETROIT
MINNESOTA

HANDICAP

-6 -110

TOTALES

0 44
over 110

A GANAR

-264

+6 -110

U 44
under 110

+220

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,634



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



App Store

CRECE CONSUMO DE DROGAS EN ADULTOS; MÁS MUJERES BEBEN

ELIA CRUZ CALLEJA

ENCUESTA ENCODAT REVELA
QUE pasó de 10.6% a 14.6% ingestión de drogas ilegales en mayores

MARIHUANA LA MÁS CONSUMIDA; consumo entre adolescentes cae en todo rubro

ENTRE 2016 Y 2025, LA DEMANDA DE ALCOHOL entre mujeres aumentó. Pág. 4

- RECOLA SHEINBUM: NO APPLICARÁ IMPUESTO A VIDEOJUEGOS. PÁG. 6
- PRESIDENTA ANUNCIA AUMENTO PRESUPUESTAL PARA CIENCIA. PÁG. 6



URGEN A ONU A DESACELERAR LA CRISIS EU-VENEZUELA

ELIA CRUZ CALLEJA

LLEVAN ACOSO DE EU CONTRA VENEZUELA A LA ONU. Ayer, el Consejo de Seguridad de la ONU celebró la sesión "Amenazas a la paz y la seguridad internacionales", a petición de Venezuela. El representante de México, Héctor Vasconcelos, llamó a la ONU a desacelerar las tensiones, facilitar el diálogo y a generar condiciones que permitan una solución pacífica y conforme al derecho internacional. Rusia planteó que el bloqueo de EU impuesto a Venezuela es un "auténtico acto de agresión". China reiteró que se opone "a todos los actos de unilateralismo y acoso" contra Caracas. Por su parte, EU ratificó que mantendrá "las sanciones" contra Venezuela. En la imagen, el representante de EU, Mike Waltz, sonríe al salir de la reunión del Consejo. Foto: AFP

TRUMP, UN VIAJERO FRECUENTE EN JET DE EPSTEIN PÁG. 15



AFP

Entre los últimos documentos liberados del caso Jeffrey Epstein, se revela en un correo oficial que el ya entonces presidente Donald Trump había viajado en el jet privado de Epstein "muchas más veces de lo que se había informado" (al menos 8 ocasiones). Además fue divulgada una carta que el pederasta escribió a otro pedófilo famoso, Larry Nassar, en la que apunta que compartían su "amor y cariño por las señoritas jóvenes" al igual que "nuestro presidente también comparte nuestro amor por las chicas jóvenes y nubiles".

DETIENEN A SUEGRO Y CUÑADO DEL 'CHAPITO' ARCHIVALDO PÁG. 7

► CAE PRESUNTO ASESINO DEL DELEGADO DEL IMSS

SUBE A 6 EL NÚMERO DE MUERTOS DE DESPLOME DE LA AERONAVE DE SEMAR EN TEXAS PÁG. 6

ENTRA INVERSIONISTA DE EU "AL RESCATE" DEL CLUB AMÉRICA PÁG. 12



CORTESÍA: CHARLOTTE KEMP MUHL

RETOMA EL CLÁSICO DE JOHN Y YOKO HAPPY XMAS DE SEAN LENNON

En entrevista exclusiva con *El Sol de México*, cuenta que para recaudar fondos para la fundación War Child, incluye la canción *Happy Xmas (War Is Over)*, que escribieron sus padres hace más de 50 años, como parte del soundtrack de un documental animado. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx



ESTO

7 1503006 093029

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,688 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DE ACUERDO CON EL GOBIERNO DE LA 4T

Adultos se drogan más, jóvenes menos

JORGE SALCEDO Y MONTSE R. MOLINA

La Secretaría de Salud dice que al menos dos millones de mexicanos fumaron marihuana

Menos adolescentes consumen marihuana, coca, heroína, crack, inhalables, alucinógenos y anfetaminas, que hace casi una década, de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025*.

En el caso de los adultos, se determinó que 10.6 por ciento de la población en 2016 consumía estas sustancias, cifra que aumentó a 14.6 por ciento en 2025.

Entre el 2 de julio y el 10 de octubre, la Secretaría de Salud

preguntó a una muestra de la población mexicana de 12 a 65 años sobre su consumo de drogas en el último año.

El resultado reveló, por ejemplo, que 1.9 por ciento de la población menor de edad usó marihuana, menos que el 2.6 por ciento del ejercicio previo.

Entre los adultos, el consumo de esta droga pasó de 2 a 2.5 por ciento de este grupo.

En términos absolutos, la Secretaría de Salud calcula que la población que consumió marihuana en el último año pasó de 1.4 millones de personas, según la encuesta de 2016, a poco más de dos millones en este ejercicio del 2025.

Para el caso de la cocaína, el consumo estimado se redujo en ambos grupos, de acuerdo con la Secretaría de Salud. **Pág. 4**



Juan Velez

Luis Carriles

Pág. 5

Maria Emilia Molina Pág. 13

SALIDA ANUNCIADA

Telefónica vende a Hiberus su división tech en México

Telefónica acordó con la empresa española hiberus la venta de su división de soluciones digitales en México, que incluye ciberseguridad, nube, big data e Inteligencia Artificial (IA), como parte del plan estratégico 2026-2029, que plantea el repliegue del grupo español hacia mercados considerados prioritarios en Europa. La salida de la empresa del mercado mexicano, del chileno y venezolano fue anunciada apenas en los primeros días de noviembre por Marc Murtra, presidente global de Telefónica. La operación con hiberus, cuyo monto no fue revelado, no involucra a Movistar ni a los servicios móviles para consumidores, sino exclusivamente al negocio tecnológico dirigido a empresas. **Pág. 9**

Simulan arreglo de Periférico

A pesar de que la gobernadora Delfina Gómez festejó ayer la apertura de la lateral de Periférico Norte, entre Río San Joaquín y Avenida Primero de Mayo, las obras continúan, desquiciando el paso de automovilistas y usuarios del transporte público que se mueven entre la capital del país y el Estado de México. **Pág. 11**



ROBERTO HERNÁNDEZ

SANCIONES AL MÁXIMO

Ahogarán a Maduro

NACIONES UNIDAS. Estados Unidos declaró ante la ONU que impondrá y aplicará sanciones "al máximo" para privar de recursos al presidente venezolano, Nicolás Maduro. Usará todo el poder y su fuerza. **Pág. 16**

www.elsoldemexico.com.mx

MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL

GCDMX lanzará en 2026 aplicación de taxis para competir con Uber, DiDi e inDrive **Pág. 3**



Alertan automovilistas sobre fraude de la llanta ponchada en Avenida Revolución y San Antonio **Pág. 4**



f La Prensa Oficial

X @laprensaom

www.la-prensa.com.mx



MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025



LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,480 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

CARA NAVIDAD



EN EL CIERRE DEL 2025, LA INFLACIÓN NAVIDEÑA ENCAРЕCE EL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA; YA SUPERA LOS DOS MIL PESOS **PÁG. 8**

7 5030061093036
FOTO: DAVID DEOLARTE

FOTO: GOB CHIMALHUACÁN



Instalarán 14 Senderos Seguros para abatir inseguridad en Chimalhuacán; invertirán 64 mdp **Pág. 9**

FOTO: LUIS BARRERA



Noviembre, con la cifra más baja de delitos de alto impacto en diez años; 13 alcaldías lograron reducciones **Pág. 8**

Mañana no se publica
LA PRENSA síguenos
en nuestras redes
sociales o en el sitio:
www.la-prensa.com.mx



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

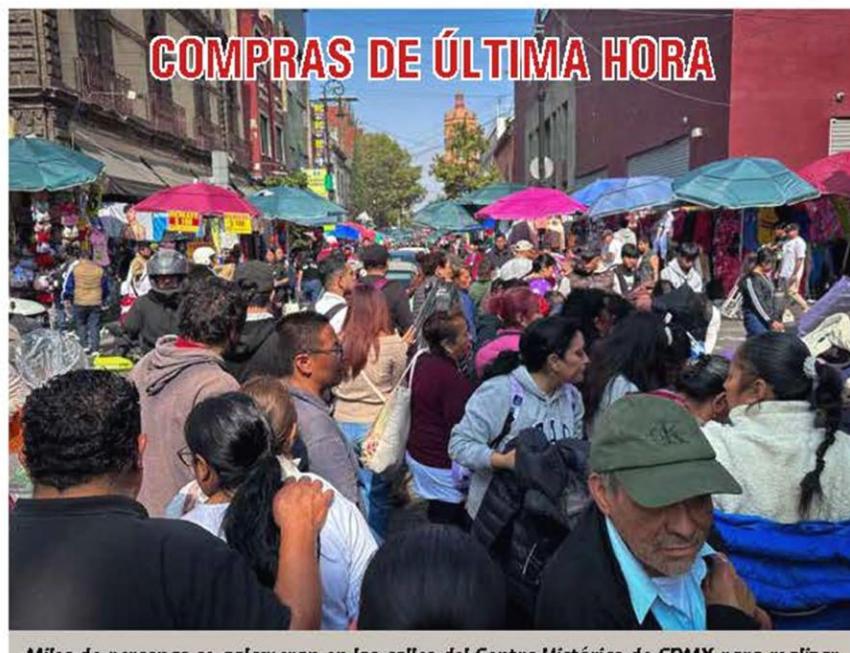
Miércoles 24 de Diciembre de 2025

Número 967

SUBE CONSUMO DE DROGAS AQUÍ

12.1 millones de mexicanos las usan hoy, revela la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025; muestra un aumento de 3.3% de uso de drogas ilegales en México respecto de 2016; los 12.1 millones son el 13.1% del total de la población; 3.2 millones de mujeres las han usado; el 12% del total se concentra en la marihuana

Por Luis Carlos Silva / Primera parte ▶ 9 y 10



Miles de personas se aglomeran en las calles del Centro Histórico de CDMX para realizar compras de última hora, ante la llegada de la Noche Buena y Navidad. (Foto: Cuartoscuro)

OPINIÓN

Marcelo Ebrard toma la delantera en la sucesión presidencial

Por Xochitl Patricia Campos ▶ 4

OPINIÓN

Dispararse en los pies

Por Diego Martín Velázquez ▶ 4

OPINIÓN

Sheinbaum, intóndables: congresistas yanquis y María Corina

Por Marcos Marín Amezcua ▶ 3

TERCERO INTERESADO

2025: entre la inercia y el rumbo

Por Carlos Tercero ▶ 3

Encuesta sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco 2025

Suplemento Digital



Escanea el código QR para acceder

SENADO

Solicitan permiso a Senado para ingreso de comandos de EU

▶ 7

SEGURIDAD

Capturan a cuñado y suegro de Iván Archivaldo Guzmán

▶ 11

Mañana, día de descanso obligatorio, no se publicará *El Independiente*

ALERTA POR ALZA EN LA INFLACIÓN; SUBIÓ A 3.72% Y LA SUBYACENTE A 4.34%

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 14 y 15



Foto: Cuartoscuro

EXIGEN A CSP CESE LA PERSECUCIÓN JUDICIAL AL DIRECTOR DE E-CONSULTA

* Suman mil firmas en change.org por libertad de expresión en Puebla

Foto: Especial

CASA BLANCA

CRECE EL REPUDIO A LA CENSURA A 60 MINUTOS

▶ 17

TRUMP VOLÓ 8 VECES EN JET DE EPSTEIN

▶ 16

Escriben: Armando Reyes Vigueras, Claudia Luna Palencia y Javier Sicilia

FIN YAA®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública





CINEQUE DEJE HUELLA

La directora general del IMCINE, Daniela Alatorre, plantea que las películas no sólo se produzcan, sino que se exhiban y permanezcan **VDA P. 20**

MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO XVII 3567 ICDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

ANUARIO MÉXICO 2025

PÁGINAS 40 Y 41



Niños guerrerenses ganan amparo para garantizar su educación básica

En un fallo sin precedentes, el Juzgado Primero de Distrito en la entidad ordenó a la Secretaría de Educación local y a sus subsecretarías asignar, de manera permanente, a los maestros faltantes en la Escuela Secundaria Técnica número 295 "Sor Juana Inés de la Cruz", en el municipio de Cochoapa el Grande **ESTADOS P. 13**



CITI APoyará el crecimiento económico de México
la presidenta Claudia Steinbaum se reunió con el presidente Jane Fraga, CEO de la institución financiera, a quien agradeció el respaldo que brinda al país **MÉXICO P. 4**

DESAPARECEN 3 JÓVENES DEL TECNOLÓGICO DE ACAPULCO

Fueron vistos por última vez en la zona de la playa Mismas, rumbo a Pie de la Cuesta, en la zona poniente del puerto **ESTADOS P. 14**



caliente.
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
25 DIC 15:30		DETROIT -6 -110 MINNESOTA +6 -110	O 44 -110 U 44 -110	-264 +220

ESTOS MEDIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,634**



BAJA LA APP EN
GOOGLE PLAY
App Store

FINALIZA 2025 CON INFLACIÓN CONTENIDA

NECOCIOS P. 63



NOCHEDEPAZ

A unas horas de la nochebuena, la imagen resplandeciente de Santa Claus se volvió parte de la iluminación en el Zócalo capitalino.



LOS DETIENEN EN JALISCO

Caen suegro y cuñado de hijo del Chapo

Autoridades federales capturaron en Zapopan a Mario Alfredo 'N', alias el 7, y a Mario Lindoro 'N', señalados como cuñado y suegro de Iván Archivaldo Guzmán, líder de Los Chapitos, por presuntamente operar sus finanzas. En el cateo se aseguraron drogas, armas, vehículos, dinero y equipo de comunicación. El golpe ocurre en medio de la disputa en Sinaloa entre La Chapiza y La Mayiza. **Pág. 10**



CORTESÍA SSPC



EMILIO AZCÁRRAGA TIENE NUEVOS SOCIOS, PERO MANTIENE 51 % DEL EQUIPO. LAS ÁGUILAS DESEAN LO MEJOR A LOS AFICIONADOS Y ESPERAN VOLVER A VOLAR

Jóvenes, los más vulnerables en salud mental **Pág. 12**

www.ovaciones.com

ovaciones

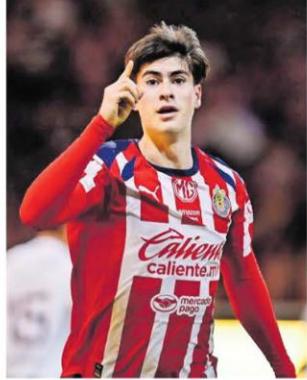
MIÉRCOLES 24
DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27.267 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](https://twitter.com/ovaciones) | [@ovacionesmx](https://facebook.com/ovacionesmx)

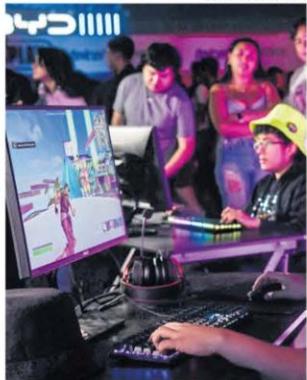


MEXSPORT



VOX POPULI, VOX DEI
La Hormiga González, MVP del Apertura 2025
El público lo elige como el jugador más destacado del torneo, tras ser el campeón de goleo. **Pág. 4**

CUARTOSCURO.COM



PESE A AVAL DEL CONGRESO
Que siempre no van los impuestos a videojuegos
Sheinbaum decidió no cobrar la polémica tarifa y mejor optó por campañas de paz. **Pág. 14**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



**KENIA
LÓPEZ RABADÁN**
PRESIDENTA



**SERGIO
GUTIÉRREZ LUNA**
VICEPRESIDENTE



**PAULINA RUBIO
FERNÁNDEZ**
VICEPRESIDENTA



**RAÚL
BOLAÑOS-CACHO CUÉ**
VICEPRESIDENTE



**JULIETA VILLALPANDO
RIQUELME**
SECRETARIA



**ALAN SAHIR MÁRQUEZ
BECERRA**
SECRETARIO



**NAYELI ARLEN
FERNÁNDEZ CRUZ**
SECRETARIA



**MAGDALENA DEL SOCORRO
NÚÑEZ MONREAL**
SECRETARIA



**FUENSANTA GUADALUPE
GUERRERO ESQUIVEL**
SECRETARIA



**LAURA IRAIS
BALLESTEROS MANCILLA**
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



MARCHA ATRÁS. SE RETIRARÁ IMPUESTO A VIDEOJUEGOS 'VIOLENTOS', CONFIRMA LA PRESIDENTA Y ANUNCIA REASIGNACIÓN DE 7 MIL MDP A CIENCIA Y TECNOLOGÍA. **PÁGS. 22 Y 23**

"Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. ¿Cómo le vas a poner un impuesto?"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

"TIENE MUCHAS COMPLICACIONES", ADMITE LA PRESIDENTA

Sheinbaum da marcha atrás y frena impuesto a videojuegos violentos

Comentó que el gobierno apostará por realizar campañas dirigidas a los jóvenes y a los adolescentes sobre a dónde te puede llevar este tipo de entretenimiento

Se requiere modificar la Ley de Ingresos, por lo que esperamos la propuesta: **Monreal**

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Por considerar que es una medida fiscal que "tiene muchas complicaciones", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que dará marcha atrás y que "no se va a cobrar el impuesto" de 8% a los videojuegos de contenido violento, aprobado por el Congreso en la Ley de Ingresos de 2026.

En su conferencia mañanera de Palacio Nacional, la mandataria explicó que "ya no se va a cobrarse ese impuesto, yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos, que al final no se quitó de la Ley de Ingresos, porque es muy difícil



Dificultad. El gobierno ve problemas para definir qué juegos son violentos.

distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no.

"¿Cómo le vas a poner un impuesto?, ¿quién va a determinar esa circunstancia? Entonces, por eso tomamos la decisión de que no se cobre ese impuesto, y más bien hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes de a dónde te pueden llevar este tipo de juegos", planteó la titular del Ejecutivo.

Ayer, comentó que "muchos de esos juegos son en línea y generan una adicción al videojuego, que cuesta dinero y además promueve conductas de violencia".

En ese sentido, Sheinbaum Pardo manifestó que se decidió "que el tema de los impuestos (a los videojuegos) se quite porque tiene muchas complicaciones y que realmente haya una campaña orientada a la construcción de la paz, que es la campaña de la paz y las adicciones".



En las Cámaras de Diputados y de Senadores se aprobó, en noviembre pasado, un impuesto de 8% a los videojuegos que se consideren violentos, como parte del Paquete Económico 2026.

Este gravamen, que se aplicaría a partir del 1 de enero próximo, tenía como objetivo desalentar el consumo de videojuegos violentos y recaudar fondos para combatir la violencia en el país.

VIOLENCIA ASOCIADA A OTRAS ADICIONES

El titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich, amplió la explicación y expresó que el principal aspecto a analizar en los videojuegos es el componente de violencia, porque “es un fenómeno que ha crecido de manera significativa en los últimos años”.

Durante la conferencia matutina, Kershenobich indicó que, “aunque los videojuegos tienen aspectos positivos, es necesario revisar y regular su contenido con mayor cuidado”.

El funcionario federal explicó que “los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco sobre las adicciones muestra que, en muchos casos donde existe violencia, también hay consumo de alcohol o drogas, lo que permitirá diseñar medidas preventivas más efectivas”.

“Es un fenómeno nuevo, no había mucho en 2016, comparado a lo que hay ahora. Entonces, sí tenemos que analizar con mucho cuidado lo que tiene que ver con el contenido de los videojuegos”, sostuvo el secretario de Salud.

En respuesta al anuncio de la presidenta Sheinbaum Pardo, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#), comentó que para esta decisión del Ejecutivo, la Secretaría de Hacienda deberá presentar la iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos aprobada para 2026, porque para este punto específico se requiere modificar la ley.

El morenista mencionó que “estaremos a la espera de la propuesta, porque tiene que ser la Cámara de Diputados la cámara de origen y hay toda la disponibilidad para modificar la Ley de Ingresos de 2026 en el periodo de sesiones próximo”, que iniciará el 1 de febrero próximo.

En su cuenta de X, la diputada Laura Ballesteros de la bancada de Movimiento Ciudadano, celebró la admisión del “error”.

“Celebramos la cancelación del impuesto a los videojuegos. Era una medida recaudatoria y prohibicionista que criminalizaba a una comunidad creativa, joven y productiva. México es potencia gamer en América Latina”.

8%

DE IMPUESTO
es el que se
aprobó como
parte de la Ley
de Ingresos
2026 para los
videojuegos
de tipo
violento.



FOTO: CUARTOSCURO Y ESPECIAL

Contexto. Durante la discusión, MC se pronunció en contra del gravamen.



RECORTE SERÁ “DE DIVERSAS ÁREAS”

...Y anuncia la reasignación de 7 mmdp a ciencia y tecnología

Se está avanzando en 10 proyectos estratégicos para investigación, dice

VÍCTOR CHÁVEZ
 vchavez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que modificará el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, aprobado por la Cámara de Diputados, y que recortará las asignaciones a diversas dependencias para otorgar siete mil millones de pesos adicionales a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Sobre si habrá un ajuste en el presupuesto, sostuvo que “sí, de todo, de distintos lugares; hemos estado revisando muy bien cómo fue aprobado por el Congreso y encontramos algunas áreas en donde es importante fortalecer”.

Precisó que su administración presentó “un presupuesto, hubo

FOCOS

Trabajo. La secretaría realiza un trabajo para el desarrollo de semiconductores, de vehículos eléctricos y otros desarrollos tecnológicos, detalló Sheinbaum.

Atribución. El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, dijo que Hacienda y el Ejecutivo pueden hacer “adecuaciones presupuestarias” para garantizar el cumplimiento de objetivos.

pequeños cambios en el Congreso, pero escuchamos a la gente y vamos a tomar de distintos lugares y se va incrementar (el gasto) para ciencia”.

En su conferencia mañanera, argumentó que la dependencia operará “10 proyectos estratégicos para el desarrollo de la investiga-

ción la innovación, que yavan muy avanzados, en los que participan muchísimas instituciones”.

Explicó que trabajan “desde temas de desarrollo de dispositivos médicos, hasta aerolínea y vehículos no tripulados, los drones especiales; vamos a ir presentando los avances”.

Justificó que “el presupuesto de la secretaría quedó muy limitado, por la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación, y va tener un aumento muy importante para todos los proyectos estratégicos”.

Precisó que “estamos trabajando en todo el Plan México, país innovador, lo que ya se presentó, y en muchas otras acciones que vamos a desarrollar y el próximo año vamos a ir presentando los avances”.

Consideró que “la secretaría ha hecho un ejercicio extraordinario de juntar a muchos institutos de investigación para el desarrollo de semiconductores, de vehículos eléctricos y otros desarrollos tecnológicos”.

Añadió que, además de los proyectos de semiconductores, también figuran el de la supercomputación y el de movilidad eléctrica.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, explicó a EL FINANCIERO que Hacienda y el Ejecutivo pueden hacer “adecuaciones presupuestarias”, “modificaciones a las estructuras funcional, programática, administrativa y económica, así como a los calendarios de presupuesto y ampliaciones o reducciones al Presupuesto de Egresos, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas”.



ANUARIO MÉXICO 25



ARCHIVO/CUARTOSCURO

ENTRA EN VIGOR LA REFORMA A LA LEY DE AMPARO

La reforma a la Ley de Amparo y a normas fiscales y administrativas vinculadas, aprobada apenas el 15 de octubre por el Congreso, entró en vigor de forma exprés.

Los cambios redefinen el interés legítimo, restringen la suspensión de normas generales y limitan la posibilidad de frenar reformas estructurales mediante amparos.

Juristas, empresarios y organizaciones civiles señalaron que la reforma debilita la protección de derechos frente al Estado y afecta el principio de irretroactividad, al aplicarse, aunque de forma parcial, a juicios en curso, por lo que anticiparon una etapa de litigios constitucionales contra las nuevas disposiciones.



Pide MC considerar eSports como deporte

MAYOLO LÓPEZ

La diputación federal de Movimiento Ciudadano (MC) propuso que los videojuegos de deportes (eSports) sean reconocidos como una modalidad deportiva.

En la iniciativa, los diputados promoventes, Laura Ballesteros, Irais Reyes, Paola Longoria y Miguel Sánchez, dejaron de manifiesto que el mercado mundial de los videojuegos crecería 3.4 por ciento en 2025, alcanzando un valor aproximado de 188 mil 900 millones de dólares.

Recordaron que en universidades mexicanas ya se promueven los torneos con calidad de reconocimiento deportivo.

La iniciativa pretende que los deportes electrónicos sean reconocidos legalmente, e incluso, se reciban becas, estímulos a universidades, e intervenga la Comisión Nacional de Cultura Física y el Deporte (Conade).

“Los deportes electrónicos (eSports) sean recono-

cidos legalmente como una modalidad deportiva dentro de la Ley General de Cultura Física y Deporte y sentar las bases para su regulación progresiva e integración plena en las políticas públicas del deporte nacional”.

Aseguran que en países como Corea del Sur, Francia y China los eSports cuentan con reconocimiento legal como actividad deportiva.

La diputada Laura Ballesteros dijo que México “se destaca por su potencial para convertirse en un referente global en la industria del gaming. El estudio con el informe Game On: el auge del gaming en México (2025), elaborado por Endeavor México y Banco Santander México, establece que el País es el mercado más grande de videojuegos en América Latina y el décimo a nivel mundial”.

Actualmente, cuenta con más de 76 millones de jugadores activos y genera ingresos superiores a los 2 mil 300 millones de dólares anuales.



Emecistas celebran medida

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados celebró la cancelación al impuesto a videojuegos anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, al recordar que en el debate correspondiente esa fuerza política acompañó las protestas en contra de la comunidad gamer.

Era, puntualizó la diputada Laura Ballesteros, una medida recaudatoria y prohibicionista, y consideró que sigue pendiente el reconocimiento y apoyos a los eSports.

Por su parte, la diputada Iraís Reyes expuso que querían castigar a quien está jugando en casa, en lugar de resolver problemas que urge atender para acabar con la inseguridad en el país.

— *Ivonne Melgar*

**MAURICIO FARAH**

FIFA y afición: atroz correspondencia

El futbol es el único deporte global. Sus aficionados alcanzan la mitad de la población mundial, unos cuatro mil millones de personas, según Nielsen, la empresa líder en medición de audiencias.

Su popularidad tiene múltiples fortalezas, entre otras, que es sencillo de explicar y entender en lo básico, pues su expresión más compleja, la profesional, sólo tiene 17 reglas; es también fácil de practicar porque puede jugarse en los más diversos sitios y superficies. ¿Quién no ha convertido todo espacio de cualquier dimensión y geometría y la cancha de casi cualquier deporte en cancha de futbol?

Además, su práctica es accesible a todos los estratos económicos porque sólo se necesita un balón, pero eso es mucha teoría porque en realidad en los hogares, las escuelas, las calles, se juega con una pelota de cualquier tamaño, y en su caso, con una botella de plástico o una lata de refresco vacía. Y si faltan porterías, se habilitan piedras, suéteres o mochilas como postes y ya está.

Por esta sencillez y practicidad, y porque ha funcionado muy bien como espectáculo masivo, la FIFA tiene más federaciones afiliadas que países la ONU: un marcador de 211 a 195.

Los llamados Mundiales han tenido el efecto de concentrar la atención de la comunidad global, de tal manera que cuando dos selecciones juegan un partido mundialista, los países que representan se ponen en pausa y, en el juego que define al campeón, es el mundo el que se paraliza.

Este torneo periódico, conocido también como Copa del Mundo, ha cumplido 95 años de celebrarse cada cuatro. Casi un siglo de Mundiales ha alentado la ascendente exaltación de

la fiesta, que se ha realizado en 22 ocasiones desde 1930 (en 1942 y 1948 no se llevó a cabo debido a la Segunda Guerra Mundial).

Este texto quiere ser un reconocimiento a la mayoría de la afición, porque las celebraciones mundialistas han ido alejándose, al menos en cuanto a su presencia en los estadios, de sus más devotos seguidores, a los que se debe en gran medida que el futbol sea el deporte más visto, seguido, celebrado y practicado, sin negar la contribución de cada parte del entramado futbolero: jugadores, equipos, empresarios, federaciones, medios, redes y la FIFA.

Estos aficionados suelen ser fieles a su equipo, tanto si es campeónísimo como si no ha ganado nada, y también al margen de si el equipo es de primera o alguna otra división e incluso si es amateur.

Los aficionados populares llenan estadios, compran boletos, camisetas y souvenirs y siguen con pasión las peripecias de sus equipos y selecciones, y con ese ímpetu fueron durante muchos años quienes dieron soporte a la naciente y creciente tradición de los Mundiales.

Pero la FIFA ha ido elevándose en sus pretensiones y ganancias y ha ido propiciando que, cuando al fin llega la gran fiesta universal del futbol, los precios alejen a la mayoría de sus fieles, que no pueden asistir a los estadios.

Sí, quienes le dan vigor, ambiente, emoción, fervor, porras y cánticos a los miles de partidos que se juegan cada semana en el mundo, ellas y ellos, los que nunca fallan y gastan su dinero y a veces sus ahorros para asistir a los estadios, esos, los aficionados que empeñan su entusiasmo, y algunos dicen que hasta su alma, senci-



llamente no están invitados.

No, no lo están, porque el Mundial en los estadios es para los pocos que pueden comprar los boletos, cuyos precios son inaccesibles para las mayorías.

Los que le dan vida al fútbol durante cuatro años deben ceder sus lugares a quienes pagan altos montos para participar de la gran fiesta de un deporte que, en tiempos de vacas flacas o interés medio, sostienen los aficionados populares.

Qué pena y qué atroz correspondencia. ●

Especialista en derechos humanos.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOP

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



● Diputados esperan que mande una iniciativa para derogar el IEPS

● Deben modificar la Ley de Ingresos, promulgada el 7 de noviembre pasado

● Preveían la recaudación de 183 mdp, apenas 0.002% del total

Eliminar gravamen generará un problema jurídico: diputados

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados esperará que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe una iniciativa para derogar el IEPS de 8 por ciento a videojuegos violentos o no aptos para menores de 18 años, pues si bien puede emitir un decreto presidencial de exención, la tasa y el gravamen seguirían vigentes en la Ley de Ingresos 2026, que también tendría que modificarse, explicó el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**.

Debido a que la Ley de Ingresos ya fue promulgada por el Ejecutivo el 7 de noviembre, la Presidenta no puede vetar porciones de su contenido ni suprimir un impuesto ya aprobado y, además, un eventual decreto de exención o de créditos fiscales tendría que emitirse a más tardar el 31 de diciembre.

En un amplio análisis del efecto de la decisión presidencial de no aplicar el impuesto, que se propuso a la Cámara en septiembre dentro de la ley del IEPS, Monreal Ávila resaltó que aprobar los ingresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados y, por tanto, tendría que derogar el inciso K, fracción I del artículo de la ley, que prevé la tasa a los videojuegos violentos, así como recalcular el monto de los ingresos.

Porque si bien se prevé una recaudación de 183 millones de pesos, esto es apenas 0.002 por ciento del total de los ingresos, suprimirlo implicaría además modificar

la carátula de la Ley de Ingresos.

Dijo que, el anuncio del retiro del impuesto, con el argumento de una inviabilidad técnica para su aplicación, derivada de la dificultad para clasificar de manera objetiva los videojuegos sujetos al gravamen, genera un problema jurídico.

Ya que el gravamen no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal, con base legal, y porque el Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aun cuando considere deficiente su diseño.

“La falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en ley” y mientras la citada fracción esté vigente “la autoridad fiscal está obligada a su aplicación”, indicó.

No obstante, planteó que hay dos salidas, una de carácter administrativo pero de corto plazo, mediante un decreto presidencial de estímulo fiscal, que faculte al Ejecutivo a otorgar exenciones, reducciones o créditos fiscales respecto del IEPS aplicable a los videojuegos. Ello “permitiría neutralizar el cobro, pero no corregiría la inconsistencia de fondo ni otorgaría certeza jurídica a largo plazo a los contribuyentes”.

Y en segundo lugar, si “el Ejecutivo considera inviable su aplicación, la salida constitucionalmente correcta es su modificación o derogación legislativa, en la ley fiscal sustantiva que lo creó”.



Advierte Montreal: Ejecutivo no puede vetar impuesto

MAYOLO LÓPEZ

Luego de que la Presidenta Sheinbaum anunciara que el Gobierno no aplicará el impuesto a los videojuegos violentos planteado en la Ley de Ingresos, el diputado **Ricardo Montreal** pidió modificar el gravamen o impulsar su derogación legislativa.

“La salida constitucionalmente correcta es su modi-

ficción o derogación legislativa, principalmente en la ley fiscal sustantiva que lo creó. Asimismo, existe la alternativa administrativa, aunque insuficiente como solución definitiva pues requeriría una revisión legislativa del diseño del gravamen”, planteó en una tarjeta informativa.

El jefe de la diputación de Morena explicó que el

impuesto pretendía recaudar unos 183 millones de pesos en 2026 que representaba apenas 0.02 por ciento de los ingresos totales.

Como el impuesto forma parte del sistema tributario vigente, enfatizó el diputado, el anuncio presidencial genera “un problema jurídico ya que el impuesto no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino

una obligación fiscal creada en ley formal, de suerte que el Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aun cuando considere deficiente su diseño”.

En opinión del zacatecano, “la falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en ley”.



Ejecutivo, sin facultad; lo hará el Legislativo: Monreal Ávila

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que el Ejecutivo no tienen la facultad para revertir el impuesto a los videojuegos aprobado en octubre como parte de la Ley de Ingresos.

En un documento que hizo público, el líder guinda y presidente de la Junta de Coordinación Política explicó que lo anterior representaría un problema jurídico y adelantó que será el Poder Legislativo quien haga la modificación correspondiente.

“La presidenta Claudia Sheinbaum ha informado durante su conferencia matutina del día de hoy [23 de diciembre de 2025]

que decidió retirar el impuesto argumentando una inviabilidad técnica para su aplicación, derivada de la dificultad para clasificar de manera objetiva los videojuegos sujetos al gravamen. Este anuncio genera un problema jurídico, ya que el Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aun cuando considere deficiente su diseño”, explicó.

Monreal Ávila puntualizó que el impuesto no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal creada en ley formal.

“La falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos

no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en ley”, indicó.

Derivado de lo anterior, aclaró que el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuenta con base legal expresa y directa en la Ley del IEPS y se encuentra reflejado y autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026.

“En consecuencia, el hecho imponible está definido en ley fiscal sustantiva. La tasa de 8% está determinada. El impuesto forma parte del sistema tributario vigente a partir del 1 de enero de 2026”, aseveró.

Pese a lo anterior, Monreal Ávila señaló que coincide con la reflexión de la Presidenta, por lo que el Poder Legislativo modificará la legislación para derogar el impuesto a los videojuegos.

● **Antonio López**



Monreal: el Ejecutivo, “sin facultad” para eliminar impuesto a videojuegos

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que “el Ejecutivo no tiene facultad para aplicar una contribución vigente”, por lo que su bancada espera la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para derogar el impuesto especial a los videojuegos.

Sostuvo que el gravamen tiene base legal y forma parte de la Ley de Ingresos para 2026 aprobada

por la mayoría en el Congreso, luego de que la mandataria dio a conocer que no habrá impuesto para videojuegos debido a la complejidad para clasificar si el contenido de ese tipo de entretenimiento es violento o no.

“Las normas fueron aprobadas por el Congreso de la Unión y el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuenta con base legal y se encuentra reflejado en la Ley de Ingresos.

“Hoy el Congreso tiene que

modificar la Ley de Ingresos y derogar este artículo para que esta tasa de 8 por ciento no se aplique a los videojuegos”, puntualizó en un mensaje en redes sociales.

El legislador compartió además un análisis sobre las atribuciones de los poderes en materia tributaria, señalando que el Ejecutivo no tiene la posibilidad de eliminar un gravamen, sino, en su caso, proponer la derogación a la Cámara de Diputados.

Recordó que dentro del paquete

te económico 2026 se aprobó un impuesto a los juegos de contenido violento, con la estimación de que el gobierno recaudara 183 millones de pesos.

“La disposición aplicable está en la ley y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que ya fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, establece una tasa de 8 por ciento aplicable a videojuegos con contenido violento extremo o para adultos no apto para personas menores de 18 años”, explicó.

No obstante, coincidió con la Presidenta en dar marcha atrás a la aplicación del impuesto y poner en marcha una campaña para desincentivar el consumo de videojuegos violentos. ■



Sheinbaum: impuesto a videojuegos no se aplicará en el 2026

• Determinar cuáles contienen violencia y cuáles no es muy difícil; se harán campañas para explicar los efectos de esos videojuegos en las personas.

• PÁG. 8

En puerta problema jurídico: Montreal

Impuesto a los videojuegos aprobado en la LIF 2026 no se aplicará: Sheinbaum

Redacción

politica@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que no se aplicará el impuesto a los videojuegos aprobado en el Paquete Económico 2026, debido a lo complicado que resulta hacerlo.

"Ya no se va a cobrar ese impuesto. Voy a explicar por qué: es muy difícil (...) Al final, yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos, y no se quitó de la Ley de Ingresos y quedó".

"Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto? O sea, ¿quién va a determinar esa circunstancia? Entonces, tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien, hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes, de dónde te pueden llevar este tipo de juegos, ¿no?", indicó la mandataria.

Sheinbaum criticó que los videojuegos se pueden volver una adicción y promover conductas violentas.

"Decidimos mejor que el tema de los impuestos se quite, porque tiene muchas complicaciones, y realmente que haya una campaña orientada a la construcción de la paz, que es la campaña de 'Por la paz y contra las adicciones'", sostuvo en la conferencia de prensa de ayer en la que se dieron datos sobre consumo de drogas.

Por su parte, el secretario de Salud, David Kershenobich, comentó que la promoción de conductas violentas a los jóvenes a través de los videojuegos es un fenómeno reclente.



Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no.

Claudia Sheinbaum,

PRESIDENTA DE MÉXICO

"En relación a los videojuegos, lo que es importante es el componente de violencia. Y es un fenómeno nuevo, no había mucho en 2016 -año de la anterior encuesta en adicciones-, comparado a lo que hay ahora.

"Entonces, sí tenemos que analizar con mucho cuidado lo que tiene que ver con el contenido de los videojuegos", comentó.

Ejecutivo, sin facultades para cambios

Por la tarde, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aclaró que la Presidenta no tiene facultades para revertir el cobro de impuestos a los videojuegos contenido en la Ley de Ingresos 2026, y que fue aprobada por el Congreso en octubre pasado.

A través de una tarjeta informativa, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, advirtió que el anuncio de la mandataria mexicana va a generar un "problema jurídico".

El morenista sostuvo que el impuesto no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal creada en ley formal, por lo que "el Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aun cuando considere deficiente su diseño".

**TOMAMOS LA DECISIÓN DE QUE NO SE COBRE: PRESIDENTA**

Dan *Navidad* a gamers; cancelan impuesto

El Gobierno federal eliminó el gravamen de 8% previsto en la Ley de Ingresos 2026 para los videojuegos “violentos”, toda vez que es “muy difícil” distinguir esta categoría entre todos los que se ofertan en el mercado y reconoció que establecer una tasa impositiva “tiene muchas complicaciones”. Según el reporte *Estado del Gaming en México. Primer semestre 2024*, del IFT, el país está en el top 10 mundial en valor de mercado de la industria.

El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, confirmó que se hará la modificación o derogación legislativa al respecto **MÉXICO P. 3**

DIFÍCIL, DISTINGUIR LOS QUE SON VIOLENTOS: SHEINBAUM

DAN REGALO DE NAVIDAD A GAMERS: QUITAN IMPUESTO A VIDEOJUEGOS

Mañanera. La Presidenta señaló que ella pidió que se eliminara el cobro que se incluyó en la Ley de Ingresos 2026

KARINA AGUILAR Y ARTURO RIVERA

El Gobierno de México dio marcha atrás al impuesto de 8% previsto en la Ley de Ingresos 2026 para los videojuegos “violentos”, toda vez que es “muy difícil” distinguir esta categoría entre todos los que se ofertan en el mercado.

“Ya no se va a cobrar ese impuesto, voy a explicar por qué, es muy difícil, yo pedí que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la Ley de Ingresos y quedó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego

que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto? ¿Quién va a determinar esa circunstancia? Tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto”, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum este lunes.

En su **Mañanera**, la titular del Ejecutivo federal destacó que en su lugar se harán campañas dirigidas a los jóvenes y a los adolescentes de “a dónde te pueden llevar este tipo de juegos, que muchos de ellos son en línea y generan una adicción al videojuego, que cuesta dinero y además promueve conductas de violencia”.

La mandataria reconoció que cobrar un impuesto a los videojuegos violentos “tiene

muchas complicaciones y realmente, que haya una campaña orientada a la construcción de la paz, que es la campaña de por la paz y contra las adicciones”.

El impuesto causó polémica en la discusión que se dio en el Congreso de la Unión, donde la oposición advirtió la complejidad de definir a un videojuego como violento; no obstante, Morena y sus aliados del PT y PVEM votaron a favor del mismo.

Al respecto, el secretario de Salud, David Kershenobich, señaló que este tema es vedado, por lo que se tiene que analizar “con mucho cuidado lo que tiene que ver con el contenido de los videojuegos. Es un fenómeno nuevo que tiene sus lados positivos también, pero hay que regular el contenido”.

**ANÁLISIS**

De acuerdo al reporte especial "Estado del Gaming en México. Primer semestre 2024", elaborado por el hoy desaparecido Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el *gaming* se ha convertido en una actividad especialmente significativa para la Generación Z, no sólo como pasatiempo, sino como una posible vía de inserción laboral en áreas como diseño y programación.

Recientemente se registraron manifestaciones por parte de grupos identificados con la Generación Z, que se articularon desde las

redes sociales, siendo la principal el 15 de noviembre, la cual derivó en violencia.

De acuerdo al IFT, al tercer trimestre de 2023 había 67.8 millones de personas videojugadoras de seis años o más en México, siendo el grupo de 25 a 34 años el que concentra el mayor porcentaje de *gamers*, con 29.9%; seguido por el rango de 18 a 24 años, con 25.4%, y el de 35 a 44 años, con 24.6%; mientras que el restante 20.1% corresponde al segmento de 45 a 65 años.

Los tipos de videojuegos que se juegan con mayor frecuencia son: battle royale, con 27%; carreras, con 26%; y disparos, con 24%.

DISPOSITIVOS

- La Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) 2023, del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones, reveló que 22% de las personas encuestadas dijeron jugar videojuegos con un promedio de 2.2 horas al día. Los dispositivos más utilizados para esta actividad fueron el teléfono celular, con 74%; consola de videojuegos, con 37%; y computadora, con 11%.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

Organismos como PEGI en Europa y ESRB en EU evalúan elementos como el tipo de violencia para clasificar los videojuegos, lo que se destaca en la carátula de los mismos.



Los juegos de disparos se catalogan en distintos niveles de violencia; títulos como Overwatch la presentan estilizada y están clasificados para menores (PEGI 12).



Mientras que franquicias como Call of Duty o Doom son catalogadas para adultos por su representación realista del combate (PEGI 18 / ESRB M).



Lo mismo ocurre con los battle royale: Fortnite mantiene una clasificación adolescente por su tono caricaturesco (PEGI 12), a diferencia de PUBG (PEGI 16).



Un battle royale es un tipo de videojuego en el que los jugadores compiten entre sí hasta que solo queda uno (o un equipo), como es el videojuego Warzone.

Se debe modificar la Ley de Ingresos 2026, dice Monreal

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, explicó que el Poder Ejecutivo no tiene facultad para eliminar el impuesto a los videojuegos violentos, al haber sido aprobado por el Congreso; la salida correcta es su modificación o derogación legislativa en la Ley de Ingresos de la Federación 2026, que se aprobó en octubre pasado.

"El Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aún cuando considere deficiente su diseño. La falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en la ley", advirtió.

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026, fue publicada en

Este anuncio genera un problema jurídico, ya que el impuesto no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal creada en una ley formal"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena
en San Lázaro



el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025 e incluye el concepto de recaudación por "Videojuegos con violencia", dentro del rubro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Dicha recaudación se estimaba en 183 millones de pesos para el ejercicio fiscal del próximo año.

Monreal explicó que también se podría optar por la emisión de un decreto presidencial de estímulo fiscal.

PAN ALISTA INICIATIVA

El diputado Héctor Saúl Téllez adelantó que en el PAN presentarán una reforma para eliminar el impuesto a los videojuegos, pues coincidió en que la Presidenta carece de facultades directas / **YALINA RUIZ**



IMPACTA DECISIÓN

La mandataria y legisladores hablaron sobre el gravamen cancelado.



“ Tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien hacer campañas. Yo había pedido que se quitara (...) y al final no se quitó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“ Más allá del impacto económico, el principal problema era la ausencia de una definición clara sobre qué se pretendía gravar. Como lo señalé (...) este impuesto presentaba la interrogante básica de quién decide qué es violento”

IRAÍS REYES
Diputada de MC

“ Estaremos a la espera de la propuesta, porque tiene que ser la Cámara de Diputados, la cámara de origen, y hay toda la disponibilidad para modificar la Ley de Ingresos en el periodo de sesiones próximo”

RICARDO MONREAL
Líder de diputados de Morena

Oposición celebra marcha atrás

Claudia deja sin efecto impuesto a videojuegos

› **LA PRESIDENTA** recuerda que pidió a los legisladores eliminar ese cobro, pero desoyeron su petición; reconoce la dificultad para diferenciar contenido violento del que no lo es

› Por Y. Bonilla y C. Arellano

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que el impuesto que se había aprobado en el Congreso a los videojuegos para adultos, como parte de la Ley de Ingresos que entrará en vigor en 2026, no surtirá efecto, al considerar que resulta difícil diferenciar el contenido violento del que no lo es.

El Paquete Económico del próximo año, discutido y avalado por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión, incluye un gravamen del ocho por ciento a los videojuegos considerados violentos.

eldato

SEGÚN la Ley de Ingresos de 2026, el IEPS de 8% a la compra o descarga en línea de videojuegos violentos dejaría una recaudación de 183 millones de pesos.

Comentó que había solicitado a los legisladores eliminar ese cobro; sin embargo, ambas cámaras del Congreso desoyeron su petición, aun cuando la oposición también presionó para que se desechara.

Al ser una medida que se había propuesto para combatir el consumo de contenido violento y con ello abonar a la estrategia de paz en el país, la Presidenta señaló que ahora lo que se emprenderá

será una campaña para hacer conciencia entre la población.

“Entonces tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes, pues de a dónde te pueden llevar este tipo de juegos. Muchos de ellos son en línea y generan una adicción al videojuego, cuestan dinero y además promueven conductas de violencia”, dijo.

La Presidenta hizo hincapié en que resultará complejo fijar los criterios bajo los cuales se determine qué videojuegos son violentos y los que no.

“Al final yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la ley de ingresos y quedó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. ¿Cómo le vas a poner un impuesto? ¿Quién va a determinar esa circunstancia?”, dijo Sheinbaum.

Por su parte, el secretario de Salud, David Kershenobich, comentó que la promoción de conductas violentas a los jóvenes a través de los videojuegos es un fenómeno reciente.

“En relación a los videojuegos, lo que es importante es el componente de violencia. Y es un fenómeno nuevo, no había mucho en 2016 –año de la anterior encuesta en adicciones–, comparado a lo que hay ahora. Entonces, sí tenemos que analizar con mucho cuidado lo que

tiene que ver con el contenido de los videojuegos”, comentó.

La retracción al gravamen para los videojuegos fue acogida con beneplácito entre la oposición. Iraí Reyes, diputada federal de Movimiento Ciudadano, celebró la decisión de la Presidenta de México, al considerar que de esta manera se evitó una medida que desde el inicio era inviable en la práctica.

Recordó que desde que la propuesta fue planteada, la oposición advirtió que esta no sólo afectaría la economía de los jóvenes y las familias, sino que también abría la puerta a un problema mayor: la falta de criterios claros para definir qué contenidos podrían considerarse violentos.

“Más allá del impacto económico, el principal problema era la ausencia de una definición clara sobre qué se pretendía gravar. Como lo señalé en tribuna, en medios y en podcasts de la comunidad gamer: este impuesto presentaba la interrogante básica de quién decide qué es violento”, dijo Iraí Reyes a los medios de comunicación.

“Era una puerta que se abría al autoritarismo el hecho de que el gobierno cobrara nuevos impuestos con base en lo que a su criterio considerase qué es violento”, consideró.



Diputados analizan si se requiere nueva reforma

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

LA CÁMARA de Diputados analiza si no cobrar el gravamen de ocho por ciento a la compra de videojuegos con contenido violento, aprobado recientemente en el Congreso y vetado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, requerirá de una nueva modificación en la ley desde el Poder Legislativo.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, explicó que se debe modificar la ley al corresponder al Ejecutivo federal presentar las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación y ante la facultad de la Cámara de Diputados de aprobar la materia de ingresos.

De acuerdo con Monreal, la iniciativa debe presentarla la Presidenta Claudia Sheinbaum: "estaremos a la espera de la propuesta, porque

tiene que ser la Cámara de Diputados, la Cámara de origen, y hay toda la disponibilidad para modificar la Ley de Ingresos en el periodo de sesiones próximo".

El vicecoordinador económico de la bancada del PAN, Héctor Saúl Téllez, explicó que la mandataria federal no puede vetar porciones de la ley, pero sí emitir un decreto que otorgue estímulos fiscales, como un crédito del 100 por ciento sobre el IEPS a videojuegos, lo cual neutralizaría el pago neto sin cambiar la ley.

"Otra vía es emitir reglas administrativas a través de la Secretaría de Hacienda para interpretar el impuesto de forma restrictiva, pero ello complicaría su aplicación práctica. Finalmente, podría impulsar una reforma legislativa, con una iniciativa al Congreso para derogarlo antes de que entre en vigor, el primero de enero de 2026. Pero Cualquiera de estas opciones debe justificarse", indicó.

eltip

EL SIPINNA
explicó que los videojuegos no provocan violencia por sí mismos, aunque tengan contenido muy sensible.



Corresponde al Congreso derogar el impuesto a videojuegos violentos: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El coordinador de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, señaló que el Ejecutivo no tiene la facultad para revertir el impuesto a los videojuegos como parte de la Ley de Ingresos. “En el marco del paquete económico 2026, se planteó y se aprobó un gravamen a los videojuegos con contenido violento. Hoy, la Presidenta ha hecho una reflexión con la que nosotros coincidimos y en la que estamos de acuerdo. Las normas fueron aprobadas por el Congreso de la Unión y el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuentan con base legal, y se encuentra reflejado en la Ley de Ingresos. El Congreso tiene que modificar la Ley de Ingresos y derogar este artículo, para que esta tasa del 8 por ciento no se aplique”.



https://drive.google.com/file/d/1hWU1L5tG7iy701wClg4epx7s5w_u1fYif/view?usp=sharing



Tras decisión de Sheinbaum, Morena alista modificaciones a la Ley de Ingresos sobre videojuegos

Ricardo Monreal insiste en que la Cámara de Diputados dará cauce formal a la instrucción de la presidenta

23 Dic, 2025



Monreal califica la derogación como 'una buena decisión' y resalta el papel del Congreso en formalizarla.

El Congreso de la Unión modificará la [Ley de Ingresos 2026](#) para eliminar el impuesto del **8%** a los videojuegos con contenido violento, luego de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** anunciara el retiro de la medida por su inviabilidad técnica.

Así lo confirmó el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, [Ricardo Monreal](#), quien subrayó que el **Poder Legislativo** coincide plenamente con la reflexión de la mandataria y procederá a derogar el artículo correspondiente.

Monreal respalda a Sheinbaum y anticipa cambios en la ley

Ricardo Monreal dejó claro que la bancada de Morena acompañará la decisión presidencial y actuará con rapidez una vez que llegue la **iniciativa formal al Congreso**.

En un mensaje difundido en redes sociales, el legislador afirmó: "Hoy el Congreso tiene que modificar la Ley de Ingresos y derogar este artículo para que esta tasa del ocho por ciento **no se aplique a los videojuegos**".



Añadió que existe un consenso político para eliminar el gravamen y destacó el papel del Legislativo en dar cauce legal a la **decisión del Ejecutivo**.

“Nosotros **coincidimos** con la presidenta Claudia Sheinbaum y estamos de acuerdo en derogarlo. Una vez que iniciemos el **proceso formal** y que recibamos la iniciativa, procederemos oportunamente a votarlo para su derogación”, sostuvo.

Monreal calificó la determinación como “**una buena decisión**” y remarcó que ahora corresponde al Congreso “darle forma”.

La postura de la presidenta y las razones del retiro

Durante su conferencia matutina del **23 de diciembre de 2025**, la presidenta *Claudia Sheinbaum* explicó que el impuesto no se aplicará debido a la falta de criterios claros para definir qué videojuegos pueden considerarse violentos.

“Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no, entonces, cómo le vas a poner un **impuesto**, quién va a determinar esa circunstancia”, argumentó.

Aunque la propuesta había sido planteada meses atrás como parte del Paquete Económico 2026, **finalmente no se concretó**.

La mandataria reconoció que, pese a la intención inicial, la medida resultó **inviable en la práctica** y decidió cancelarla definitivamente.

Qué buscaba el impuesto del 8 %

La iniciativa, impulsada por la Secretaría de **Hacienda y Crédito Público**, contemplaba aplicar una tasa del 8% a videojuegos clasificados como violentos en formatos **físicos y digitales**.

El objetivo declarado era desincentivar su consumo y fomentar hábitos más saludables, especialmente entre niñas, niños y adolescentes.

De haberse aplicado, un videojuego con precio de **mil 199 pesos** habría aumentado a casi **mil 250 pesos**.



La medida se enfocaba en títulos clasificados como **“C” y “D”**, dirigidos a mayores de edad, en un mercado que supera los 2,300 millones de dólares anuales y cuenta con más de **76 millones** de jugadores en México.

Debate sobre los daños y la alternativa del gobierno

El retiro del impuesto reactivó el debate sobre el **impacto real** de los videojuegos violentos.

Mientras algunos especialistas advierten que pueden generar adicción, gastos recurrentes o normalizar conductas agresivas, otros sostienen que la violencia infantil responde principalmente a factores como el **entorno familiar y social**.

Ante este escenario, el gobierno federal optó por una estrategia distinta basada en la prevención y la información.

En lugar del gravamen, se impulsarán **campañas de concientización** dirigidas a jóvenes y padres de familia.

Los puntos clave de la nueva estrategia serán:

- Informar sobre los riesgos del uso excesivo de videojuegos.
- Promover la supervisión parental según la edad y clasificación.
- Fomentar el consumo responsable de contenidos digitales.
- Prevenir conductas adictivas y normalización de la violencia.

Con esta decisión, el Ejecutivo y el Legislativo cierran la puerta al impuesto y apuestan por un **enfoque educativo**, mientras el Congreso avanza en la derogación formal anunciada por Ricardo Monreal.

[Tras decisión de Sheinbaum, Morena alista modificaciones a la Ley de Ingresos sobre videojuegos - Infobae](#)



Avanza la agenda legislativa; prioridad a reforma electoral enviada por CSP

Por Alberto Valderrábano

Apartir de febrero del 2026, la cámara de Diputados planea discutir la agenda legislativa que contiene reformas penales, laborales, ambientales y una eventual reforma electoral de alto impacto.

La agenda legislativa definitiva dependerá de las iniciativas que envíe el Ejecutivo en las próximas semanas, sin embargo, la fracción de Morena aseguró que existe margen para el diálogo y la construcción de acuerdos, incluso en temas muy sensibles, con el propósito de sacar las reformas prioritarias para el año entrante legislativo.

La iniciativa de la agenda legislativa que más llama la atención es la reforma electoral, la cual algunos diputados como el morenista, **Ricardo Monreal** confirmó que incluiría representación proporcional, financiamiento a partidos, OPLES, revocación de mandato y voto obligatorio.

Además, el líder de los Diputados de Morena delineó los principales ejes de la agen-

da legislativa que se discutirán a partir del 1 de febrero de 2026, entre los que destacan la reforma electoral, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, modificaciones al Código Penal Federal y ajustes en materia ambiental y de delincuencia organizada.

Dijo que otros dictámenes pendientes es el de la ley Federal de Procedimientos Contenciosos Administrativos, la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Social, así como reformas penales relacionadas con abuso sexual y delitos contra el medio ambiente.

Monreal reiteró que una de las legislaciones más importantes que se abordarán, será la reforma electoral impulsada por el Ejecutivo federal. Abundó que aunque no existe una iniciativa formal, el debate puede girar alrededor de cinco grandes ejes: la representación en el Congreso, la posible reducción o rediseño de los legisladores de representación proporcional, la integración y futuro de los órganos electorales locales (OPLES), el sistema de partidos y su finan-

ciamiento, así como figuras de democracia directa como la revocación de mandato y la consulta popular.

Reconoció que se analizan cambios a las plurinominales, pero aclaró que existe coincidencia en que no puede eliminarse la representación de las minorías.

Por lo que planteó que se discutirán nuevas fórmulas que vinculen esos espacios a mecanismos de mayor participación ciudadana y no exclusivamente a decisiones de las dirigencias partidistas.

En lo referente al financiamiento de los partidos políticos, el político zacatecano reconoció que será uno de los debates más complejos al interior de la coalición gobernante, ya que implica revisar la reducción de prerrogativas y los recursos públicos destinados tanto a campañas como a actividades ordinarias.

Sin embargo, aclaró que aún no hay posturas definidas y que cualquier cambio deberá equilibrar austeridad, equidad y legalidad.

En lo referente a la índole laboral, Monreal confirmó que la reforma constitucional para reducir la jornada a 40 horas semanales sigue en la agenda y que, podría aprobarse durante el próximo periodo ordinario. Además, se refirió a la discusión sobre el voto obligatorio, y dijo que, si bien la Constitución ya contempla sanciones, no existe una ley reglamentaria para aplicarlas, por lo que, en lo personal, se mostró en contra de un enfoque amenazante o de presión.

Monreal adelantó que Morena enfrenta el reto de consolidar su papel como partido mayoritario sin perder cohesión interna, particularmente rumbo a los procesos de selección de candidaturas en los estados.

Añadió que la fortaleza del movimiento también lo vuelve un "escaparate permanente" sujeto a escrutinio público, por lo que llamó a mantener reglas claras y congruencia política.



La Cámara de Diputados avanza con la agenda legislativa para 2026.
(Foto: Cuartoscuro)



Entrevista Federico Döring (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- **Federico Döring**, diputado del PAN, habló sobre la garantía gubernamental para otorgar exenciones generales de impuestos federales y locales a la FIFA: “México no tiene por qué estarse poniendo de rodillas para regalarle unos impuestos a un evento que perfectamente se pudo haber pagado con patrocinadores privados, todo este transporte, guaruras y servicios; no se lo paguemos nosotros a los todos los funcionarios de la FIFA”.

En otro tema, sobre un probable periodo extraordinario, el legislador manifestó: “Decía el diputado (Ricardo) Monreal, habrá que ver si eso se propone en enero. Me parece que tiene demasiados problemas ahorita la 4T, con lo que está pasando con la Ley Esposa, su divorcio posible con el Verde, con el PT ya se pelearon al final por los aranceles a China. Entonces, no estoy seguro con qué votos quiere convocar el extraordinario el diputado Monreal”.

<https://drive.google.com/file/d/1kKsu4HDy9TzcS1kcCe5NTnpuUHOOMT9E/view?usp=sharing>



Revocación de mandato, fuero y reforma electoral, así será la agenda del Congreso en 2026, según Monreal

El coordinador de Morena anticipa una agenda legislativa cargada y decisiva para el próximo año

Por **Alexa Cirel**

23 Dic, 2025 04:40 p.m.



El año 2026 se anticipa como uno de los más intensos y determinantes para el **Congreso de la Unión**.

Así lo aseguró el coordinador de [Morena](#) en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, quien adelantó que la agenda legislativa incluirá temas de alto impacto institucional como la **reforma electoral**, la posible **revocación de mandato** concurrente con elecciones y la **eliminación del fuero** constitucional.

Se trata, dijo, de un esfuerzo por “**actualizar el marco normativo nacional**” acorde con el proceso de transformación que vive el país.

Desde **Zacatecas**, en un mensaje de **fin de año**, Monreal explicó que el próximo **periodo ordinario** **estará** marcado por una carga legislativa significativa.

“Auguro y advierto que será una agenda muy pesada, porque de lo que se trata es de actualizar el **marco normativo nacional** para adecuarlo al proceso de transformación que México está viviendo”, afirmó.

[Revocación de mandato, fuero y reforma electoral, así será la agenda del Congreso en 2026, según Monreal - Infobae](#)



Y ADEMÁS

Alistan los relevos en Auditoría e INE

La Cámara de Diputados se alista para expedir en febrero de 2026 las convocatorias a los procesos de selección del titular de la Auditoría Superior de la Federación y de tres integrantes del Consejo General del INE. El líder parlamentario de Morena, [Ricardo Monreal](#), señaló que las designaciones serán parte de la agenda legislativa del próximo periodo ordinario.



PRI respalda a Saúl Monreal en su aspiración a gobernar Zacatecas pese a advertencias de Sheinbaum

Alito Moreno advirtió que los reacomodos políticos anticipan un escenario competitivo hacia las elecciones del 2027

Por Alexa Cirel

23 Dic, 2025 07:51 p.m. MX



El proceso electoral para la gubernatura de **Zacatecas en 2027** comienza a tomar forma en medio de tensiones internas en Morena y movimientos estratégicos en la oposición.

Alito Moreno fija postura del PRI ante el caso Monreal

El dirigente nacional del PRI, [Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas](#), señaló que su partido observa con atención el debate interno en **Morena** por la intención de Saúl Monreal de buscar la gubernatura que actualmente ocupa su hermano, David Monreal.

El líder priista advirtió que este escenario ha generado **señalamientos de nepotismo** y una posible ruptura en el oficialismo.

Ricardo Monreal reconoce el debate interno

El diputado federal [Ricardo Monreal Ávila](#), hermano del senador, reconoció que el tema del nepotismo ha impactado directamente en las aspiraciones de Saúl Monreal.

Si bien expresó una opinión favorable sobre su **perfil político**, admitió que la presencia prolongada del apellido Monreal en la política zacatecana podría influir en la percepción ciudadana.

[PRI respalda a Saúl Monreal en su aspiración a gobernar Zacatecas pese a advertencias de Sheinbaum - Infobae](#)



Diputadas de MC se congratulan por el retiro de impuestos a videojuegos violentos

CIUDAD DE MÉXICO (ELISA ALANIS).- La líderesa de la fracción emecista en San Lázaro **Ivonne Ortega**, se congratuló del anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum quien echó abajo el impuesto especial de 8% a videojuegos violentos. Aseguró que el gravamen era absurdo y castigaba el bolsillo de los consumidores. Por su parte la diputada **Iraís Reyes**, quien asumió una activa posición contra el impuesto, destacó que así se defiende a millones de gamers. La noticia también fue celebrada entre creadores de contenido.



<https://drive.google.com/file/d/1vNZFNntKJoAXT6n3xWx7lpxuV2pc55bh/view>



Tiraditos

GIRO DE 180 GRADOS AL IMPUESTO DE VIDEOJUEGOS

• Sorprendente resultó el anuncio de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de dar marcha atrás a la aplicación del impuesto del 8% a los videojuegos para reducir la violencia entre la población joven, argumentando la inviabilidad técnica para su aplicación. Pero más allá de la forma de aplicar el impuesto, lo que hay que analizar es que dicho impuesto quedó aprobado en la Ley de Ingresos 2026, por lo que no aplicarlo generará un hueco al paquete económico, además, de que como asegura el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, el ejecutivo no puede echar abajo dicha medida, que es exclusiva del legislativo, por lo que habría que hacer un extraordinario para su modificación. Hay quienes dicen que en Palacio Nacional advirtieron un posible impacto electoral en un sector de la población que votará por primera vez y es aficionada a los videojuegos.

INGRESOS DE FUERZAS ESPECIALES DE EU

• Hablando de períodos extraordinarios, en el Senado de la República se tiene contemplado llevar a cabo uno el

próximo 13 de enero para autorizar la salida de 60 elementos de la Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México que participarán en un entrenamiento que se llevará a cabo en Camp Shelby, Mississippi, del 18 de enero al 13 de marzo. Al mismo tiempo se autoriza el ingreso de 19 elementos de los Navy Seal's y 10 integrantes del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de la Marina de Estados Unidos, quienes participarán en el evento Mejorar la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales.

BUEN AUGURIO DE CITIGROUP

• Pese a desprenderse de Banamex, la presidenta del banco estadounidense Citigroup, **Jane Fraser**, consideró que México sigue siendo atractivo para las inversiones extranjeras. Esto lo mencionó al término de la reunión que sostuvo con la mandataria mexicana, **Claudia Sheinbaum**. Lo que menciona una de las mujeres que encabeza uno de los grupos financieros más importantes es un gran mensaje para el sector empresarial y financiero, sobre todo cuando está por concluir uno de los años más complicados en materia económica, y, al mismo tiempo, abre las expectativas para un mejor futuro en el 2026, en el que los mexicanos esperan que las cosas cambien para bien en el país.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
 @lumendoz



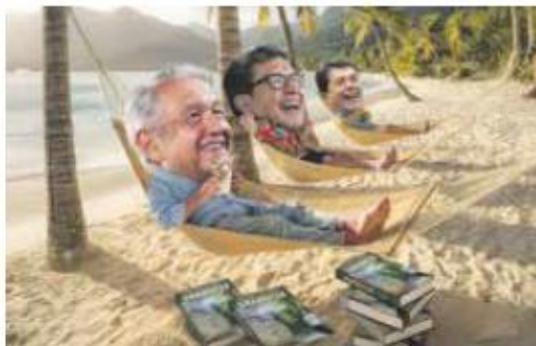
Los Siete Pecados Capitales de 2025

Con esta edición se cumplen 20 años de celebrar el certamen para obtener los ganadores de los Siete Pecados Capitales. Este 2025, la competencia está reñida porque los nominados han trabajado exhaustivamente para merecer dicho galardón.

ILUSTRACIONES: OSCAR CASTRO

PEREZA

El ganador sin competencia fue AMLO, con su *best seller* *Grandeza*, porque provocó el letargo más profundo a la mayoría de la gente con su novela de ficción. En el camino dejó a **Ricardo Monreal** y a **Pedro Haces** con sus aburridas e inocuas explicaciones sobre sus fiestas y viajes.



IRA

Este pecado tiene dos acepciones en nuestro concurso: la rabia a flor de piel y la sorpresa genuina por acciones raras. Comencemos con la ira que nos generó toda la bancada de MC en el Senado: Alejandra Barrales, Francisco Daniel Barreda, Néstor Camarillo, Clemente Castañeda, Luis Donald Colosio y Amalia García, por dar su voto favorable al nombramiento de la fiscal, demostrando una vez más que son los paleros de Morena. *Ira tú* es como nos quedamos al ver la novela “En Tabasco la corona vale un fiscal” sí, cuando supimos que Gertz Manero salía por proteger a Raúl Rocha, dueño de Miss Universo. La ira infinita que desata entre los cuatroteros Lilly Téllez. Ira la que siente Andy López Beltrán, cada que le llaman *Andy* y no *Bond*, *James Bond*. Ira la que provocó la generación Z al gobierno de Sheinbaum, que hasta a los “no granaderos” les echaron para golpear y encarcelar a más de uno.



ENVIDIA

Competen: Alito Moreno, al estelarizar, con una gran actuación, el cortometraje “Fernández Noroña, ¡hasta aquí llegaste!”, nos provocó a propios y extraños. Zoé Robledo, nominado también, por la envidia hacia Juan Ramón de la Fuente, al ser el primer divorciado del gabinete. La que le tiene Víctor Hugo Romo a Mauricio Tabe tras haberle arrebatado la demarcación Miguel Hidalgo y hacerla suya hasta en las colonias más marginadas.



AVARICIA

Competen: Andrea Chávez, quien no sólo no ha respetado los tiempos electorales y ha lucrado con la salud de los chihuahuenses... hasta quiso marcarle la agenda a la presidenta. El góber de SLP, *El Richar* Gallardo, aferrado, no quiere soltar su reino para dejárselo a su mujer, teniendo las agallas de comprar voluntades y no cumplir con la reforma contra el nepotismo. Por desmedido y adicto al poder, el tercer nominado es Paco Cervantes, quien, de la mano de Slim Helú, conformó su “CCE legítimo”.

MENCIÓN HONORÍFICA



Como en todos los certámenes serios, hay una categoría especial dedicada a una trayectoria –qué digo profesional, de vida–, al concentrar episodios en los Siete Pecados Capitales. Fue la lujuria la que lo acercó primero a *La Jornada*, luego, al entorno de AMLO. Fue la envidia la que le impidió brillar como periodista. La avaricia le ha guiado para tener empresas prestadoras de servicios de comunicación y redes, y es la soberbia la que le lleva a justificar los ataques a los periodistas con cargo al erario. La mención honorífica de 2025 es para... ¡Jesús Ramírez!



SOBERBIA

La terna se tuvo que hacer quintilla y los nominados son: la zacatecana, ahora góber veracruzana, Rocío Nahle, quien dejó con la palabra en la boca a periodistas, en medio de la peor inundación en la historia de Poza Rica. También está Dato Protegido (Diana Karina Barreras, esposa de *Gutierrezitos*), quien se atrevió a denunciar a Carla Estrella por violencia política de género y obligarla a disculparse públicamente durante 30 días, y luego no quiso dar la cara. Cómo no tener nominados a los Yunes, sí a Miguel Ángel Yunes Linares y su crío Yunes Márquez, quienes, por salvar la cárcel, uno hizo tremendo teatro en el Senado y el vástago dio su voto para acabar con el Poder Judicial, revolcando el apellido familiar en el fango de la ignominia. O a Alejandro Murat, quien, en esa misma votación para reformar el Poder Judicial, se atrevió a decir: "Tenemos el mandato de los votos y no cabe duda de que no somos iguales". Alejandro, tienes razón, ¡ustedes son peores!



GULA

Están postulados: Altagracia Gómez, quien no tiene llenadera. Beneficiaria del Fobaproa con cuatro empresas de su papá, ahora obliga, con su padrino Córdova Montoya, a que Gruma le venda cinco plantas a su empresa, Minsa. Otra candidata sin llenadera es Luisa María Alcalde: quiere ser ella quien reparta el pastel de candidaturas, sin que *Andy* meta su mano nepotista, pero, en lugar de tragar sapos como buena política, los besa. Para rematar la terna está Ana Lilia Herrera, quien, de ser mala paga a proveedores y aliados, pasó a delincuente al mentirle a un juez. En esta categoría tenemos tres eméritos: Adán Augusto, con esa manera de atascarse entre casinos, *huachicol*, *La Barredora*, el amor y los libros de "YSQ"; Layda Sansores y Alejandro Armenta, ambos expriistas, hoy flamantes morenistas, quienes se tragan todas sus palabras al hablar de libertad de expresión e intentar, sin lograrlo, callar a los medios independientes.



LUJURIA

Es la que se le acabó al canciller Juan Ramón de la Fuente (o a su exesposa), quienes hicieron público el divorcio. Así como la de la góber sin visa, **Marina del Pilar Ávila**. Con decirles que fue tal su berrinche, que se inventó un divorcio que anunció desde

el atril del gobierno de BC. Lujuria, entendida como obsesión por alianzas, amores y romances de poder: tenemos a Arturo Ávila, quien se la pasa en la playa, en mesas de Tecate, simulando austeridad republicana. Nominamos finalmente a Horacio Duarte por su protagonismo como galán en el libro vaquero “Soy el todas mías del Edomex”.




**ANA PAULA
ORDORICA**

BRÚJULA



El bumerán de fomentar el enojo

El diccionario Oxford eligió "rage bait" como palabra(s) del año 2025. Su traducción al español sería más extensa que dos palabras: generar contenido diseñado para provocar enojo y polarización y, de paso, comentarios y clics. Creo que el concepto no es una rareza lingüística. Es el retrato de una época donde la indignación se ha vuelto la moneda más líquida. Lo trágico es que, en redes, el enojo no se sanciona, se premia.

Pero además, el "rage bait" ya no es solo un truco de influencers. Liderazgos en todo el mundo han descubierto que la rabia es un combustible eficaz que une tribus, simplifica problemas complejos y convierte al adversario en un villano perfecto. Como toda gasolina, incendia. El tema es que lo hace primero afuera, pero lo que estamos viendo es que también incendia adentro.

México lleva años probando esta fórmula. La polarización como arma electoral se consolidó desde 2006 y como forma de gobernar, desde 2018. El giro interesante es que el enojo que se azuza hacia "los otros" empieza a buscar culpables dentro del propio poder. En Morena se asoman fisuras importantes. Está el bloque de López Obrador y los suyos; el grupo de la presidenta Shein-

baum, con García Harfuch en Seguridad; Ramírez Cuéllar en el legislativo y Godoy en la Fiscalía; y un tercer bloque, el de **Monreal**-Pedro Haces, que se mueve con agenda propia.

De estas fisuras hemos visto surgir fuegos amigos a través de filtraciones, acusaciones cruzadas, y escándalos que exhiben incongruencias con la narrativa de austeridad y honestidad. No es que antes no existieran tensiones; es que ahora se ventilan, se viralizan y se usan como armas internas. El rage bait, aplicado a la política doméstica, está mostrando que termina siendo un bumerán.

En Estados Unidos, el laboratorio del enojo se llama Trump. El presidente y su ecosistema convirtieron la irritación digital en identidad política y se han beneficiado de ésta desde el primer mandato del presidente. Pero el rage bait parece que no distingue lealtades. En la reciente AmericaFest de Turning Point USA, fundada por Charlie Kirk, varias figuras del universo MAGA se atacaron entre sí desde el escenario. Ahí estuvo

el vicepresidente JD Vance, los experiodistas Tucker Carlson y Megyn Kelly, y la viuda de Kirk, Ericka, entre otros. Todos estuvieron más ocupados en golpearse entre ellos, ya sea por las posturas hacia el conflicto Israel-Gaza o por quién manda dentro de MAGA que en pegarles a los demócratas o en hacer propuestas para su movimiento. Se dijeron oportunistas, se descalificaron en público y uno llegó a llamar 'cáncer' a otro. Fue una escena inusual incluso para un movimiento acostumbrado al pleito como espectáculo. Lo que quedó claro es que el fuego que han aventado por años en el ecosistema político-digital ya no solo se dirige hacia el enemigo externo, se canibaliza hacia adentro.

México y EU, de nuevo, con escenarios políticos paralelos.

Ante el enojo creciente, con algoritmos que lo empujan y políticos que buscan aprovechar ambos, me pregunto ¿hasta cuándo se puede seguir gobernando a punta de indignación? ¿podrá ser esta estrategia un bumerán para quienes han decidido lanzarla?

Hoy sabemos que la factura de caer en el *rage bait*, en el contenido diseñado para provocar enojo y polarización, la pagamos nosotros cada vez que premiamos al que polariza con un clic. ¿Podremos regresar a un mundo con menos rabia en la pantalla y más criterio en la vida real? Es la pregunta de cierre que lanzo hoy que es día festivo y tenemos un poco más de tiempo para reflexionar. ●

@AnaPOrdorica

¿Podremos regresar a un mundo con menos rabia en la pantalla y más criterio en la vida real?


POLÍTICA CERO
JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

 jairo.calixto@milenio.com
 @jairocalixto


Alititito navideño

A la manera de un Rodolfo el reno un poquito desmecatado, a Alititito Moreno le ha dado por sentirse la criaturita del señor más protagónica de la Navidad. Lo único que le falta es rentarse para niño dios. Dada su arrebatada personalidad cuajada de pronto, asperezas y unas dosis de oligofrenia, el Porfirio Díaz del PRIcámbrico tardío nos salió con la onda de que él y solo él y nadie más que él podía ser presidente. Claro, como tiene una hermosa belleza interna tan bella, velluda, velludita como su

botoxeada figura externa, por supuesto que se merece ser el rey del mundo. Sin decir agua va y con un poquito de yoyismo egomaniaco en tachas, Alititito se autodestapó con un autodedazo incluido. ¡Aplausos!

Este año tan relajado personaje ya nos había regalado aquél aquelarre donde junto con sus guaruras abarató valientemente al Noroñas. También sacó a pasear a su fino y elegante estilo patibulario, amenazando a diestra y siniestra con una elegancia barriobajera de campeonato, mientras iba cada ocho días a Estados Unidos a exigir en el mismo estilito desgobernado de María Corina, que nos quiere gobernar, cuando menos unos bombardeos nada quirúrgicos contra el comunismo de la Cuatroté. Nadie lo pelaba, pobrecito, y como el tío Pinchi ni una triste fotitito con Trump se pudo tomar, no se vale.

Es lo malo de querer comportarse como Donald Trum sin ser Donald Trum. Bueno pero ninguno de sus amiguis, ni el Moreira malo, ni la Vigiano, ni su mini mi, Manolito Añorve son para explicarle que ni siquiera está

al nivel del estrambótico y payaseable Javier Milei.

Digo, alguien le tendría que explicarle al nada campechano campeño, que aunque tenga esas aspiraciones presidenciales, es muy probable que en el 2027 el PRI desaparezca como el PeRDeré. Carece de fuerzas vivas, nadie se quiere aliar con él y en el PAN y MC hacen chistes de Pepito a sus costillas.

O sea, ¡jala más gente la Degeneración Zzz! Y está metido en más líos que los plutócratas que no quieren pagar impuestos. Se sospecha que financió, junto con la Sandra Baticuevas 2 Rojo de la Vega y el señor Tabe, a los orcos neofachos y a la Loka Academia de Ayuwokis. Hay mucho sospechosismo en su contra, pues tiene casi tantas propiedades dudosas como los dos Duarte juntos. Y por si fuera poco, Fernández Noroña presiona cada vez más a **Montreal** para que deje de proteger a Moreno para que den comienzo los Juegos del hambre de desafuero.

Alititito es un peligro para el PRI, pero sobre todo para sí mismo. —



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Videojuegos no tendrán impuesto: "es complicado"

La presidenta Claudia Sheinbaum aduce que **es difícil definir qué juegos tienen alto contenido de violencia** para establecer el gravamen; en su lugar, se harán campañas preventivas, dice

**ANTONIO LÓPEZ
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que revertirá el impuesto para los videojuegos porque "tiene muchas complicaciones", el cual recién fue aprobado por la Cámara de Diputados durante la discusión del paquete económico.

"Ya no se va a cobrar ese impuesto. Al final yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la Ley de Ingresos y quedó", dijo Sheinbaum Pardo en su conferencia mañanera de este martes 23 de diciembre en Palacio Nacional.

La Mandataria federal detalló que el objetivo central era imponer impuestos sólo a los videojuegos que promueven la violencia, pero reconoció que resulta difícil determinar qué videojuegos incurren en ello y cuáles no.

"Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto?, ¿quién va a determinar esa circunstancia? Entonces, tomamos esa decisión de que no se cobre el impuesto y más bien hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes de a dónde te pueden llevar este tipo de juegos, muchos de ellos en línea, y pues generar una adicción al videojuego", explicó.

"Cuesta dinero y además promueve violencia. Decidimos que el

tema de los impuestos se quite porque tiene muchas complicaciones", añadió la Presidenta.

Al respecto, el secretario de Salud, David Kershenobich, dijo que "lo que es importante es el componente de violencia", tras haber presentado la *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco*, que reveló que es prioridad la atención de la salud mental de adolescentes.

"Tenemos que analizar con mucho cuidado lo que tiene que ver con el contenido de los videojuegos. Es un fenómeno nuevo que tiene sus lados positivos también, pero hay que regular, ver el contenido que tiene", señaló.

El pasado 16 de octubre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría en lo general y en lo particular la reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para 2026, y con ello el incremento del gravamen que se aplica a los refrescos con y sin calorías, así como a cigarrillos, casinos y videojuegos.

El dictamen fue avalado por mayoría de votos de integrantes de Morena, PT y PVEM, y la votación en contra de PRI, PAN y MC.

El proyecto inicial planteaba aplicar un impuesto especial a los videojuegos con contenido violento consistente a 8%.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el "impuesto saludable" cuenta con el fin de desincentivar el consumo de bienes que contribuyan al de-

rioramiento de la salud física y mental de los habitantes.

Efectos negativos

Estudios recientes han encontrado una relación entre el uso de videojuegos de naturaleza violenta y el nivel más alto de agresión entre los adolescentes, así como "efectos sociales y sicológicos negativos como aislamiento y ansiedad", argumentaba la propuesta, que ahora será revertida por orden presidencial.

El objetivo oficial de la reforma, y el argumento bajo el que fue avalada, es desincentivar el consumo de productos que la autoridad considera con efectos negativos para la salud mental o conductual de los adolescentes.

En su exposición de motivos, se señala que los videojuegos violentos han sido asociados con "un nivel más alto de agresión" entre jóvenes, por lo que esta tasa de impuesto entra dentro del rubro de "impuestos saludables".

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, con la medida se estimaba recaudar en 2025 un total de 183 millones de pesos, recursos que presumiblemente se destinarian a acciones de salud mental. ●

**POR LA SALUD**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

8%
LA TASA

impositiva que se había calculado imponer a los videojuegos con contenido violento.

183
MILLONES DE PESOS

la cifra que se calculaba recaudar en 2025 por las autoridades federales con el gravamen a los videojuegos.

El impuesto a los videojuegos con contenido violento se decidió al considerar que promueven las conductas antisociales y la adicción entre los jóvenes, señalaron las autoridades.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

"Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto?, ¿quién va a determinar esa circunstancia?"

DAVID KERSHENOBICH

Secretario de Salud

"Tenemos que analizar con mucho cuidado lo que tiene que ver con el contenido de los videojuegos. Es un fenómeno nuevo que tiene sus lados positivos también, pero hay que regular"



Prevén sustituir gravamen por campaña de prevención

Frena CSP impuesto a los videojuegos

Advierten dificultad para determinar qué contenidos son violentos

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su Gobierno no cobrará el impuesto a los videojuegos violentos incluido en la Ley de Ingresos, al considerar que es inviable aplicarlo y que no existe un criterio claro para determinar qué contenidos deberían ser gravados.

Al explicar la decisión, la Mandataria federal señaló que, aunque el gravamen quedó aprobado por el Congreso, su Administración optó por no aplicarlo y buscarán sustituirlo por campañas de prevención dirigidas a jóvenes y adolescentes.

“Yo pedí que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la Ley de Ingresos, pero tomamos la decisión de que no se cobre, porque es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. ¿Quién va a determinar esa circunstancia? Entonces decidimos que no se cobre el impuesto”, dijo en conferencia mañanera.

En Palacio Nacional, Sheinbaum explicó ayer que, además de las complicaciones técnicas, el Gobierno consideró que el gravamen

no era la vía adecuada para atender los riesgos asociados al consumo de videojuegos, muchos de ellos en línea.

“Muchos de estos juegos generan adicción, cuestan dinero y además promueven conductas de violencia, por eso decidimos mejor que el tema de los impuestos se quite y que haya una campaña orientada a la construcción de la paz y contra las adicciones”, señaló.

La Jefa del Ejecutivo federal informó que la estrategia se enfocará en informar a jóvenes y adolescentes sobre los efectos del uso excesivo de videojuegos y su posible relación con conductas violentas, como parte de la campaña nacional por la paz.

El impuesto a los videojuegos fue aprobado por el Congreso en la Ley de Ingresos como un gravamen especial dirigido a contenidos digitales considerados violentos.

La medida planteaba aplicar una tasa adicional, equiparable al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a la venta, descarga o uso de videojuegos con violencia, principalmente en plataformas digitales y juegos en línea.

Desde su aprobación, el gravamen fue cuestionado por la dificultad para definir qué autoridad clasificaría los videojuegos, con qué criterios se determinaría su contenido y cómo se garantizaría

su aplicación.

También se advirtió que el impuesto podría afectar a la industria del entretenimiento digital y a los consumidores, sin asegurar un impacto efectivo en la reducción de la violencia.

El dirigente del partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Márquez, celebró el rechazo al cobro.



Sheinbaum anuncia el retiro del impuesto a los videojuegos

● Existe dificultad para clasificar si son violentos; se gravaban con 8%

Sheinbaum: no habrá impuesto para recreaciones violentas

**EMIR OLIVARES Y
FABIOLA MARTÍNEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el retiro del impuesto para los videojuegos, esto ante la dificultad para clasificar si el contenido de ese entretenimiento es o no violento.

Con este anuncio, hecho en la mañanera de ayer, la jefa del Ejecutivo puso fin a la polémica generada, sobre todo entre los usuarios habituales de videojuegos, del gravamen de 8 por ciento a ese tipo de contenidos que tengan una línea de violencia.

“Ya no se va a cobrar ese impuesto. Yo había pedido que se quitara y al final se mantuvo en la Ley de Ingresos. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto? ¿Quién va a determinar esa circunstancia?”, apuntó.

El gobierno de México incluyó en su Paquete Económico 2026 un gravamen al IEPS de 8 por ciento a los videojuegos considerados “violentos”.

El tema se ubicaba en el apartado de impuestos saludables y fue aprobado por el Congreso d en el marco de las discusiones del paquete fiscal para el siguiente año.

Ayer, la mandataria dio marcha atrás y en lugar del impuesto se lanzarán campañas preventivas.

“Tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien, hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes, de adónde te pueden llevar este tipo de juegos. Muchos de ellos son en línea y generan una adicción al videojuego, cuesta dinero y además promueve conductas de violencia.

“Entonces, decidimos que el impuesto se quite, porque tiene muchas complicaciones. Y que haya una campaña de construcción de la paz”, puntualizó.



AUMENTARÁN PRESUPUESTO A CIENCIA

ANULAN IMPUESTO A VIDEOJUEGOS

La presidenta Claudia Sheinbaum dio marcha atrás al gravamen de 8% a los juegos de video considerados violentos. Esto, ante la dificultad de establecer con claridad cuáles sí lo son y cuáles no, reconoció. / 4

HARÁN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN

Para atrás, impuesto a videojuegos

Sheinbaum dijo que "es muy difícil" distinguir cuál genera violencia y cuál no

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio marcha atrás a la intención de gravar con un impuesto del ocho por ciento a los videojuegos considerados como violentos, por la dificultad de establecer cuáles son violentos y cuáles no.

"Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y otro que no. ¿Cómo le vas a poner un impuesto, quién va a determinar esa circunstancia? Tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien hacer campañas a los adolescentes y jóvenes de a dónde te pueden llevar estos juegos", afirmó Sheinbaum.

Parte de la complejidad que se observó es que los videojuegos se adquieren y se juegan en línea y provienen de proveedores extranjeros.

Reconoció, sin embargo, que los videojuegos promueven conductas de violencia y pueden generar adicción entre los jóvenes, por ello es preferible optar por campañas contra la violencia.

"Decidimos que el tema de los impuestos se quite porque tiene muchas complicaciones y que haya una

campaña orientada a la construcción de la paz", insistió la titular del Ejecutivo.

En la miscelánea fiscal 2026 que aprobó el Senado en octubre, se incluyó el ajuste al alza de impuestos a refrescos, bebidas light, sueros saborizados, cigarrillos, videojuegos violentos, visitantes y residentes extranjeros, salida de menores de edad del país, visita a museos y zonas arqueológicas, así como la vigilancia en tiempo real de las plataformas digitales y castigo a factureros.

El punto a revisar respecto de los videojuegos es el componente de violencia,

señaló el secretario de Salud, David Kershenobich, luego de presentar la Encuesta Nacional de Adicciones 2025, comparada con la anterior, divulgada en 2016.

En esa encuesta también reportaron un alza en el consumo de los videojuegos.

"Es un fenómeno nuevo, no había mucho en 2016, comparado con lo que hay ahora. Entonces tenemos que analizar con mucho cuidado el contenido de los videojuegos; es un fenómeno nuevo que tiene sus lados positivos también, pero hay que regular, ver el contenido que tiene", puntualizó Kershenobich.



No habrá impuesto a videojuegos violentos; “tiene muchas complicaciones”: Sheinbaum

Desde el mes de septiembre, se anunció un paquete económico que incluía nuevos impuestos para 2026 a productos nocivos para la salud que también sumaba a los “videojuegos con contenido violento”. Se estimaba que los títulos, especialmente aquellos que tuvieran contenido bélico” subieran hasta un 8%. Ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que esta iniciativa se echó para atrás y no se impondrá en 2026.

Sheinbaum dice que no habrá impuestos a los videojuegos violentos.

Durante la conferencia matutina de La Mañanera del pueblo de este martes 23 de diciembre, el secretario de salud, el Dr. David Kershenobich, fue cuestionado sobre los análisis a los impuestos de los videojuegos violentos para saber específicamente qué títulos sufrirían este incremento. Ante esta situación, la presidenta Sheinbaum intervino asegurando que ya no se aplicarán como estaba previsto.

“Ya no se va a cobrar ese impuesto. Es muy difícil distinguir un videojuego que tiene violencia y otro que no. ¿Cómo vas a definirlo? ¿Quién va a señalarlo? (...) Además, muchos son en línea y pueden generar una adicción, cuestan dinero y pueden generar un tema de violencia. Por eso decidimos que el tema de los impuestos se quite, porque genera muchas complicaciones.”

Habrá campaña contra adicciones y contra juegos violentos

En contra parte, la titular del Poder Ejecutivo aseguró que se llevarán a cabo campañas a favor de la paz y para prevenir los peligros potenciales que representan algunos videojuegos en línea como el “grooming” o el gasto no supervisado.

“Más bien vamos a hacer campañas a jóvenes y adolescentes de a dónde te pueden llevar. Realmente queremos que haya una campaña orientada a la construcción de la paz y contra las adicciones.”, concluyó Sheinbaum. •

(Juan Carlos Navarro Hernández)

“Ya no se va a cobrar ese impuesto. Es muy difícil distinguir un videojuego que tiene violencia y otro que no. ¿Cómo vas a definirlo?”



► RECOLA SHEINBUM: NO APLICARÁ IMPUESTO A VIDEOJUEGOS. PÁG. 6

Se quitará el impuesto a los videojuegos, anuncia Claudia Sheinbaum

AUNQUE SE APROBÓ en Congreso, señala que no hay forma de definir cuáles contienen violencia o no

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Pese a que fue aprobada por el Congreso, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que no se impondrá el impuesto especial de 8 por ciento a los videojuegos porque es difícil definir cuáles contienen violencia y cuáles no.

De acuerdo con la Miscelánea Fiscal 2026, los videojuegos con clasificación C y D como 17+ y 18+, tendría una nueva carga fiscal del 8 por ciento sobre el costo actual con el propósito de desincentivar que los consumidores jóvenes se acercaran a juegos violentos, bajo el argumento de que después replicarían esas conductas en la cotidianidad de sus vidas.

Sin embargo, este martes 23 de diciembre, durante su conferencia de prensa matutina, la mandataria federal expuso que era muy difícil distinguir a cuál ponérselo y también expresó que se cuestionaron quién tendría que determinar qué videojuegos son violentos y cuáles no.

"Ya no se va a cobrar ese impuesto. Voy a explicar por qué. Es muy difícil. Al final, yo les pedí que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la Ley de Ingresos y quedó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto? ¿Quién va a determinar esa circunstancia? Entonces, tomamos la decisión de que no, que no se cobre el impuesto", indicó.

Por el contrario, la mandataria federal aseguró que determinaron emprender una campaña dirigida a los jóvenes para concientizarlos de hasta dónde los puede llevar el consumir y jugar de manera excesiva estos videojuegos con contenido violento y que además generan adicción, cuestan dinero y promueven conductas violentas.

"Entonces, decidimos mejor que el tema de los impuestos se quite porque tiene muchas complicaciones y realmente que haya una campaña orientada a la construcción de la paz, que es la campaña de por la paz y contra las adicciones", subrayó la titular del Ejecutivo federal.

CAMPAÑA

LA PRESIDENTA indicó que emprenderán una campaña dirigida a los jóvenes para concientizarlos sobre el exceso de consumir y jugar videojuegos de contenido violento que generan adicción



EN 2026

Videojuegos ya no tendrán impuesto

JORGE SALCEDO

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) no incluirá a los videojuegos violentos como fue planteado originalmente en el Congreso de la Unión, debido a que es difícil determinar cuáles juegos contemplarán el impuesto y cuáles no.

“Ya no se va a cobrar ese impuesto, voy a explicar por qué. Yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la ley de ingresos y quedó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto? ¿Quién va a determinar esa circunstancia?”, dijo la mandataria este martes en su conferencia de prensa matutina.

Sin embargo, la presidenta Sheinbaum Pardo también señaló que para prevenir futuros problemas de adicción a los videojuegos se realizarán campañas contra la violencia.



Conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum

8

POR CIENTO de IEPS es el impuesto aprobado por los legisladores federales a los videojuegos violentos

“Entonces, decidimos mejor que el tema de los impuestos se quite, porque tiene muchas complicaciones, y realmente que haya una campaña orientada a la construcción de la paz, que es la campaña de Por la paz y contra las adicciones”, comentó.

En octubre, el Congreso aprobó aumentos al IEPS a diversos productos, como las bebidas azucaradas, los cigarrillos y los videojuegos con contenido violento. En el caso de los videojuegos se aplicaría para las copias físicas como las compras digitales de estos productos en México.

La presidenta Sheinbaum originalmente defendió esta propuesta bajo el objetivo de inhibir el consumo de videojuegos violentos en el país, pero la oposición criticó que se trataba de una medida recaudatoria.

“Fijense cómo el jefe del cártel de Morena vino a este recinto a mentirnos a las y los mexicanos en la cara. Ojalá, ojalá los mexicanos fuéramos tan pendejos... como ustedes creen que somos y como nos quieren tratar. El pueblo de México ya se cansó de que ustedes nos quieren ver la cara”, dijo el diputado priista Carlos Gutiérrez durante el debate del Paquete Económico.

En respuesta, la morenista Dolores Padierna afirmó que con los cambios al IEPS se pretende revertir los daños causados en la época neoliberal.

“Nuestro objetivo es revertir los enormes daños el sistema neoliberal”, dijo la morenista.



Sheinbaum anuncia que no se cobrará impuesto a los videojuegos violentos por la dificultad de aplicarlo

Sheinbaum argumentó que aplicarlo sería inviable por la dificultad que supone separar con claridad los títulos con contenido violento de los que no lo tienen, al tiempo que se abriría un debate sobre qué dependencia o agencia deberá ser la que determine el contenido de cada videojuego.



Foto: EFE/ Sashenka Gutiérrez

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció este martes que su Gobierno decidió no cobrar el impuesto del 8% a los videojuegos previsto a partir de 2026, ante las dificultades para hacer efectiva su aplicación.

En su conferencia de prensa diaria, la mandataria mexicana argumentó que aplicarlo sería inviable por la dificultad que supone separar con claridad los títulos con contenido violento de los que no lo tienen, al tiempo que se abriría un debate sobre qué dependencia o agencia deberá ser la que determine el contenido de cada videojuego.

Sheinbaum explicó que ella misma había solicitado retirar ese gravamen, pero que "al final no se quitó de la ley de ingresos", aprobada por el Congreso para 2026, por lo que ahora el Ejecutivo tomó la decisión de que "no se cobre el impuesto".

"Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. ¿Cómo le vas a poner un impuesto? ¿quién va a determinar esa circunstancia?", planteó.

[Sheinbaum anuncia que no se cobrará impuesto a los videojuegos violentos por la dificultad de aplicarlo • Forbes Política • Forbes México](#)



El Gobierno da un paso atrás y retira el impuesto a los videojuegos: “Es muy difícil distinguir entre uno que tiene violencia y otro que no”

La presidenta mexicana alude a una inviabilidad técnica en los criterios para la aplicación de la tasa de 8% que se pretendía cobrar y que se apostará por campañas de concientización a jóvenes y adolescentes



Practicando de los videojuegos en el Gamecity Telcel, en Ciudad de México, el 22 de agosto.

Foto: MARIO JASSO (CUARTOSCURO) | Video: GOBIERNO DE MÉXICO



ANDRÉS RODRÍGUEZ

México - 23 DIC 2025 - 16:39 CET

Claudia Sheinbaum da un regalo adelantado a la comunidad gamer. La presidenta de México ha dado un paso atrás y ha decidido retirar el impuesto a los videojuegos considerados violentos que fue planteado en el Paquete Económico 2026.

Durante la conferencia *Mañanera* de este martes, la mandataria ha aludido a una inviabilidad técnica en los criterios para la aplicación del gravamen de 8% que se pretendía cobrar a partir del 1 de enero de 2026. La tasa iba dirigida a los títulos físicos y digitales con contenido no apto para menores, según una reforma fiscal aprobada por el Senado, con el objetivo de desincentivar su consumo y recaudar fondos.



“Ya no se va a cobrar ese impuesto. Yo había pedido que se quitara el impuesto a los videojuegos y al final no se quitó de la Ley de Ingresos. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿quién va a determinar esa circunstancia? Tomamos la decisión que no se cobre y más bien hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes sobre a dónde te pueden llevar este tipo de juegos [violentos]”, ha afirmado Sheinbaum.

Esta medida, impulsada por la Administración de Sheinbaum, buscaba desalentar el consumo de este tipo de contenidos, recaudar fondos y combatir la violencia en el país. La intención, según sus impulsores, era reducir la violencia en la sociedad a través de una carga fiscal sobre productos considerados dañinos, similar al impuesto que ya se aplica a las bebidas azucaradas o al tabaco. El impuesto generó debate sobre su impacto en la industria y la justificación de vincularlos con su influencia a la violencia real. El nuevo gravamen no detallaba cómo se definirían aspectos clave como la clasificación de juegos, la base imponible y su aplicación en ventas digitales y servicios de suscripción como Game Pass o PlayStation Plus.

“Argumentan que las consolas son generadores de violencia, como si los *gamers* fueran potenciales delincuentes”, dijo en su momento la diputada mexicana por Movimiento Ciudadano Iraís Reyes. “Y vamos a decirlo con todas sus letras: Nadie se vuelve criminal por sobrevivir al apocalipsis en *The Last of Us*; nadie termina en la delincuencia por lanzar un Fatality en *Mortal Kombat*; nadie se convierte en narco por atrapar criaturas en *Pokémon*”.



Entrevista Armando Samaniego (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS ORTIZ).- “Contentos con esta decisión de la Presidenta y contentos con la comunidad gamer que se movilizó con muchísima valentía, con muchísimo respeto y lograron su objetivo de eliminar el IEPS a los videojuegos. Hicieron un movimiento interesante en prácticamente todas las redes y llegaron a la **Cámara de Diputados**, donde los atendimos personalmente; los llevé a la Cámara de Senadores, donde todavía no se había votado; intentamos hacer ahí el cambio de esta ley del IEPS, no se pudo en ese momento. Llegamos al Secretario de Hacienda que tuvo a bien escuchar a los jóvenes y finalmente llegó a la Presidenta, que tuvo la sensibilidad y ella decidió no cobrar este impuesto”



<https://drive.google.com/file/d/1bxPCDnLIQyxbv1h-V1uTzrAtloQlt5MT/view?usp=sharing>



Entrevista / Juan Zavala (Diputado – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (MAX ESPEJEL).- “Hoy la Presidenta echó marcha atrás y es un logro también de Movimiento Ciudadano porque fuimos los únicos que peleamos, decidida y particularmente la diputada **Irais Reyes**, también nuestro dirigente nacional, Jorge Álvarez Márquez, el tema de los impuestos a los videojuegos violentos, que le habían puesto un 8% de impuesto en la Ley de Ingresos, es un absurdo, es estar criminalizando y estigmatizando a los jóvenes”.



https://drive.google.com/file/d/1P_Ssz6c_R7zVVUs9NWM627vtddlFnufu/view?usp=sharing



VEN MEDIDA ACERTADA

Deberá existir un decreto: Coparmex

La decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de eximir del cobro del impuesto de 8% a los videojuegos con contenido violento es una medida acertada, pero deberá hacerse oficial por medio de un decreto o incluirse en la resolución Miscelánea 2026, afirmó Domingo Ruiz López.

El presidente de la Comisión Fiscal Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) agregó en entrevista que tendrá que haber un decreto presidencial, ratificado por la Secretaría de Hacienda, en el cual establezca el no cobro, por lo que se espera que en próximos días se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

Consideró que Sheinbaum deberá salvar esta situación seguramente utilizando un nuevo tecnicismo. "Podría establecerse una disminución a cero del im-

puesto. Técnicamente la palabra esexentar, aunque hoy en día está prohibido por la Constitución.

"En el caso del alza del IEPS a diversos productos ha quedado demostrado que no es un impuesto que realmente ayude a provocar conductas, sino únicamente a recaudar", enfatizó.

Sostuvo que la gente no iba a dejar de consumir videojuegos violentos, y es lo mismo con las bebidas azucaradas o el cigarro.

—Felipe Gazcón

"Ha quedado perfectamente demostrado que el mayor impuesto de IEPS no es útil"

DOMINGO RUIZ LÓPEZ

Presidente de la Comisión Fiscal Nacional de la Coparmex





GASTO DE SANTA Y REYES

PÁG. 14

La Navidad 'enciende' el negocio gamer, pese al encarecimiento; las ventas de videojuegos crecerán hasta 90% esta temporada.



SANTA Y REYES DESEMBOLSARÁN MÁS DINERO

Las ventas de videojuegos crecerán hasta 90% en Navidad

El cuarto trimestre concentra en promedio 37.5% de la demanda de consolas de marcas como Xbox, Nintendo y Sony

El gasto subirá 11% debido a que subieron hasta 70% de precio, este tipo de equipos

CHRISTOPHER CALDERÓN
 cc Calderon@elfinanciero.com.mx

La temporada navideña es el principal motor del mercado de videojuegos. En los últimos seis años, el cuarto trimestre ha concentrado en promedio entre el 37 y 38 por ciento de participación en las ventas de tecnología, con ingresos por 16 mil 394 millones de pesos, según el estudio Santa Claus Digital en 2025: Conectividad para Todos, elaborado por la consultora The CIU.

Además, las ventas del cuarto trimestre prácticamente se duplican frente al periodo inmediato anterior, con un alza estimada de 90 por ciento, impulsado por Navidad, Reyes y promociones como el Buen Fin.

Equipo top

Smartphones ganan terreno: 97% de hogares con niños ya tiene uno para Jugar.





“El cierre del año es cuando realmente se mueve el mercado gamer. No es solo una cuestión estacional, es el momento en que se concentra la mayor parte del gasto”, explicó Fabrizio Vargas, analista de la consultora The CIU.

Durante el Buen Fin 2025, la derrama económica sumó 219 mil millones de pesos, un alza anual de 26.6 por ciento, de los cuales casi el 80 por ciento de las ventas se concentraron en productos electrónicos.

“En ese entorno, consolas y videojuegos se mantienen como uno de los regalos preferidos para niños y jóvenes. La compra no solo responde al entretenimiento, sino al acceso a un ecosistema digital que incluye conectividad, plataformas y servicios en línea”, agregó el analista.

Las cifras del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) indican que el acceso a smartphones en hogares con niños de 7 a 14 años aumentó de 75 en 2015 a 97 por ciento en 2024, mientras que la presencia de consolas pasó de 16 a 21 por ciento en el mismo periodo.

En medio de este panorama, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que pidió eliminar la entrada en vigor del impuesto del 8 por ciento a videojuegos violentos en el 2026, ante la imposibilidad de identificar y clasificar su violencia.

“Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no, entonces, cómo le vas a poner un impuesto, quién va a determinar esa circunstancia”, aseguró la mandataria.

SANTA Y LOS REYES DEBERÁN DESEMBOLOSAR MÁS DINERO

Este año, analistas prevén un mayor gasto de Santa y los Reyes Magos, luego de que en los últimos 12 meses el precio promedio de las consolas de las tres principales marcas subiera 11 por ciento.

El Xbox registró un alza cercana a 30 por ciento en sus consolas, mientras que Nintendo encareció hasta 70 por ciento sus dispositivos, impulsado por el lanzamiento de la nueva Switch 2. Sony, por su parte, mantiene un aumento aproximado de 10 por ciento en la PS5, aplicado desde 2022.

“Estos encarecimientos siempre tienen dos caras. Es cierto que los precios suben por factores económicos y de producción, pero también



veemos una guerra de descuentos para mover inventarios en estas fechas", detalló David Santiváñez Antúnez, CEO de GameMetron, consultora especializada en videojuegos.

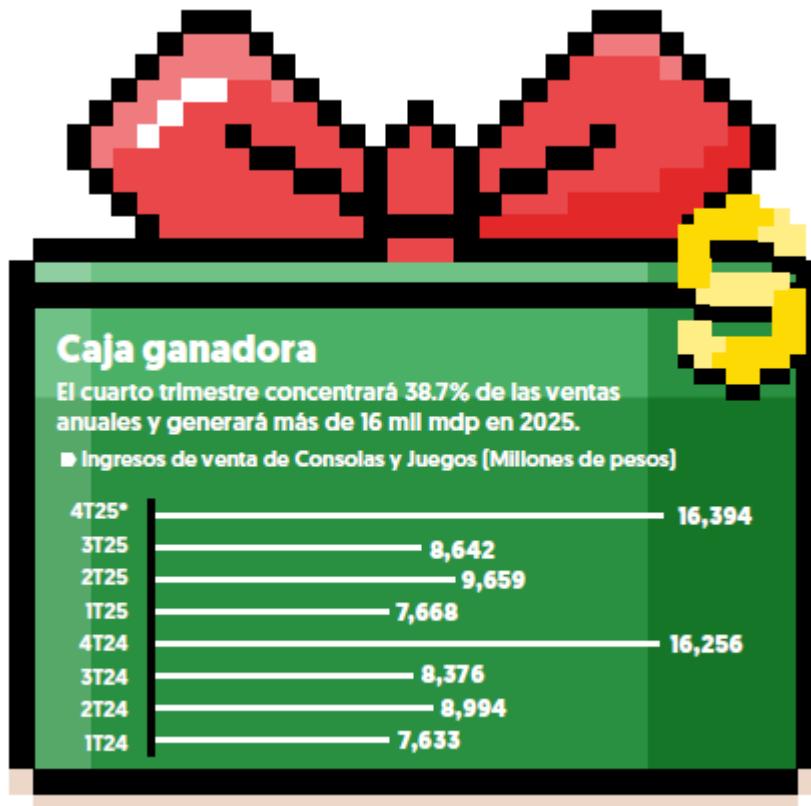
El ejecutivo señaló que el aumento de precios no responde únicamente a la escasez de componentes tradicionales. "Tal como ocurrió con las criptomonedas y las tarjetas gráficas, ahora la inteligencia artificial está absorbiendo componentes clave, reduciendo la disponibilidad para el mercado gamer", apuntó.

Pese al nuevo impuesto, el impacto sobre la demanda sería acotado. "No va a cambiar mucho el comportamiento de los gamers. Muchos buscarán ofertas en plataformas internacionales o descuentos agresivos, donde el impuesto ni siquiera aplica", afirmó Santiváñez Antúnez.

El mayor ajuste, sin embargo, recaerá en padres y tutores. Consolas que superan con facilidad los 8 mil 500 pesos de gasto promedio elevan el costo total de la temporada, lo que en algunos hogares podría traducirse en pagos diferidos o uso de crédito.

"Es la temporada en la que más se compra, pero también donde el gasto puede convertirse en endeudamiento", advirtió el directivo, al subrayar que el consumo no se detiene, incluso con precios más altos.

Para la industria, el mensaje es claro. La Navidad seguirá siendo el corazón del mercado de videojuegos en México, con precios al alza e impuestos adicionales, el gasto durante esta temporada podría aumentar hasta 11 por ciento, consolidando al último trimestre como el que define el año para el sector.





Diputada Reyes celebra marcha atrás

Tras el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre que ya no se cobrará el impuesto de 8% a videojuegos "violentos", la legisladora morenista Iraís Reyes celebró la decisión al considerar que se evitó una medida que desde el inicio era inviable en la práctica.

La diputada gamer, como se le conoce en redes sociales por su contundente postura en contra del impuesto durante la discusión del mismo en San Lázaro, destacó la falta de criterios claros para definir qué contenidos podrían considerarse violentos.

"Más allá del impacto económico, el principal problema era la ausencia de una definición clara sobre qué se pretendía gravar. Como lo señalé en tribuna, en medios y en podcasts de la comunidad gamer: este im-

puesto presentaba la interrogante básica de quién decide qué es violento", externó.

Ante la postura que fijó el Ejecutivo Federal, la legisladora resaltó que el enfoque era incorrecto y que desechar el impuesto representa un avance en favor de políticas públicas claras, justas y aplicables.

"Era una puerta que se abría al autoritarismo el hecho de que el gobierno cobrara nuevos impuestos con base en lo que a su criterio considerase qué es violento".

Añadió que se buscaba castigar a quien está jugando en casa, en lugar de resolver la inseguridad en el país.

La legisladora subrayó que establecer un impuesto con criterios subjetivos habría generado discrecionalidad, confusión legal y riesgos de censura. / YAUNARUZ



Entrevista Iraís Reyes (Diputada-Movimiento Ciudadano)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS ORTIZ).- “Ganó la comunidad gamer, ganó la libertad. Definitivamente era un impuesto absurdo, basado en estigmas y prejuicios. Hoy, la Presidenta le está dando vuelta atrás. De cierta manera sigue conservando el estigma, porque sigue argumentando que los videojuegos generan violencia, pero al menos están quitando un impuesto a una actividad que más que ser desincentivada debería ser promovida, los videojuegos generan creatividad, colaboración y nuevas herramientas digitales para las nuevas generaciones. Creo que mucho tuvo que ver que la comunidad se unió para defender que el impuesto no se aprobara”.



<https://drive.google.com/file/d/1te0iuvhykZG2hOk3kyQZPVeLh9rC4OHY/view?usp=sharing>



Sheinbaum anuncia 7 mil mdp más al presupuesto de ciencia y tecnología

Inflación de 3.72% en diciembre

EMIR OLIVARES Y
FABIOLA MARTÍNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un ajuste al presupuesto de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación para el siguiente año por 7 mil millones de pesos adicionales a lo aprobado por el Congreso.

“

Se detectó que había quedado muy acotada la inversión para el sector

Durante la mañanera de ayer, la mandataria señaló que la reasignación en los recursos públicos para el desarrollo científico se decidió tras una revisión que se hizo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 y se percató que la inversión para el sector había quedado muy acotada.

“Estamos revisando parte del Presupuesto de Egresos. La Secretaría de Ciencia va a tener un incremento de 7 mil millones de pesos en su presupuesto para apoyo al desarrollo científico y tecnológico, y de humanidades, y de becas para posgrado, porque por la elaboración del presupuesto quedó limitado. Va a tener un aumento muy importante, y todos los proyectos estratégicos”.

Asimismo, la Presidenta declaró que la primera quincena de diciembre la inflación en el país se reportó en 3.72 por ciento, más bajo que los 3.99 de la segunda mitad de noviembre.



ACCIDENTE EN TEXAS

Darán más recursos para ciencia

POR RAÚL FLORES

rflores@glmm.com.mx

Luego de hacer una revisión detallada, el gobierno federal determinó la redistribución del presupuesto para dar mayores recursos a la ciencia.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que incrementarán los recursos de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y se destinarán a becas y programas estratégicos.

"Hemos estado revisando bien, bien, el presupuesto del 26, como fue aprobado por el Congreso y encontramos algunas áreas que es importante fortalecer.

EL DATO

Una pausa

La presidenta Sheinbaum, quien realizó ayer su rueda de prensa 305 del sexenio, anunció que retomará sus comparecencias matutinas el lunes 29. Además, deseó a los mexicanos feliz Navidad.

"En este tema, vamos a tomar de distintos lugares y vamos a incrementar el presupuesto para ciencia, humanidades y tecnología", puntualizó.

La mandataria federal expuso que la redistribución de los recursos se determinó tras varias propuestas hechas por el sector educativo, del mundo de la ciencia.

El recurso se empleará en el otorgamiento de becas, y de impulso a proyectos de innovación tecnológica de su administración.



Incrementan presupuesto de la Secihti

• La presidenta Claudia Sheinbaum informó que para 2026 se reasignarán 7 mil millones de pesos para la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

7

MIL MILLONES DE PESOS SE LE REASIGNARÁN.

En la mañana, anunció que tras la revisión del Presupuesto de Egresos "la Secretaría de Ciencia va a tener un incremento de 7 mil millones de pesos en su presupuesto para apoyo al desarrollo científico y tecnológico, y de humanidades y de becas para posgrado, porque quedó muy limitado". **NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO**

10

PROYECTOS EN DESARROLLANDO, EN SECRETARÍA.



Reasignan 7 mil mdp para ciencia en 2026

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@azon.com.mx

PARA EL PRÓXIMO año, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) recibirá un incremento presupuestal que hará llegar sus recursos por arriba de los 44 mil millones de pesos.

Al abordar los proyectos para el desarrollo tecnológico en México, la Presidenta Claudia Sheinbaum comentó que el presupuesto que se le aprobó a la dependencia recién creada en su administración fue limitado, por lo que se le sumarán siete mil millones de pesos.

"La Secretaría de Ciencia va a tener un incremento de siete mil millones de pesos en su presupuesto, porque quedó muy limitada, por la elaboración del presupuesto quedó limitada; entonces va a tener un aumento muy importante y todos los proyectos estratégicos. Estamos trabajando en todo lo que llamamos el Plan México, país innovador. Es lo que ya presentamos aquí de la supercomputadora y otras

acciones que vamos a desarrollar", dijo.

Para 2026, el Congreso le avaló 37 mil 360 millones 832 mil pesos, de manera que con los siete mil que se le sumarán contará con un presupuesto de 44 mil 360 millones.

Agregó que dicho incremento tendrá como objetivo promover más el desarrollo científico y tecnológico y que los recursos adicionales vendrán "un poquito de distintos lugares".

En otro rubro, el secretario de Salud, David Kershenobich, confirmó que ya está cerca la adquisición de la vacuna contra el virus sincitrial. Comentó que ya se obtuvo la aprobación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y ahora sólo faltan las valoraciones para determinar los tiempos de su aplicación.

eltip

EL VIRUS sincitrial respiratorio es el causante de infecciones en los pulmones y vías respiratorias de bebés y niños pequeños.

"Cofepris ha autorizado la vacuna sincitrial respiratoria. Estamos en el proceso de adquirirla ya y nada más habrá que precisar bajo qué situación se indica esa vacuna en particular", expuso.



► PRESIDENTA ANUNCIA AUMENTO PRESUPUESTAL PARA CIENCIA. PÁG. 6

...E INFORMA SOBRE UN AUMENTO PRESUPUESTAL PARA CIENCIA E INNOVACIÓN POR 7 MIL MDP EN 2026

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo anunció que la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, tendrá un incremento de 7 mil millones de pesos adicionales a lo programado para 2026 para el desarrollo de innovación en el país.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) avanzado por el Congreso, esta dependencia tiene un presupuesto asignado de 37 mil 360 millones 832 mil pesos; el cual aumentará en 7 mil millones de pesos, para quedar en 44 mil millones de pesos.

"La Secretaría de Ciencia va a tener un incremento de 7 mil millones de pesos en su presupuesto para apoyo al desarrollo científico y tecnológico y de humanidades y de becas para posgrado porque quedó muy limitado, por la elaboración del presupuesto quedó limitado, entonces va a tener un aumento muy importante", informó.

Sheinbaum Pardo destacó que su go-

bienio tiene en marcha 10 proyectos estratégicos de desarrollo de investigación, de innovación que ya van muy avanzados, "tienen su recurso, participan muchísimas instituciones principalmente públicas de investigación desde temas médicos y desarrollo de dispositivos médicos hasta el Olimpia y los vehículos no tripulados, los drones especiales".

Dijo que irá presentando los avances de estos proyectos estratégicos "y estamos trabajando en todo lo que llamamos el "Plan México": México país innovador, que es lo que ya presentamos aquí de la supercomputadora y otras acciones que vamos a desarrollar", señaló.

La mandataria federal dijo que su equipo ha logrado hacer un ejercicio extraordinario "de juntar a muchísimos institutos de Investigación para el desarrollo de semiconductores, de vehículos eléctricos, en fin, de otros desarrollos tecnológicos, muy muy importante".

Elia Cruz Calleja



Alistan extraordinario para ejercicio militar binacional

Por Tania Gómez

tania.gomez@azon.com.mx

LA PRESIDENTA de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que la Cámara alta convocará a periodo extraordinario para autorizar movimiento de tropas mexicanas y estadounidenses. La iniciativa será presentada ante la Comisión Permanente en su sesión del próximo miércoles 7 de enero, y "de aprobarse, estaríamos planteando que sea el día martes 13 de enero de 2026".

La morenista señaló que las solicitu-

des fueron remitidas por la titular del Ejecutivo federal para dos operaciones militares programadas para enero de 2026: la salida de 60 efectivos de la Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México hacia Estados Unidos y el ingreso de 29 elementos de fuerzas especiales estadounidenses a territorio mexicano.

El primer ejercicio es la participación de personal naval mexicano en el evento "Aumentar la Capacidad Operacional de la Unidad de Operaciones Especiales", que se realizará en Camp Shelby, Mississippi, del 18 de enero al 13 de marzo. La segunda



Foto: Especial

FUERZAS de México, Canadá y EU, en un ejercicio del 6 al 13 de diciembre.

operación implica el ingreso a México de personal de Navy SEAL's y del 7º Grupo de Fuerzas Especiales de la Marina de EU para participar en el evento "Mejorar la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales" en cuatro fases, del 19 de enero al 15 de abril próximos.



#EN SAN LÁZARO

Tienen bajo rendimiento 8 comisiones

CINCO REPORTAN CERO INICIATIVAS APROBADAS Y TRES NO TIENEN DATOS PÚBLICOS

POR CINTHYA STETTIN

PENINSULA@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al menos ocho comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados tienen baja o nula productividad legislativa, pues en 15 meses no han concretado iniciativas.

Según datos del órgano legislativo, revisados por El Heraldo

de México, cinco comisiones reportan en cero iniciativas turnadas y aprobadas desde septiembre de 2024, cuando tomaron protesta los legisladores.

Tres comisiones más carecen de información pública sobre su labor. Las comisiones en cuestión son: Asuntos Frontera Sur, Diversidad, Educación,

PASO LENTO

1

- También hay puntos de acuerdo pendientes en estas comisiones.

2

- Las iniciativas dictaminadas han sido enviadas, en su mayoría, por la Presidenta.

3

- La labor de los legisladores es reformar las leyes en beneficio de los mexicanos.



FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** Entre las Comisiones poco productivas está la de Educación.

Jurisdiccional, Puntos Constitucionales, de Morena; Federalismo y Desarrollo Municipal, del PAN; Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, del Verde; y Zonas Metropolitanas, de Movimiento Ciudadano.

Asimismo, hay tres comisiones que destacan por las iniciativas aprobadas, pese a ser el 3 por ciento de las turnadas a esos grupos de trabajo.

En primer lugar está, la Comisión de Justicia –a cargo del morenista Julio César More-

51
 COMISIONES
 ORDINARIAS
 TIENE SAN
 LÁZARO.

no— que aprobó 29 iniciativas; seguido de la de Recursos Hídricos –titulada por otra morenista, Elizabeth Cervantes— con 21 iniciativas aprobadas.

Y en tercer lugar, la Comisión de Hacienda y Crédito Público –a cargo de Carol Antonio Altamirano, de Morena— con 19.

Las comisiones de Justicia y de Hacienda tienen 320 iniciativas pendientes de dictaminar, pues varios temas de importancia se discuten y analizan en estas. ■



Participación de la IP en obras públicas beneficiará a los pueblos, dice Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

En un contexto donde el presupuesto prevé un gasto en inversión de 1.26 billones de pesos y la privada asciende a 13 mil 577 millones de dólares, principalmente en el sector eléctrico, la propuesta para ampliar las modalidades de participación de las empresas diversificará las obras para que se beneficie a las comunidades, señaló el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Explicó que la atención a necesidades básicas está limitada porque la inversión pública no es suficiente y no logra cubrir obras en agua potable, drenaje, electrificación y movilidad, por lo que nuevos me-

canismos de financiamiento “deben potenciar el gasto público y acelerar obras prioritarias”.

Detalló que del gasto en inversión, 77.1 por ciento corresponde a inversión física presupuestaria, esto es, 976 mil 863.5 millones de pesos; 1.2 a subsidios, 15 mil 395.9 millones, y 21.7 a otros conceptos, 274 mil 860 millones.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, dijo, ha estimado necesidades de inversión adicionales por 2.67 billones de pesos, mientras entre 2018 y 2023 la participación privada en infraestructura fue de 13 mil 577 millones de dólares, destinados a 61 proyectos, principalmente para generación, transmisión y distribución de electricidad.



ANUARIO MÉXICO / 3



TRAS ELECCIÓN JUDICIAL, LA NUEVA CORTE ASUME FUNCIONES

MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

Histórica. Los nueve ministros de la Corte protestaron su cargo el mismo día que la Presidenta presentó su Primer Informe de Gobierno

ÁNGEL CABRERA

El 1 de septiembre de 2025 marcó un hito en la historia reciente del país, al coincidir el Primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum y la toma de protesta de la Nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con nueve ministros electos por voto popular, así como 875 juzgadores federales.

Por la mañana, Sheinbaum rindió cuentas desde Palacio Nacional sobre sus primeros meses de administración, en un mensaje centrado en la continuidad de la Cuarta Transformación, programas sociales, seguridad, finanzas públicas y obras estratégicas.

Entre las cifras, resaltó 850 mil millones de pesos en programas sociales, 13.5 millones de personas salieron de la pobreza y una reducción de 25% en homicidios dolosos.

Horas más tarde, en el Zócalo capitalino se realizó una simbólica ceremonia de entrega de bastones de mando a integrantes de la nueva Corte, encabezada por el abogado mixteco Hugo Aguilar Ortiz, quien sería iden-

tificado como el aspirante más votado para ocupar un asiento en el máximo tribunal.

El evento buscó representar el inicio de una etapa de "justicia electa por el pueblo", aunque fue cuestionado por sectores que advierten una politización del Poder Judicial.

A las 17:00 horas, en la Cámara de Diputados, la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó el Primer Informe de Gobierno de la presidenta Sheinbaum, con la participación de todas las fuerzas políticas.

Por la noche, en la sede del Senado se desarrolló la sesión solemne donde nueve nuevos ministros de la SCJN y 875 juzgadores federales tomaron protesta para asumir sus cargos tras el inédito proceso electoral.

Casi a la medianoche del 1 de septiembre, se celebró la sesión de instalación del Pleno de la Corte renovada, a la que asistió la Presidenta, en un hecho inédito desde hace años, cuando además se abrieron las puertas principales del edificio judicial como señal de cercanía con la ciudadanía.

El origen de esta reconfiguración se remonta al 1 de junio de 2025, cuando México vivió las primeras elecciones judiciales extraordinarias de su historia, en las que la población eligió por voto directo a ministras y ministros de la Suprema Corte, magistrados del Tribunal Electoral, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados

MINISTRO PRESIDENTE

- Hugo Aguilar Ortiz, abogado de origen indígena, fue el candidato más votado para la Suprema Corte con 6.1 millones de votos, superando por estrecho margen a la ministra Lenia Batres. Su llegada al máximo tribunal generó opiniones encontradas: mientras sus simpatizantes resaltaron su trayectoria como defensor de pueblos indígenas, críticos cuestionaron la limitada representatividad derivada de la baja participación electoral.

de circuito y jueces de distrito, un total de 881 cargos.

La participación rondó 13% del padrón, con un alto porcentaje de votos nulos, lo que detonó un debate nacional sobre la legitimidad, complejidad y viabilidad del nuevo modelo de justicia electiva. El 15 de junio, el Instituto Nacional Electoral declaró válidos los comicios y realizó la asignación formal de cargos y entrega de constancias, consumando un rediseño sin precedente del Poder Judicial.

En este proceso reapareció públicamente el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien, pese a su retiro declarado de la vida política, acudió a emitir su voto en la jornada judicial.

**ACUERDAN REDUCIR LA JORNADA LABORAL... DOS HORAS POR AÑO**

Tras meses de negociaciones entre trabajadores, patrones y gobierno, el Ejecutivo federal envió una iniciativa para reducir gradualmente la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales entre 2027 y 2030 sin disminución salarial. El proyecto prevé recortar dos horas por año e incluye fortalecimiento del control de horas extras y registro electrónico de jornadas.

Es decir, en 2027 la jornada laboral disminuiría a 46 horas; en 2028 a 44; en 2029 a 42 y en 2030 a 40 horas semanales.

La Secretaría del Trabajo defendió la reforma como vía para mejorar productividad, salud laboral y calidad de vida; la discusión legislativa fue pospuesta para el siguiente periodo ordinario de sesiones del Congreso.

ENTRE PROTESTAS, AVALAN LEY DE AGUAS

Entre protestas y bloqueos carreteros de agricultores y ganaderos en diversas partes del país, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, una de las iniciativas más controvertidas del sexenio.

La norma prohíbe la compraventa privada de concesiones y otorga a la Conagua facultades ampliadas para su reasignación, bajo el argumento de combatir la mercantilización del recurso y garantizar el derecho humano al agua.

Campesinos y agricultores realizaron protestas al advertir que la reforma deprecia el valor de sus tierras concesionadas y concentra excesivo control en el Estado.

Pese a introducir más de 50 modificaciones pactadas durante un mes de negociación legislativa, que incluyó garantías para la facilidad de conce-

siones por venta de tierras o herencias, organizaciones de productores anticiparon una ola de litigios para impugnar la ley, señalando riesgos de pérdida de certidumbre jurídica en el sector hidráulico.

CONSOLIDAN PASO DE GUARDIA NACIONAL AL EJÉRCITO

JUN ARCHIVOS/CUARTOSCURO

**CONSOLIDAN PASO DE GUARDIA NACIONAL AL EJÉRCITO**

El Congreso aprobó la reforma que consolidó el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, formalizando su carácter militar permanente.

La corporación quedó bajo disciplina y estructura castrense, aunque sujeta al mando político del Ejecutivo civil.

El gobierno defendió la decisión como necesaria para garantizar estabilidad operativa y continuidad en la estrategia nacional de seguridad. Organizaciones civiles, expertos y partidos de oposición alertaron que la medida profundiza la militarización de tareas civiles.



Una denuncia por presuntas omisiones se atraviesa en la carrera de David Colmenares para su reelección en la Auditoría Superior

La presidenta del Sistema Anticorrupción cuestiona que el funcionario ha incumplido sus funciones en la vigilancia del gasto público de México y pide que se le abra una investigación



ZEDRYK RAZIEL

México - 23 DIC 2025 - 22:30 CST

El Sistema Nacional Anticorrupción de México (SNA) vive desde hace algunos años una crisis interna que lo ha vuelto obsoleto. Parte del problema radica en que los integrantes de ese mecanismo, las cabezas de las instituciones que vigilan la administración pública, se han levantado de la mesa y han decidido no trabajar más de manera coordinada. El resultado es que la corrupción y la impunidad, dos de los grandes flagelos de México, continúan en niveles alarmantes, aun durante los Gobiernos de Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador que pregonó la honradez de sus funcionarios. La presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SNA, Vania Pérez, ha intentado sacudir la parálisis y ha presentado una denuncia contra David Colmenares, el influyente titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por el presunto “incumplimiento de sus funciones” al frente del órgano que vigila el ejercicio del dinero público.

La denuncia se atraviesa de lleno en la carrera política de Colmenares, de 74 años, que busca su reelección en la ASF por otro periodo de ocho años, decisión que recae en la Cámara de Diputados, dominada por el bloque gobernante. La gestión de Colmenares, que culmina en marzo próximo, ha sido criticada por la oposición y organizaciones civiles, que señalan la cercanía del auditor con Morena y advierten



de [una supuesta subordinación de la institución al oficialismo](#). Un botón de muestra es la caída en la presentación de denuncias de la ASF ante la Fiscalía por los desfalcos de recursos detectados en dependencias federales y los Estados bajo la gestión de Morena. El antecesor de Colmenares, Juan Manuel Portal, presentó durante su periodo de ocho años 878 denuncias por corrupción, según cifras oficiales. A tres meses de que concluya su cargo, Colmenares ha presentado, a la fecha, 275 denuncias, un tercio respecto del periodo de Portal.

En su denuncia, presentada ante el órgano del Legislativo que vigila a la ASF, Pérez señala que Colmenares no ha asistido a las sesiones del Comité Coordinador del SNA, que no ha logrado sesionar, lo que “constituye un obstáculo para el buen desarrollo de las políticas públicas de combate a la corrupción del Estado mexicano”. Además, el titular de la ASF preside el Sistema Nacional de Fiscalización, donde se deben formular las directrices para ampliar la cobertura e impacto de la auditoría de los recursos públicos. Sin embargo, de acuerdo con la denuncia, Colmenares no se presenta desde 2019 a las sesiones de este otro brazo del aparato anticorrupción.

En entrevista, Pérez señala que el funcionario no solo falta a las reuniones, sino que ha cabilreado abiertamente con los otros integrantes del SNA para que no cumplan con esa obligación. “Él me ha dicho de manera personal que el Sistema Anticorrupción no le interesa”, indica Pérez. “Cotidianamente les dice a otras autoridades, en mi presencia, ‘no hay que asistir’, ‘hay que matar el SNA’, ‘eso no funciona’, ‘no deberían de ir ustedes tampoco’, refiere la funcionaria. “Y eso es muy lamentable y es muy grave, porque es la autoridad que nos debería de estar rindiendo cuentas de qué pasa con el dinero de los mexicanos. Además de que hay un déficit de denuncias, no solamente del ámbito penal, sino también administrativo, sobre [grandes casos de corrupción](#)”, agrega.

Pérez afirma que las omisiones de Colmenares podrían encajar en el delito de abuso de funciones y ameritan “el inicio de una investigación de carácter administrativo y, en su caso, afincarle responsabilidades”, por el perjuicio que ha causado al aparato de combate a la corrupción. “Deberían sancionarlo administrativamente”, incide Pérez. “Y esto podría ser el inicio de una investigación más en profundidad, porque los grandes casos de corrupción en este país tienen su origen en una mala fiscalización, y no se están rindiendo cuentas, no se están presentando denuncias y además no se está regresando el dinero”, añade.



Selgamex otorgó contrato a empresa fantasma sin experiencia en 2020; ¿de qué compañía se trata y quién lo firmó?

El contrato se realizó en medio de las irregularidades que más tarde derivaron en investigaciones penales por desvío de recursos públicos.



23 December, 2025 • Redacción La-Lista

Una empresa con escasa información pública, sin historial empresarial comprobable ni presencia corporativa visible, fue beneficiada con una adjudicación directa otorgada por Seguridad Alimentaria Mexicana (Selgamex) en 2020, en medio de las irregularidades que más tarde derivaron en investigaciones penales por desvío de recursos públicos.

¿Qué empresa recibió el contrato por parte de Selgamex?

Se trata de [Sales Up S.A. de C.V.](#), una sociedad constituida en 2018 cuyos accionistas, según documentos del Registro Público de Comercio (RPC), son Gaer Zamora Alonso y Diana Madrigal Flores, mientras que Hugo Barrera Morales aparece como su administrador único.

El contrato otorgado a Sales Up se inscribe en el contexto de las irregularidades detectadas en Selgamex, donde, de acuerdo con investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Fiscalía General de la República, se documentaron desvíos de recursos por miles de millones de pesos mediante esquemas que incluyeron sobreprecios, facturación irregular y adjudicaciones directas a empresas de reciente creación. René Gavira, vinculado al contrato otorgado a Sales Up, es señalado por las autoridades como uno de los principales operadores de ese esquema.

[Selgamex otorgó contrato a empresa fantasma sin experiencia en 2020; ¿de qué compañía se trata y quién lo firmó?](#)



La deuda bruta podría alcanzar 60% del PIB

Advierten riesgo fiscal futuro

Análisis de Banamex prevé una menor aportación petrolera a finanzas públicas

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La ausencia de una revisión profunda al sistema tributario en México podría poner en riesgo la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, advirtió el área de Estudios Económicos de Banamex.

En su Examen de la Situación Económica de México, al cuarto trimestre de 2025, los analistas del banco informaron que el Paquete Fiscal 2026, que engloba la Ley de Ingresos y Egresos, modificaciones al Código Fiscal de la Federación, la Ley del IEPS y la Ley Federal de Derechos, incluye esfuerzos para mejorar la eficiencia re-

caudatoria, aunque sin representar cambios estructurales.

Entre los principales ajustes destacan modificaciones técnicas en algunas tasas y exenciones del Código Fiscal, así como precisiones en la base gravable de ciertos productos y servicios contemplados en la Ley del IEPS, sin alterar de manera significativa la estructura tributaria.

Asimismo, se incluyeron cambios puntuales en la Ley Federal de Derechos para optimizar la recaudación por el uso de bienes de dominio público, detallaron los analistas en el documento publicado el 22 de diciembre.

“Si bien estos ajustes reflejan un esfuerzo por afinar la eficiencia recaudatoria y la simplificación administrativa, en un contexto de crecientes presiones sobre el gasto, la ausencia de una revisión profunda del sistema tribu-

tario podría poner en riesgo la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo”, advirtieron.

Banamex destacó que, derivado de los ajustes a la baja realizados por el Inegi al PIB nominal, se revisaron al alza las mediciones observadas y proyectadas de los indicadores de finanzas públicas como porcentaje del PIB.

Al finalizar 2025, la Secretaría de Hacienda estima que el déficit público se ubicó en 4.5 por ciento del PIB, frente a una previsión anterior de 4.4 por ciento, por lo que Banamex lo proyecta en 4.6 por ciento.

Para 2026, el banco estima que los ingresos públicos representen 22.9 por ciento del PIB, 0.6 puntos porcentuales por arriba de 2025, mientras que el gasto público alcanzaría 26.9 por ciento del PIB, lo que daría como resul-

tado un déficit público amplio de 4.4 por ciento.

“Si bien se anticipa una reducción importante del déficit desde el máximo alcanzado en 2024 de 5.8 por ciento del PIB, este permanecería muy por arriba del promedio de 2.9 por ciento observado entre 2000 y 2023. Es decir, la SHCP está aplazando la consolidación fiscal”, subrayó Banamex.

El análisis advierte que la deuda bruta podría alcanzar 60 por ciento del PIB en 2027; aunque la recaudación ha mejorado, el avance se ve limitado por la caída en ingresos petroleros y beneficios fiscales al sector.

Por el lado del gasto, la mayor parte está en rubros como participaciones, subsidios, pensiones y costo financiero, generando un desbalance entre el crecimiento de ingresos y del gasto público.

Recaudación total

Banamex estima que en 2026 los ingresos públicos alcanzarán 22.9 por ciento del PIB, apenas 0.6 puntos más que en 2025.





San Lázaro. La Comisión de Hacienda alista grupo de trabajo para frenar esas prácticas, que “comprometen la seguridad energética, alimentaria e industrial”

Huachicoleo alcanza ahora a los sectores de azúcar y camarón

FERNANDO DAMIÁN E ISABEL ZAMUDIO

— Hay supuestas mezclas alimenticias con 98% de azúcar y cargamentos de camarón reempaquetados para evadir aranceles: Alfonso Ramírez Cuéllar. PAG. 4

Huachicoleo alcanza ahora a sectores de azúcar y camarón

Cámara de Diputados. La Comisión de Hacienda alista un grupo de trabajo para frenar esas prácticas que provocan pérdidas millonarias y “comprometen la seguridad energética, alimentaria e industrial”

FERNANDO DAMIÁN E ISABEL ZAMUDIO/CDMX Y VERACRUZ

Al huachicoleo se suma ahora el azucarero y camarónero que, al igual que el primero, socavan los ingresos del Estado, incentivan prácticas criminales, debilitan cadenas productivas, desplazan mercados legales y “comprometen la seguridad energética, alimentaria e industrial del país”.

El fraude consiste en introducir supuestas mezclas alimenticias hasta con 98 por ciento de azúcar y cantidades mínimas de otros ingredientes para reclasificar los aranceles, mientras que en el mercado del camarón se detectó el ingreso de mercancía reempaquetada en cargamentos valuados en 6 mil millones de pesos, de acuerdo con el diputado morenista Alfon-

so Ramírez Cuéllar.

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro advirtió que solo el mercado ilícito de gasolina y diésel provocó en el sexenio pasado una afectación estimada en 28 mil 200 millones de dólares (unos 505 mil 900 millones de pesos) a Pemex y a Hacienda.

Ante ello, la Comisión de Hacienda en San Lázaro acordó la



creación del Grupo de Trabajo sobre el Código Fiscal de la Federación y Legislación sobre Comercio Exterior que, encabezado por el morenista, se encargará de integrar las propuestas para combatir de manera integral ese tipo de fraudes fiscales y aduanales en México.

Con pérdidas de 37 mil millones de pesos para la agroindustria cañera y una evasión fiscal de 5 mil millones, el contrabando de azúcar, tanto técnico como bronco, introdujo al mercado nacional más de 330 mil toneladas del producto entre 2022 y 2024, situación que se agrava con la operación de ingenios irregulares en Puebla, Oaxaca y Veracruz.

Según el análisis “Fraudes fiscales y aduaneros en México”, del legislador morenista, el contrabando técnico de ese alimento es una de las principales formas de evasión, siendo la modalidad más extendida la introducción de supuestas “mezclas alimenticias” hasta con 98 por ciento de azúcar y cantidades mínimas de maltodextrina, harina, chocolate o carbón activado para reclasificarlas en fracciones arancelarias con cuotas inferiores a la del producto de caña.

Solo en 2023 y 2024 ingresaron 272 mil toneladas bajo estafadera, aunque la Cámara Nacional de la Industria del Azúcar estimó más de 329 mil 450 toneladas ilegales, con una evasión fiscal superior a 5 mil millones de pesos.

“A ello se suman la existencia

del contrabando bruto o bronco (ingreso clandestino sin pasar por aduana) y la operación de ingenios irregulares en Puebla, Oaxaca y Veracruz que producen alrededor de 120 mil toneladas adicionales, evadiendo obligaciones fiscales, ambientales, laborales y de seguridad social”, se subraya.

Dichos ingenios han impedido incluso inspecciones del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar y de la Secretaría del Trabajo, comercializando marcas como Zucaroso y Dulcam, que afectan al mercado formal.

La crisis del sector se profundizó por sequías severas entre 2021 y 2024, que redujeron la producción nacional de 6.1 a 4.7 millones de toneladas; importaciones masivas en 2023 y 2024 que generaron una sobreoferta de 68 por ciento y la caída en los precios al mayoreo, así como la entrada creciente del producto vía contrabando técnico y bronco, que superan las 330 mil toneladas y han provocado pérdidas de 37 mil millones de pesos.

“Las consecuencias económicas son profundas: caída de hasta 50 por ciento en la rentabilidad de los cañeros, riesgo para 90 por ciento de los productores con parcelas menores a siete hectáreas, distorsión del precio interno y un deterioro del consumo nacional aparente de azúcar, el cual ha disminuido 3 por ciento mientras aumenta el uso de jarabe de maíz de alta fructosa”.

En un recorrido por algunos de ingenios presuntamente involucrados en el *huachicoleo* azucarero en Veracruz y Puebla, MILENIO constató una incipiente o nula actividad.

La mayoría de los ingenios de Veracruz no han iniciado zafra, tampoco hay oler dulce ni chime-neas humeantes, signo inequívoco de la molienda.

El ingenio San Cristóbal, llamado “Coloso de América”, en Carlos A. Carrillo, propiedad de Zucarmex, del Grupo Azucarero México, produce el azúcar Zucarozo, una de las presuntas marcas involucradas en la evasión fiscal.

Otra señalada es Dulcam, que utiliza azúcar procedente de diversos ingenios, la mayoría del Grupo Piasa, propietaria del ingenio Tres Valles.

El sector camarero también es un foco rojo, pues solo entre 2021 y 2022 ingresaron al país de forma ilegal 35 mil 740 toneladas valuadas en más de 6 mil millones de pesos, alertó el legislador.

A ello se suma un desplazamiento de hasta 80 por ciento del producto sinaloense, lo que compromete la operación de más de 900 granjas y cerca de 20 mil empleos directos, afectando a un sector que aporta 40 por ciento del camarón de cultivo nacional y 96 mil empleos totales.

La expansión del mercado ilegal del crustáceo ha sido documentada en ciudades como Tijuana, Cancún, Culiacán, CdMx, Guadalajara, Tamaulipas y Naya-



rit, donde se ha identificado mercancía reempaquetada, sin trazabilidad con etiquetado falso.

Entre los mecanismos destaca la triangulación de camarón ecuatoriano, con un estimado de entre 20 y 22 mil toneladas anuales, vía Centroamérica, además de su ingreso por cruces del norte como Tijuana, Ciudad Juárez, Reynosa y Matamoros. También se ha constatado la importación irregular de producto de India, China, EU y Tailandia. —



Visita de MILENIO a ingenios del estado de Veracruz. ESPECIAL



Criticán política antiadicciones de 4T

MAYOLO LÓPEZ

El médico y diputado panista Éctor Jaime Ramírez aseguró que la política contra las adicciones no ha funcionando con los Gobiernos de Morena, tras recortes a sistemas de salud y aumentos de casos.

Por medio de un documento, el parlamentario se refirió a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco de 2025, cuyos resultados señalan un aumento del consumo de drogas ilegales en adultos de 4 por ciento, en nueve años.

En opinión del panista, los resultados de la encuesta muestran la fallida política de salud de Morena.

“Desde 2018, se ha regis-

trado un debilitamiento del sistema de salud a través de recortes y subejercicios en la Secretaría de Salud y sus programas principales, una línea que el Gobierno de Claudia Sheinbaum ha continuado profundizando”.

La Secretaría de Salud resintió también la reducción presupuestal, pasando de 192 mil millones de pesos en 2022 a solo 66 mil millones proyectados para 2026, lo que, señala, ha impactado severamente los programas de prevención de riesgos para la salud.

“Estos recursos han sido transferidos a la Secretaría del Bienestar para financiar el programa ‘Salud casa por casa’, que tiene claros fines

electorales, o al IMSS-Bienestar, institución que carece componentes bien estructurados para atender las adicciones o la salud mental.

“En su momento, rachamos (sic) la desaparición de la Comisión Nacional contra las Adicciones, (CONADIC), que era el organismo encargado de coordinar la prevención y control de adicciones”.

El legislador consideró contraproducente la política de prohibición a los vapeadores, iniciada en el sexenio de (Andrés Manuel) López Obrador, pues, alertó, el consumo en jóvenes de 12 a 17 años “se triplicó, ascendiendo del 1.1%, registrado en 2016, al 3.1%, en 2025”.



Se duplica vapeo entre jóvenes

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

El vapeo entre jóvenes se duplicó en los últimos nueve años, al pasar de 1.1 por ciento, en 2016, a 2.6 por ciento, en 2025, según la según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025.

La transición al vapeo en adolescentes se atiende con las nuevas regulaciones y campañas educativas, señaló ayer David Kershenebich, titular de la Secretaría

de Salud, tras presentar los resultados de la Encodat.

“Desde el punto de vista de Salud, lo que vamos a hacer es reforzar las campañas educativas en relación al riesgo que tiene precisamente el uso del cigarrillo electrónico.

“El calentamiento que surge, produce sustancias que son cancerígenas, definitivamente. Y entonces, tenemos que tener una campaña educativa muy fuerte en relación al riesgo de lo que representa”.

En días pasados, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su Gobierno coordinará acciones con los estados para impedir la venta de vapeadores y evitar la formación de mercados ilegales, luego de que organizaciones advirtieron que la prohibición aprobada por el Congreso podría abrir espacio al crimen organizado.

La Mandataria defendió la reforma al señalar que estos dispositivos representan un riesgo para la salud y que su regulación debe aplicarse.



Diputado morenista defiende contrato asignado a sus hermanos para construir viviendas del Bienestar

Por Áxel Chávez/ APRO

Hidalgo. Un día después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidiera revisar el contrato cercano a los mil millones de pesos que el Infonavit asignó a los hermanos del diputado federal morenista Ricardo Crespo Arroyo para construir viviendas del Bienestar en Hidalgo, el legislador defendió el derecho al trabajo de su familia, negó injerencia política para que fueran beneficiados con obra pública por parte del gobierno y el movimiento al que pertenece, además de sugerir un móvil político en la difusión de esta información pública.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) adjudicó el contrato CO-PVB-095-2025 a la empresa Agicresa S.A. de C.V., de Arturo y Gibrán Crespo Arroyo, hermanos del actual integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

El diputado federal sostuvo que el contrato para construir mil 808 casas en el municipio de Zempoala, Hidalgo, es legal y que no hay conflicto de intereses: "No lo hay, porque yo no trabajo en el Infonavit. Mi función no es dar contratos, mi función no licitar; no tengo ninguna relación yo con el Infonavit, y, por el otro lado, jurídicamente es totalmente legal. Yo no soy ni dueño ni he sido representante legal ni apoderado legal, no tengo acciones, nunca he sido parte de esa empresa".

Con base en la escritura pública No.39,495 pasada ante la fe del notario público número 8 de la ciudad de Pachuca, Carlos Fernando Licona Rivemar, Agicresa -un acrónimo de los nombres y apellidos de sus fundadores- fue constituida el 26 de mayo de 2005 por dos accionistas, Arturo y Gibrán.

Ricardo Crespo sostuvo que cuando él y sus hermanos eran jóvenes, su padre, un arquitecto ya fallecido, los incursionó en la actividad de la construcción; ellos, pintando casas, pero aseveró que él no siguió con ese negocio.

"Es una empresa de 20 años, con el antecedente histórico de que mi padre se dedicó a eso. No hay vínculo alguno de Ricardo Crespo con esa empresa, pero de toda la vida", insistió en una conferencia de prensa convocada para hablar sobre el tema, en la que sugirió que quizás alguien -nunca dio nombres- en descontento por su función política podría haber buscado una afectación para el ahora morenista con este asunto, tras la difusión del contrato, que es público, disponible en Infonavit Constructora S.A. de C.V.

No obstante, su posición, dijo no estar en desacuerdo con el planteamiento que la presidenta Sheinbaum externó en su conferencia matutina del 22 de diciembre desde Palacio Nacional, después ser cuestionada sobre este asunto: que el contrato se revise.

"No deben ser". "Si hay alguna prueba, no debe ser. No debe haber conflicto de interés y tendría que resolverse. Vamos a revisarlo. Y en

caso de que sea cierto, tiene que suspenderse ese contrato, porque no puede haber conflicto de interés, no está bien", expresó la mandataria este lunes.

Con el actual gobierno hidalguense de Julio Menchaca Salazar -también emanado de Morena-, los hermanos Crespo Arroyo han recibido contratos de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), como el NOR-2024-LP-FAFEF-SIPDUS-SSP-SP-002, por 11 millones 910 mil 606.60 pesos, para la construcción del barda de perimetral del Instituto de Formación Profesional (IPF), con trabajos preliminares, así como de muro de contención y adheridos.

"Mira, es como si te dijera: si ellos tienen una fábrica de farmacia (sic) y yo soy diputado, no pueden venderle al sector salud; es lo mismo, si yo soy diputado y ellos siempre se han dedicado a la construcción, ¿entonces no pueden construir? O sea, ¿entonces no tiene derecho mi familia a subsistir, a vivir?", defendió Ricardo Crespo, además de sostener que los contratos de sus hermanos son tanto en la iniciativa privada como en la parte pública "y es de toda la vida".

"Yo de chamacos, de joven, 15 años, me llevaban a pintar casas. Nos hemos dedicado toda la vida a hacer casas, a construir... bueno, ellos. A hacer casas, a construir... Entonces, hay la oportunidad porque están en su pleno derecho de participar, y lo hacen", insistió, como también en que, para él, el contrato recibido por sus hermanos "jurídicamente es legal", ante la pregunta de si seguirían con él, aunque luego acotó que eso lo determinará el Infonavit.

Ricardo Crespo militó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por más de 20 años, hasta su renuncia el 14 de agosto de 2019. Fue presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) priista de Hidalgo durante el sexenio de José Francisco Olvera Ruiz (2011-2016), a cuyo grupo político pertenecía y quien al final de su mandato lo designó coordinador del Despacho del gobernador.

En 2021 fue candidato sin partido a la presidencia municipal de Pachuca, en una elección en la que quedó en tercer lugar. Para los comicios de 2024, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) le otorgó la candidatura por el Distrito Electoral Federal 6, entre acusaciones de un sector de las bases por entregar a expriistas que antes combatieron al partido las nominaciones.

Aunque en una parte de la conferencia sugirió un móvil político porque se dio a conocer el contrato, después destacó que éste se encuentra disponible públicamente para consulta abierta: "Eso habla de un gobierno, que yo soy parte y que estoy comprometido, a la transparencia. Si tuviéramos algo que esconder, pues, oigan, no estaría ahí", externó, además de pedir la revisión de asignaciones para "todos", en referencia a las familias o personajes públicos que podrían recibir adjudicaciones de obra pública o servicios.

**Foto: EFE**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Crisis llega al Consejo de Seguridad de la ONU

México ofrece mediar entre Venezuela y EU

Por Ángel Molina

angel.molina@azon.com.mx

Méjico reiteró su disposición a apoyar en caso de que se le solicite, cualquier esfuerzo de facilitación o mediación para evitar una confrontación "de consecuencias imprevisibles", entre Estados Unidos y Venezuela.

Así lo refirió el representante permanente del país ante la ONU, Héctor Vasconcelos, al participar en la sesión del Consejo de Seguridad, celebrada con el tema "Amenazas a la paz y la seguridad internacionales", a petición del gobierno de Nicolás Maduro, en el contexto de incautaciones de petroleros venezolanos y el bombardeo de supuestas narcolanchas realizadas en aguas internacionales.

eldato

LA PRESIDENTA reiteró en la mañana que la posición de México ante la ONU en el tema Venezuela es y seguirá siendo por la no intervención y por la solución pacífica.

"Como lo ha manifestado ya de manera pública la Presidenta Claudia Sheinbaum, México reitera su disposición a apoyar, como lo hemos hecho en el pasado y, en caso de que se le solicite, cualquier esfuerzo de facilitación del diálogo, mediación o acompañamiento que contribuya a preservar la paz regional y evitar una confrontación cuyas consecuencias son imprevisibles", expresó.

En su intervención, Vasconcelos hizo un llamado a favor de una solución pacífica, democrática y negociada para la situación en Venezuela, y reiteró que corresponde exclusivamente al pueblo venezolano determinar su futuro político. Por ello, exhortó a las partes involucradas a privilegiar el diálogo y la negociación como únicas vías legítimas para resolver las diferencias existentes.

El diplomático mexicano subrayó que cuando la paz se ve amenazada, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad

› **EL EMBAJADOR** Héctor Vasconcelos llama a evitar una confrontación de consecuencias "imprevisibles"; reitera los principios de no intervención y proscripción del uso de la fuerza



INTERVENCIÓN del embajador ante el Consejo de la ONU, ayer.

“

MÉJICO reitera su disposición a apoyar (...) cualquier esfuerzo de facilitación del diálogo, mediación o acompañamiento que contribuya a preservar la paz regional y evitar una confrontación cuyas consecuencias son imprevisibles"

HÉCTOR VASCONCELOS
Representante permanente de México en la ONU

Foto: Especial

de actuar en estricto apego al derecho internacional. Recordó que América Latina y el Caribe se han caracterizado históricamente por ser una zona de paz, construida sobre el respeto mutuo, la solución pacífica de las controversias y la proscripción del uso y la amenaza de la fuerza.

Vasconcelos advirtió que la reciente escalada de tensiones y el despliegue de fuerzas militares en el sur del mar Caribe representan actos que ponen en riesgo la estabilidad regional, por lo que consideró imperativo preservar ese espacio de convivencia pacífica.

Recordó que, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, ninguna diferencia entre Estados debe resolverse mediante la amenaza o el uso de la fuerza, y señaló que la historia demuestra que este tipo de acciones conducen invariablemente a un mayor sufrimiento humano y a la erosión del orden jurídico internacional.

Con base en los principios constitucionales de la política exterior mexicana

—entre ellos la no intervención, la solución pacífica de controversias y la proscripción del uso de la fuerza—, el embajador reiteró que, sin importar el país o la región de que se trate, el diálogo y la negociación son las únicas vías eficaces para alcanzar soluciones duraderas.

Recordó que desde 2019 el Estado mexicano ha mantenido una postura firme en favor de una solución pacífica, democrática y negociada para la situación en Venezuela, en un marco de respeto irrestrictivo a los derechos humanos, por lo que hizo un llamado urgente a todas las partes a actuar con contención, cautela y a evitar medidas que puedan agravar la situación.

Finalmente, instó al Consejo de Seguridad y al secretario general de las Naciones Unidas a hacer uso de sus buenos oficios para disminuir las tensiones, promover la confianza entre las partes, facilitar el diálogo y generar condiciones que permitan una solución pacífica, sostenible y conforme al derecho internacional.



México pide ante la ONU una solución “pacífica, democrática y negociada” para la crisis en Venezuela

El delegado mexicano, Héctor Vasconcelos, lleva ante el Consejo de Seguridad la posición defendida por la presidenta Sheinbaum frente a la escala militar de EE UU: “Corresponde exclusivamente al pueblo venezolano determinar su futuro político”

**DAVID MARCIAL PÉREZ**

México - 23 DIC 2025 - 18:00 | Actualizado: 23 DIC 2025 - 19:19 CST

México ha elevado al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (ONU) [su posición diplomática sobre la crisis en Venezuela](#). Héctor Vasconcelos, representante permanente de México, ha llamado este martes a encontrar una solución “pacífica, democrática y negociada” a la escalada de la campaña militar de Estados Unidos contra [el régimen de Nicolás Maduro](#). La intervención del delegado mexicano ha supuesto una prolongación de la postura que la presidenta, Claudia Sheinbaum, lleva defendiendo durante la última semana. Vasconcelos ha invocado tanto el tradicional mantra de la política exterior mexicana, “la no intervención y la solución pacífica de controversias”, como los preceptos de la Carta de la ONU: “Ninguna diferencia entre Estados debe resolverse mediante la amenaza o el uso de la fuerza”. La intervención de México en una sesión informativa del Consejo, a solicitud de Venezuela, llega además tras [la reciente muestra de apoyo a Maduro por parte de China y Rusia](#).



México defendió que “corresponde exclusivamente al pueblo venezolano determinar su futuro político”. En cuanto al papel de la ONU, Vasconcelos subrayó que está a prueba “el valor del multilateralismo”, por lo que instó a activar los mecanismos previstos en el artículo 33 de la Carta, correspondientes a la prevención de conflictos y a las soluciones pacíficas de las controversias. “Cuando la paz internacional se ve amenazada”, añadió el delegado mexicano, “corresponde a este Consejo asumir su responsabilidad y actuar, siempre en estricto apego al derecho internacional”.

La presidenta Sheinbaum ya dejó la clara la posición de México en el conflicto durante sus últimas conferencias mañaneras. La mandataria instó a la ONU a actuar para “evitar un derramamiento de sangre”, además de ofrecer incluso el territorio mexicano para una posible negociación entre las dos partes. Ya van más de 100 muertos por los ataques estadounidenses a presuntas narcolanchas venezolanas en el Caribe. Maduro, junto a un puñado de altos cargos de su Gobierno, fueron hace un mes incluidos por el Departamento de Estado en su lista de terroristas internacionales, al ser considerados parte del llamado Cartel de los Soles.

La inclusión en esa lista negra amplía el margen para más sanciones contra el régimen chavista, además de abrir la puerta a emprender acciones militares en su territorio. Los carteles mexicanos también han sido calificados como organizaciones terroristas por la Casa Blanca. Algo que, junto a la reciente designación del fentanilo como “arma de destrucción masiva”, son movimientos que van en la misma línea de una hipotética incursión militar. En ese contexto, el Gobierno de Sheinbaum está aprovechando la escalada contra Venezuela para protegerse ante la posibilidad de que los ataques se contagien a México.

La crisis escaló otro peldaño la semana pasada, cuando Donald Trump colocó explícitamente su punto de mira en el petróleo de Caracas y ordenó el “bloqueo total de los petroleros sancionados” que entren y salgan de Venezuela. El decomiso durante los últimos días de dos barcos y la persecución de un tercero por autoridades estadounidenses, considerada por la Casa Blanca una guerra contra “buques fantasma”, ha precipitado la entrada en escena de China.

El Gobierno de Pekín ha acusado a Estados Unidos de “violar el derecho internacional” por lo que describió como “una incautación arbitraria de los buques de otro país”. China es el principal destino del petróleo que sale de Venezuela. Cerca de 700.000 barriles diarios de los 1,2 millones que está produciendo actualmente PDVSA van al país asiático. Rusia también ha empezado a tomar posiciones. El canciller venezolano, Yván Gil, anunció este lunes que su homólogo ruso “ratificó su pleno respaldo frente a las hostilidades” de Estados Unidos y que “brindará



cooperación y apoyo a Venezuela en contra del bloqueo, manifestando total respaldo a las emprendidas en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU”.

La intervención este martes del delegado mexicano ha instado al Consejo a “orientar y encauzar los esfuerzos de paz en cumplimiento de su mandato”. Vasconcelos también ha pedido al secretario general del organismo a “hacer uso de sus buenos oficios para contribuir a desescalar las tensiones, promover la confianza entre las partes, facilitar el diálogo y generar condiciones que permitan una solución pacífica, sostenible y conforme al derecho internacional”.

El alegato de México ante la ONU llega además el mismo día en que un nuevo dron estadounidense ha sido detectado en territorio aéreo mexicano. Se trata de una aeronave militar dedicada a misiones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento que sobrevoló de madrugada el Golfo de México a la altura de las costas de Veracruz. Durante las primeras semanas del mandato de Trump, medios estadounidenses detectaron al menos 18 vuelos de este tipo de rones no tripulados para espionar, en teoría, a las mafias del narcotráfico. Los vuelos no se han limitado a la frontera entre los dos países, sino que se desarrollaron muy dentro de territorio mexicano.

[México pide ante la ONU una solución “pacífica, democrática y negociada” para la crisis en Venezuela | EL PAÍS México](#)



• AYUDA. Autoridades estadounidenses y mexicanas auxiliaron en el rescate.

#ACCIDENTEAÉREO

Esperan la caja negra

SHEINBAUM ENVIÓ CONDOLENCIAS; YA HAY SEIS MUERTOS

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

4

ELEMENTOS DE LA ARMADA, LOS FALLECIDOS.

2

CIVILES, ENTRE ELLOS UN MENOR, LAS VÍCTIMAS.

AYUDA MUTUA CON EU

1

• El vuelo se realizaba el 22 de diciembre como una misión humanitaria de traslado médico.

2

• A bordo del aeronave viajaban ocho personas: tripulación naval, personal médico y civiles.

Para determinar las causas del desplome de la aeronave de la Marina en Galveston, Texas, se espera el análisis de la caja negra, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Desde Palacio Nacional, la mandataria envió las condolencias a los familiares de las víctimas.

“Mis condolencias a los marinos fallecidos y a las personas que viajaban, muy triste lo que pasó. Está desde el primer

momento trabajando el Secretario de Marina, con el apoyo de Relaciones Exteriores, se recibió apoyo de EU, y hasta que no salga la caja negra, y no se analice, no se puede saber la causa del desplome.

“Ya había llegado a Galveston el avión, incluso pensaron que había aterrizadó y después supieron que había ocurrido el accidente, se va a hacer la investigación y se está atendiendo a los familiares”, dijo.

La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, informó que una aeronave tipo King Air ANX 1209 perteneciente a esta Institución, realizaba una misión de apoyo en el marco de “Plan Marina” en coordinación con la Fundación Michou y Mau, misma que presentó un accidente durante su aproximación en EU.

La aeronave se encontraba cumpliendo una misión de carácter humanitario, orientada al traslado médico especializado, en la que viajaban ocho personas, cuatro de tripulación naval y cuatro civiles.

Ayer, la Secretaría de Marina actualizó la información y dio a conocer que subió a seis el número de personas fallecidas, luego que fue localizado el cuerpo de la persona que permanecía desaparecida.

En tanto, dos sobrevivientes se reportan estables y reciben la atención médica correspondiente.

Se mantiene la coordinación interinstitucional e internacional y el acompañamiento cercano a los familiares. ■



No habrá impuesto a videojuegos violentos; “tiene muchas complicaciones”: Sheinbaum

Desde el mes de septiembre, se anunció un paquete económico que incluía nuevos impuestos para 2026 a productos nocivos para la salud que también sumaba a los “videojuegos con contenido violento”. Se estimaba que los títulos, especialmente aquellos que tuvie-

ran contenido bélico” subieran hasta un 8%. Ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que esta iniciativa se echó para atrás y no se impondrá en 2026.

Sheinbaum dice que no habrá impuestos a los videojuegos violentos.

Durante la conferencia matutina de

La Mañanera del pueblo de este martes 23 de diciembre, el secretario de salud, el Dr. David Kershenobich, fue cuestionado sobre los análisis a los impuestos de los videojuegos violentos para saber específicamente qué títulos sufrirían este incremento. Ante esta situación, la presidenta Sheinbaum intervino asegurando que ya no se aplicarán como estaba previsto.

“Ya no se va a cobrar ese impuesto. Es muy difícil distinguir un videojuego que tiene violencia y otro que no. ¿Cómo vas a definirlo? ¿Quién va a señalarlo? (...) Además, muchos son en línea y pueden generar una adicción, cuestan dinero y pueden generar un tema de violencia. Por eso decidimos que el tema de los impuestos se quite, porque genera muchas complicaciones.”

Habrá campaña contra adicciones y contra juegos violentos

En contra parte, la titular del Poder Ejecutivo aseguró que se llevarán a cabo campañas a favor de la paz y para prevenir los peligros potenciales que representan algunos videojuegos en línea como el “grooming” o el gasto no supervisado.



“Ya no se va a cobrar ese impuesto. Es muy difícil distinguir un videojuego que tiene violencia y otro que no. ¿Cómo vas a definirlo?”

“Más bien vamos a hacer campañas a jóvenes y adolescentes de a dónde te pueden llevar. Realmente queremos que haya una campaña orientada a la construcción de la paz y contra las adicciones.”, concluyó Sheinbaum.
 (Juan Carlos Navarro Hernández)





#ENJALISCOYSINALOA

Caen 4 ligados a Chapito

ENTRE ELLOS, EL 7 Y
MARIO L., CUÑADO Y
SUEGRO DEL CAPO

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Gabinete de Seguridad informó que Mario Alfredo Lindoro Navidad, El 7, cuñado y operador financiero de Archivaldo Iván Guzmán Salazar, *El Chapito*, así como Mario Lindoro Eleñes, suegro y también operador financiero del mismo, fueron

7
BOLSAS CON
DROGA LES
FUERON ASE-
GURADAS.



• DETENIDOS. Eran operadores financieros de Archivaldo Iván Guzmán Salazar.

detenidos por fuerzas federales en Zapopan, Jalisco.

La captura se logró tras cateos simultáneos en dos domicilios de las colonias Bajío Zapopan y Vallarta Universidad.

A estas personas se les aseguraron siete bolsas con droga, cuatro armas de fuego cortas, cartuchos, cargadores, dos camionetas, un vehículo de alta gama, una motocicleta, equipos de telefonía y dinero en efectivo.

En otra acción, en Mazatlán, Sinaloa, fuerzas federales detuvieron a Carlos Gabriel Reynoso García, *El Pollo*, de 37 años, presunto líder de *Los Jordán*, grupo vinculado a la facción de *Los Chapitos*, del Cártel del Pacífico.

Durante la misma acción fue detenido Jesús Arturo Dávalos Valenzuela, de 40 años.

De acuerdo con información oficial, Reynoso tiene tres órdenes de aprehensión vigentes



FOTO: ESPECIAL

EN CULIACÁN

- El cuerpo de Alan Gabriel Núñez, cercano a Chapiza, fue hallado este lunes.

- Contaba con ficha de la DEA; se dedicaba a distribuir fentanilo.

- La fiscalía de Sinaloa lleva a cabo las investigaciones para esclarecer su muerte.

por homicidio calificado, lo que lo colocaba como un objetivo prioritario para las autoridades federales en Sinaloa.

Al momento de su detención, a Reynoso García le fueron aseguradas dos armas de fuego, una bolsa con presunta droga, equipos de radio comunicación y un vehículo, indicios que, de acuerdo con las autoridades, confirman su papel operativo dentro de la estructura criminal que encabezaba.

Más de mil elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional llegaron a Sinaloa para reforzar la seguridad, en especial en Culiacán, ante la reciente ola de violencia.❶

2
DOMICILIOS
FUERON
CATEADOS EN
ZAPOPAN.



Medidas antimigrantes

Flujo de remesas cayó 3 mil millones de dólares en un año, reporta BdeM

● Crecieron 7.9% las exportaciones en noviembre, señala el Inegi

BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / P14 Y 15

Remesas bajaron 3 mil millones de dólares en un año, reporta el BdeM

BRAULIO CARBAJAL

De noviembre de 2024 a octubre pasado, último dato disponible, el flujo de remesas acumuladas en 12 meses ha descendido en 3 mil 20 millones de dólares, revelan datos del Banco de México (BdeM), periodo que coincide con el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, desde donde ha impulsado una dura política antimigrante.

El pico del monto acumulado en 12 meses se alcanzó en noviembre de 2024 con 65 mil 20 millones de dólares y descendió a 62 mil millones en octubre de 2025, según datos del BdeM.

De acuerdo con el Foro de Remesas de América Latina y el Caribe,

en los años recientes el ingreso de México por remesas presentó una clara desaceleración y en 2025 se contrajo.

Según datos oficiales, en 2021 las remesas crecieron 25.9 por ciento, y en 2022, 2023 y 2024 sus incrementos anuales fueron, respectivamente, de 12.1, 7.6 y 2.3 por ciento, mientras en los primeros 10 meses de 2025 cayeron 5.1 por ciento.

En los primeros tres trimestres del presente año las remesas provenientes de Estados Unidos disminuyeron 4.9 por ciento y en 17.1 y 30.8 por ciento las originarias de Canadá y del resto del mundo, respectivamente.

En contraste, los envíos de dinero han seguido registrando aumentos a otros países latinoamericanos.

En 2024 las remesas a cinco de los principales receptores de la región, Guatemala, Honduras, El Salvador, República Dominicana y Colombia, crecieron en conjunto 8.6 por ciento y sólo 2.3 por ciento en México.

En los primeros 10 meses de 2025 en ese conjunto de países, las remesas aumentaron 17.5 por ciento comparado con la caída de 5.1 por ciento en México.

Para los hogares que reciben los recursos en México el volumen de bienes y servicios que pueden adquirir con los envíos de sus familiares que trabajan en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, depende no sólo del monto de dólares, sino también de la evolución del tipo de cambio y de la inflación interna.

Según el Foro de Remesas, en di-

ciembre de 2020, en México el ingreso anual por esos envíos alcanzó 41 mil 704 millones de dólares y en octubre de 2025 fue de 62 mil millones, lo que representó un incremento en ese periodo de 58 meses de 48.7 por ciento. No obstante, en pesos constantes, es decir, en poder de compra para los hogares receptores las remesas sólo aumentaron 3.5 por ciento.

Las remesas financian los gastos de millones de hogares. En 2024, el ingreso por remesas fue equivalente a 5 puntos porcentuales del consumo privado, pero dicho ingreso sólo lo recibieron 11.3 por ciento de los hogares del país. Esto implica, según el Foro de Remesas, que potencialmente estas transferencias fueron la fuente de financiamiento

de 44 por ciento del gasto de consumo de los hogares receptores.

Según el organismo, hay varios factores que explican la caída del ingreso de México por remesas, destacando entre ellos un debilitamiento significativo en 2025 del empleo en Estados Unidos de los trabajadores mexicanos migrantes; que en los últimos años México estuvo recibiendo remesas destinadas a personas en tránsito hacia Estados Unidos y ello disminuyó de manera importante en el presente año; las deportaciones en Estados Unidos de trabajadores mexicanos indocumentados y la ausencia o asistencia irregular de algunos de ellos a sus puestos laborales ante el temor a ser detenidos y deportados.



TOMA FUERZA

14.21%

ASCIENDE

La ganancia acumulada del peso en lo que va del año; ayer cerró en 17.91 unidades.

17.89

PESOS

Por dólar fue el máximo que alcanzó el tipo de cambio durante la jornada de ayer.

GANAR POR TERCERA VEZ

Aprovecha peso debilidad del dólar

 VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La continua debilidad del billete norteamericano siguió dando paso a una cotización más baja para la moneda nacional, la cual ronda en niveles no vistos desde mediados de julio del 2024.

Así, en su tercera sesión al hilo, operando por debajo del piso de las 18 unidades, el peso mexicano se apreció 0.37 por ciento o 6.60 centavos, considerando el dato de cierre previo, pues de acuerdo con los datos reportados por el Banco de México (Banxico), el tipo de cambio se colocó en los 17.9156 pesos por billete verde.

Héctor González, director de Innovación en COVALTO, indicó que el peso se sigue fortaleciendo, además de la debilidad global del

dólar y a una tasa real en México que fue muy atractiva, por operar en uno de los mercados más líquidos de la región.

“Cuando el capital busca dónde estacionarse, suele llegar aquí. La apreciación en lo que va del año para la moneda mexicana está más ligada al dinero financiero que a un cambio de fondo en la economía. Funcionó, sí, pero no es una historia estructural”, abundó.

No obstante, Jaime Álvarez, CFA y vicepresidente de inversiones en Skandia, detalló que actualmente los analistas también ven posible fortaleza del peso si continúan la debilidad del dólar globalmente o recortes de tasas por Banxico y la Reserva Federal, lo que podría mantener el tipo de cambio en rangos moderados durante el próximo año.

Aumenta consumo de drogas en adultos; disminuye el de alcohol en jóvenes y crece en mujeres

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, ENCODAT 2025, rastreó el uso de estos estimulantes en el país y fue presentada por la Secretaría de Salud este martes. Sus datos darán guía sobre las políticas a implementar.



Aumenta consumo de drogas en adultos, disminuye alcohol en jóvenes y crece en mujeres



El uso de cannabis se mantiene como la principal droga ilegal, donde entre los adultos su consumo aumentó de 9.3 a 13.3 %, mientras que entre los adolescentes su consumo disminuyó de 5.3 a 3.7 %. El alcohol aumentó 71 a 73.7 % en general, mientras el uso indebido de medicamentos pasó de 1.3 a 2.5 %.

En salud mental, Encodat 2025 arroja datos alarmantes en cuanto a los adolescentes que intentan cometer suicidio

Resultados de encuesta

Adolfo López
nacional@cronica.com.mx

El consumo de alcohol sigue a la cabeza en la lista de sustancias más usadas en México, aunque en los últimos años muestra una baja entre adolescentes pero un aumento entre las mujeres; sobre el consumo de drogas, éstas registraron un crecimiento entre la población adulta, mientras que el uso de cannabis y vapeadores registró incrementos importantes, según re

lan los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2025.

Los datos fueron presentados este martes en Palacio Nacional por el secretario de Salud (Salud), David Kershenobich, quien dio un panorama mixto sobre el consumo de sustancias y su relación con la salud mental.

La encuesta, según el informe presentado por el responsable de salud, se aplicó a 19 mil 200 personas con edades de entre 12 y 65 años, divididas en adolescentes y adultos y se hizo un comparativo de los resultados de 2025 con los obtenidos en el año 2016.

De acuerdo con la Encodat, el consumo experimental de drogas ilegales aumentó entre el sector de la comunidad adulta, al pasar de 10.6 a 14.6 por ciento, mientras que entre los adolescentes el uso de éstas disminuyó de 6.2 a 4.1 por ciento.

Un factor que se destacó durante la presentación del reporte fue que el uso

de cannabis se mantiene como la principal droga ilegal en el país, donde entre los adultos su consumo aumentó de 9.3 a 13.3 por ciento, mientras que entre los adolescentes su consumo disminuyó de 5.3 a 3.7 por ciento.

Otro rubro en el que se hizo énfasis fue en los reportes de uso de alucinógenos entre los adultos, que pasó de 0.8 a 1.5 por ciento y de estimulantes tipo anfetamínicos, que también reportó un aumento al pasar del 0.9 al 1.6 por ciento.

En lo que respecta al uso indebido de medicamentos, su uso creció de 1.3 a 2.5 por ciento, en tanto que el consumo de opioides pasó de 0.1 a 1.4 por ciento. En el caso del fentanilo, la encuesta reportó una prevalencia muy baja de su consumo no médico, con 0.2 y 0.1 por ciento en lo que va del 2025.

Sobre la ingesta del alcohol, los datos obtenidos en la encuesta arrojaron que el porcentaje de personas que dijeron haber consumido alguna vez esta sustancia



↑ Tabaco y vapeadores

El consumo de cigarrillos disminuyó de 17.6 a 15.1 por ciento: en hombres bajó de 27.1 a 22.8 por ciento y en mujeres de 8.7 a 8 por ciento

El uso de cigarros electrónicos se duplicó, al pasar de 1.1 a 2.6 por ciento

proactiva aumentó de 71 a 73.7 por ciento entre 2016 y 2025, con un crecimiento más marcado en el sector de las mujeres adultas, al pasar de 62.6 a 69.3 por ciento.

En contraste, el consumo nacional de bebidas alcohólicas entre los adolescentes, el reporte refiere que bajó de 49.1 a 46.1 por ciento, mientras que el consumo excesivo mensual en este grupo se redujo de 8.3 a 2.6 por ciento. Asimismo, se destaca que el consumo general de alcohol entre la comunidad adolescente también cayó de 28 a 17.8 por ciento.

TABACO

El informe también hace referencia en uno de sus apartados al tabaco, donde revela que el consumo disminuyó de 17.6 a 15.1 por ciento. En hombres bajó de 27.1 a 22.8 por ciento y en mujeres de 8.7 a 8 por ciento.

Sin embargo, el uso de cigarros electrónicos se duplicó, al pasar de 1.1 a 2.6 por ciento, pese a los esfuerzos del Gobierno Federal por restringir su venta y uso. El secretario de Salud advirtió que el calentamiento de estos dispositivos genera sustancias tóxicas, por lo que se reforzarán acciones preventivas para tratar de disminuir su uso.

SALUD MENTAL

En este rubro, la Encodat 2025 mostró que hay una alerta entre la población adolescente que presentó mayores niveles de malestar psicológico, comportamiento suicida, violencia y participación en apuestas y uso de videojuegos. A nivel nacional, el malestar psicológico tuvo una prevalencia de 8.1 por ciento entre personas de 12 a 65 años.

Entre los adolescentes de 12 a 17 años el malestar psicológico alcanzó 13.2 por ciento en mujeres y 6.9 por ciento en hombres. En adultos, las cifras fueron de 10.2 por ciento en mujeres y 5.1 por ciento en hombres.

En conducta suicida durante los últimos 12 meses, los adolescentes superaron a los adultos en planeación e intento que causarse algún daño.

El secretario de Salud señaló que estos resultados servirán como base para el diseño de políticas públicas preventivas y confirmó que el cannabis sigue siendo la droga ilegal de mayor consumo en México, mientras que el uso de opioides se mantiene bajo monitoreo.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que el objetivo de la Federación es orientar a la población, especialmente a los jóvenes, para reducir el consumo de drogas, por lo que anunció que se impulsarán campañas integrales desde la escuela y la familia, con mecanismos de apoyo y atención en salud mental y adicciones. ■



Sarampión en Chiapas, controlado con cerco vacunal, asegura la Ssa

FABIOLA MARTÍNEZ
Y EMIR OLIVARES

“No hay motivo para limitar las actividades en Chiapas, por casos de sarampión”, expresó el secretario de Salud, David Kershenobich, quien se reunió este lunes con el gobernador de la entidad, Eduardo Ramírez.

“Lo que sucedió fue que apareció un brote, fundamentalmente en San Cristóbal de las Casas, donde ocurrió el mayor número de casos. Sin embargo, todos han sido atendidos, están en buenas condiciones, ninguno ha sido hospitalizado y están evolucionado bien”, mencionó en la conferencia de prensa de Palacio Nacional.

El funcionario señaló que la mejor medida para controlar –que se implementó de inmediato– es el cerco vacunal, que signi-

fica que 25 manzanas alrededor de donde hay un caso, intencionalmente se busca y se vacuna. También se aplicó un barrido vacunal en San Cristóbal de las Casas y en Tuxtla Gutiérrez.

“Afortunadamente ha disminuido el número de casos y no hay motivo de alarma, ha sido muy importante insistir en la vacunación; ayer había colas.

Aseguró que hay suficientes vacunas, aunque algunos piensan que hay desabasto, “tenemos millones de ellas disponibles, tanto para sarampión como para la campaña invernal”.

Además, la autoridad sanitaria ha autorizado la sincitial respiratoria y actualmente el proceso de adquisición está en marcha, así como en análisis de la población que la recibirá. “Estará disponible muy pronto la vacuna en México; ya pasó a la aprobación de la Cofepris” finalizó.



Trump, viajero *platinum* en el *jet* de Epstein, según los documentos

EFE, WASHINGTON

El republicano usó al menos ocho veces el avión privado de Epstein entre 1993 y 1996, según una acusación en NY. PAG.12

Trump viajó al menos 8 veces en *jet* de Epstein

Archivos. Departamento de Justicia advierte que documentos revelados contienen acusaciones "falsas" contra el presidente



Foto de Ghislaine Maxwell y el republicano publicada ayer por la Casa Blanca. REUTERS

EFE
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, voló "muchas más veces" de lo que inicialmente se creía a bordo del avión privado del pederasta Jeffrey Epstein, según afirma un fiscal federal en uno de los documentos que forman parte de los archivos publicados este martes por el Departamento de Justicia.

"Queríamos comunicarles que los registros de vuelo que recibimos ayer reflejan que Donald Trump viajó en el *jet* privado de Epstein muchas más veces de lo que se había informado anteriormente (o de lo que teníamos conocimiento)", escribe en un correo electrónico un fiscal del Distrito Sur de Nueva York.

Ese mensaje que el fiscal envía a sus colegas se presentó como prueba en el juicio contra Ghislaine Maxwell, ex novia de Epstein que fue sentenciada a 20 años de cárcel por ayudar al financiero a reclutar, abusar y prostituir a mujeres menores de edad.

Aunque la información sobre los vuelos de Trump es pública desde hace años, el correo muestra que miembros de la fiscalía estaban compartiendo por primera vez estos datos en 2020.

Trump voló con Epstein en su avión privado en al menos ocho ocasiones entre 1993 y 1996, según el fiscal.

El Departamento de Justicia afirmó en un comunicado que varios de estos documentos recién publicados "contienen acusaciones falsas y sensacionalistas contra el presidente Trump, presentadas al FBI justo antes de las elecciones de 2020".

"Cabe aclarar que estas acusaciones carecen de fundamento

y son falsas, y si tuvieran la menor credibilidad, sin duda ya se habrían utilizado en su contra", añade el texto.

El FBI también aseguró que una carta incluida en los nuevos archivos, que aparentemente está firmada por Epstein y hace referencia al presidente es falsa, ya que, entre otras cosas, la letrado coincidiría con la del pederasta y la dirección del remitente no corresponde a la cárcel donde estaba recluido el magnate financiero, que se suicidó en su celda en 2019.

La misiva estaba supuestamente dirigida al agresor sexual y ex doctor del equipo de gimnasia de EU Larry Nassar y, aunque no incluye explícitamente el nombre de Trump, menciona el interés de "nuestro presidente" en "manosear" a mujeres jóvenes. Nassar está condenado a cadena perpetua por cientos de agresiones sexuales.

También existe otra mención de Trump en otra declaración en la que una mujer lo acusa de haber organizado una fiesta para trabajadoras sexuales en su residencia de Mar-a-Lago.

Trump voló "muchas más veces" de lo que inicialmente se creía a bordo del avión privado de Epstein, según afirma un fiscal federal en uno de los documentos que forman parte de los archivos publicados ayer por el Departamento de Justicia.

Aunque la información sobre estos vuelos de Trump es pública desde hace años, el correo muestra que miembros de la fiscalía estaban compartiendo por primera vez estos datos en 2020.

El Departamento de Justicia está publicando cantidades ingentes de documentos desclasificados sobre Epstein con base en una ley aprobada en el Congreso.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





● Diputados esperan que mande una iniciativa para derogar el IEPS

● Deben modificar la Ley de Ingresos, promulgada el 7 de noviembre pasado

● Preveían la recaudación de 183 mdp, apenas 0.002% del total

Eliminar gravamen generará un problema jurídico: diputados

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados esperará que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe una iniciativa para derogar el IEPS de 8 por ciento a videojuegos violentos o no aptos para menores de 18 años, pues si bien puede emitir un decreto presidencial de exención, la tasa y el gravamen seguirían vigentes en la Ley de Ingresos 2026, que también tendría que modificarse, explicó el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**.

Debido a que la Ley de Ingresos ya fue promulgada por el Ejecutivo el 7 de noviembre, la Presidenta no puede vetar porciones de su contenido ni suprimir un impuesto ya aprobado y, además, un eventual decreto de exención o de créditos fiscales tendría que emitirse a más tardar el 31 de diciembre.

En un amplio análisis del efecto de la decisión presidencial de no aplicar el impuesto, que se propuso a la Cámara en septiembre dentro de la ley del IEPS, Monreal Ávila resaltó que aprobar los ingresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados y, por tanto, tendría que derogar el inciso K, fracción I del artículo de la ley, que prevé la tasa a los videojuegos violentos, así como recalcular el monto de los ingresos.

Porque si bien se prevé una recaudación de 183 millones de pesos, esto es apenas 0.002 por ciento del total de los ingresos, suprimirlo implicaría además modificar

la carátula de la Ley de Ingresos.

Dijo que, el anuncio del retiro del impuesto, con el argumento de una inviabilidad técnica para su aplicación, derivada de la dificultad para clasificar de manera objetiva los videojuegos sujetos al gravamen, genera un problema jurídico.

Ya que el gravamen no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal, con base legal, y porque el Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aun cuando considere deficiente su diseño.

“La falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en ley” y mientras la citada fracción esté vigente “la autoridad fiscal está obligada a su aplicación”, indicó.

No obstante, planteó que hay dos salidas, una de carácter administrativo pero de corto plazo, mediante un decreto presidencial de estímulo fiscal, que faculte al Ejecutivo a otorgar exenciones, reducciones o créditos fiscales respecto del IEPS aplicable a los videojuegos. Ello “permitiría neutralizar el cobro, pero no corregiría la inconsistencia de fondo ni otorgaría certeza jurídica a largo plazo a los contribuyentes”.

Y en segundo lugar, si “el Ejecutivo considera inviable su aplicación, la salida constitucionalmente correcta es su modificación o derogación legislativa, en la ley fiscal sustantiva que lo creó”.



Advierte Montreal: Ejecutivo no puede vetar impuesto

MAYOLO LÓPEZ

Luego de que la Presidenta Sheinbaum anunciara que el Gobierno no aplicará el impuesto a los videojuegos violentos planteado en la Ley de Ingresos, el diputado **Ricardo Montreal** pidió modificar el gravamen o impulsar su derogación legislativa.

“La salida constitucionalmente correcta es su modi-

ficción o derogación legislativa, principalmente en la ley fiscal sustantiva que lo creó. Asimismo, existe la alternativa administrativa, aunque insuficiente como solución definitiva pues requeriría una revisión legislativa del diseño del gravamen”, planteó en una tarjeta informativa.

El jefe de la diputación de Morena explicó que el

impuesto pretendía recaudar unos 183 millones de pesos en 2026 que representaba apenas 0.02 por ciento de los ingresos totales.

Como el impuesto forma parte del sistema tributario vigente, enfatizó el diputado, el anuncio presidencial genera “un problema jurídico ya que el impuesto no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino

una obligación fiscal creada en ley formal, de suerte que el Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aun cuando considere deficiente su diseño”.

En opinión del zacatecano, “la falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en ley”.



Ejecutivo, sin facultad; lo hará el Legislativo: Monreal Ávila

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que el Ejecutivo no tienen la facultad para revertir el impuesto a los videojuegos aprobado en octubre como parte de la Ley de Ingresos.

En un documento que hizo público, el líder guinda y presidente de la Junta de Coordinación Política explicó que lo anterior representaría un problema jurídico y adelantó que será el Poder Legislativo quien haga la modificación correspondiente.

“La presidenta Claudia Sheinbaum ha informado durante su conferencia matutina del día de hoy [23 de diciembre de 2025]

que decidió retirar el impuesto argumentando una inviabilidad técnica para su aplicación, derivada de la dificultad para clasificar de manera objetiva los videojuegos sujetos al gravamen. Este anuncio genera un problema jurídico, ya que el Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aun cuando considere deficiente su diseño”, explicó.

Monreal Ávila puntualizó que el impuesto no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal creada en ley formal.

“La falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos

no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en ley”, indicó.

Derivado de lo anterior, aclaró que el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuenta con base legal expresa y directa en la Ley del IEPS y se encuentra reflejado y autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026.

“En consecuencia, el hecho imponible está definido en ley fiscal sustantiva. La tasa de 8% está determinada. El impuesto forma parte del sistema tributario vigente a partir del 1 de enero de 2026”, aseveró.

Pese a lo anterior, Monreal Ávila señaló que coincide con la reflexión de la Presidenta, por lo que el Poder Legislativo modificará la legislación para derogar el impuesto a los videojuegos.

● **Antonio López**



Monreal: el Ejecutivo, “sin facultad” para eliminar impuesto a videojuegos

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que “el Ejecutivo no tiene facultad para aplicar una contribución vigente”, por lo que su bancada espera la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para derogar el impuesto especial a los videojuegos.

Sostuvo que el gravamen tiene base legal y forma parte de la Ley de Ingresos para 2026 aprobada

por la mayoría en el Congreso, luego de que la mandataria dio a conocer que no habrá impuesto para videojuegos debido a la complejidad para clasificar si el contenido de ese tipo de entretenimiento es violento o no.

“Las normas fueron aprobadas por el Congreso de la Unión y el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuenta con base legal y se encuentra reflejado en la Ley de Ingresos.

“Hoy el Congreso tiene que

modificar la Ley de Ingresos y derogar este artículo para que esta tasa de 8 por ciento no se aplique a los videojuegos”, puntualizó en un mensaje en redes sociales.

El legislador compartió además un análisis sobre las atribuciones de los poderes en materia tributaria, señalando que el Ejecutivo no tiene la posibilidad de eliminar un gravamen, sino, en su caso, proponer la derogación a la Cámara de Diputados.

Recordó que dentro del paquete

te económico 2026 se aprobó un impuesto a los juegos de contenido violento, con la estimación de que el gobierno recaudara 183 millones de pesos.

“La disposición aplicable está en la ley y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que ya fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, establece una tasa de 8 por ciento aplicable a videojuegos con contenido violento extremo o para adultos no apto para personas menores de 18 años”, explicó.

No obstante, coincidió con la Presidenta en dar marcha atrás a la aplicación del impuesto y poner en marcha una campaña para desincentivar el consumo de videojuegos violentos. ■



Sheinbaum: impuesto a videojuegos no se aplicará en el 2026

• Determinar cuáles contienen violencia y cuáles no es muy difícil; se harán campañas para explicar los efectos de esos videojuegos en las personas.

• PÁG. 8

En puerta problema jurídico: Montreal

Impuesto a los videojuegos aprobado en la LIF 2026 no se aplicará: Sheinbaum

Redacción

politica@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que no se aplicará el impuesto a los videojuegos aprobado en el Paquete Económico 2026, debido a lo complicado que resulta hacerlo.

"Ya no se va a cobrar ese impuesto. Voy a explicar por qué: es muy difícil (...) Al final, yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos, y no se quitó de la Ley de Ingresos y quedó".

"Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto? O sea, ¿quién va a determinar esa circunstancia? Entonces, tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien, hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes, de dónde te pueden llevar este tipo de juegos, ¿no?", indicó la mandataria.

Sheinbaum criticó que los videojuegos se pueden volver una adicción y promover conductas violentas.

"Decidimos mejor que el tema de los impuestos se quite, porque tiene muchas complicaciones, y realmente que haya una campaña orientada a la construcción de la paz, que es la campaña de 'Por la paz y contra las adicciones'", sostuvo en la conferencia de prensa de ayer en la que se dieron datos sobre consumo de drogas.

Por su parte, el secretario de Salud, David Kershenobich, comentó que la promoción de conductas violentas a los jóvenes a través de los videojuegos es un fenómeno reclente.



Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no.

Claudia Sheinbaum,

PRESIDENTA DE MÉXICO

"En relación a los videojuegos, lo que es importante es el componente de violencia. Y es un fenómeno nuevo, no había mucho en 2016 -año de la anterior encuesta en adicciones-, comparado a lo que hay ahora.

"Entonces, sí tenemos que analizar con mucho cuidado lo que tiene que ver con el contenido de los videojuegos", comentó.

Ejecutivo, sin facultades para cambios

Por la tarde, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aclaró que la Presidenta no tiene facultades para revertir el cobro de impuestos a los videojuegos contenido en la Ley de Ingresos 2026, y que fue aprobada por el Congreso en octubre pasado.

A través de una tarjeta informativa, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, advirtió que el anuncio de la mandataria mexicana va a generar un "problema jurídico".

El morenista sostuvo que el impuesto no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal creada en ley formal, por lo que "el Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aun cuando considere deficiente su diseño".

**TOMAMOS LA DECISIÓN DE QUE NO SE COBRE: PRESIDENTA**

Dan *Navidad* a gamers; cancelan impuesto

El Gobierno federal eliminó el gravamen de 8% previsto en la Ley de Ingresos 2026 para los videojuegos “violentos”, toda vez que es “muy difícil” distinguir esta categoría entre todos los que se ofertan en el mercado y reconoció que establecer una tasa impositiva “tiene muchas complicaciones”. Según el reporte *Estado del Gaming en México. Primer semestre 2024*, del IFT, el país está en el top 10 mundial en valor de mercado de la industria.

El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, confirmó que se hará la modificación o derogación legislativa al respecto **MÉXICO P. 3**

DIFÍCIL, DISTINGUIR LOS QUE SON VIOLENTOS: SHEINBAUM

DAN REGALO DE NAVIDAD A GAMERS: QUITAN IMPUESTO A VIDEOJUEGOS

Mañanera. La Presidenta señaló que ella pidió que se eliminara el cobro que se incluyó en la Ley de Ingresos 2026

KARINA AGUILAR Y ARTURO RIVERA

El Gobierno de México dio marcha atrás al impuesto de 8% previsto en la Ley de Ingresos 2026 para los videojuegos “violentos”, toda vez que es “muy difícil” distinguir esta categoría entre todos los que se ofertan en el mercado.

“Ya no se va a cobrar ese impuesto, voy a explicar por qué, es muy difícil, yo pedí que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la Ley de Ingresos y quedó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego

que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto? ¿Quién va a determinar esa circunstancia? Tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto”, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum este lunes.

En su **Mañanera**, la titular del Ejecutivo federal destacó que en su lugar se harán campañas dirigidas a los jóvenes y a los adolescentes de “a dónde te pueden llevar este tipo de juegos, que muchos de ellos son en línea y generan una adicción al videojuego, que cuesta dinero y además promueve conductas de violencia”.

La mandataria reconoció que cobrar un impuesto a los videojuegos violentos “tiene

muchas complicaciones y realmente, que haya una campaña orientada a la construcción de la paz, que es la campaña de por la paz y contra las adicciones”.

El impuesto causó polémica en la discusión que se dio en el Congreso de la Unión, donde la oposición advirtió la complejidad de definir a un videojuego como violento; no obstante, Morena y sus aliados del PT y PVEM votaron a favor del mismo.

Al respecto, el secretario de Salud, David Kershenobich, señaló que este tema es vedado, por lo que se tiene que analizar “con mucho cuidado lo que tiene que ver con el contenido de los videojuegos. Es un fenómeno nuevo que tiene sus lados positivos también, pero hay que regular el contenido”.

**ANÁLISIS**

De acuerdo al reporte especial "Estado del Gaming en México. Primer semestre 2024", elaborado por el hoy desaparecido Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el *gaming* se ha convertido en una actividad especialmente significativa para la Generación Z, no sólo como pasatiempo, sino como una posible vía de inserción laboral en áreas como diseño y programación.

Recientemente se registraron manifestaciones por parte de grupos identificados con la Generación Z, que se articularon desde las

redes sociales, siendo la principal el 15 de noviembre, la cual derivó en violencia.

De acuerdo al IFT, al tercer trimestre de 2023 había 67.8 millones de personas videojugadoras de seis años o más en México, siendo el grupo de 25 a 34 años el que concentra el mayor porcentaje de *gamers*, con 29.9%; seguido por el rango de 18 a 24 años, con 25.4%, y el de 35 a 44 años, con 24.6%; mientras que el restante 20.1% corresponde al segmento de 45 a 65 años.

Los tipos de videojuegos que se juegan con mayor frecuencia son: battle royale, con 27%; carreras, con 26%; y disparos, con 24%.

DISPOSITIVOS

- La Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) 2023, del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones, reveló que 22% de las personas encuestadas dijeron jugar videojuegos con un promedio de 2.2 horas al día. Los dispositivos más utilizados para esta actividad fueron el teléfono celular, con 74%; consola de videojuegos, con 37%; y computadora, con 11%.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

Organismos como PEGI en Europa y ESRB en EU evalúan elementos como el tipo de violencia para clasificar los videojuegos, lo que se destaca en la carátula de los mismos.



Los juegos de disparos se catalogan en distintos niveles de violencia; títulos como Overwatch la presentan estilizada y están clasificados para menores (PEGI 12).



Mientras que franquicias como Call of Duty o Doom son catalogadas para adultos por su representación realista del combate (PEGI 18 / ESRB M).



Lo mismo ocurre con los battle royale: Fortnite mantiene una clasificación adolescente por su tono caricaturesco (PEGI 12), a diferencia de PUBG (PEGI 16).



Un battle royale es un tipo de videojuego en el que los jugadores compiten entre sí hasta que solo queda uno (o un equipo), como es el videojuego Warzone.

Se debe modificar la Ley de Ingresos 2026, dice Monreal

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, explicó que el Poder Ejecutivo no tiene facultad para eliminar el impuesto a los videojuegos violentos, al haber sido aprobado por el Congreso; la salida correcta es su modificación o derogación legislativa en la Ley de Ingresos de la Federación 2026, que se aprobó en octubre pasado.

"El Ejecutivo no tiene facultad para inaplicar una contribución vigente, aún cuando considere deficiente su diseño. La falta de un sistema estatal de clasificación de videojuegos no suspende ni extingue la obligación tributaria prevista en la ley", advirtió.

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026, fue publicada en

Este anuncio genera un problema jurídico, ya que el impuesto no es sólo una estimación en la Ley de Ingresos, sino una obligación fiscal creada en una ley formal"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena
en San Lázaro



el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025 e incluye el concepto de recaudación por "Videojuegos con violencia", dentro del rubro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Dicha recaudación se estimaba en 183 millones de pesos para el ejercicio fiscal del próximo año.

Monreal explicó que también se podría optar por la emisión de un decreto presidencial de estímulo fiscal.

PAN ALISTA INICIATIVA

El diputado Héctor Saúl Téllez adelantó que en el PAN presentarán una reforma para eliminar el impuesto a los videojuegos, pues coincidió en que la Presidenta carece de facultades directas / **YALINA RUIZ**



IMPACTA DECISIÓN

La mandataria y legisladores hablaron sobre el gravamen cancelado.



“ Tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien hacer campañas. Yo había pedido que se quitara (...) y al final no se quitó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



“ Más allá del impacto económico, el principal problema era la ausencia de una definición clara sobre qué se pretendía gravar. Como lo señalé (...) este impuesto presentaba la interrogante básica de quién decide qué es violento”

IRAÍS REYES
Diputada de MC



“ Estaremos a la espera de la propuesta, porque tiene que ser la Cámara de Diputados, la cámara de origen, y hay toda la disponibilidad para modificar la Ley de Ingresos en el periodo de sesiones próximo”

RICARDO MONREAL
Líder de diputados de Morena

Oposición celebra marcha atrás

Claudia deja sin efecto impuesto a videojuegos

› **LA PRESIDENTA** recuerda que pidió a los legisladores eliminar ese cobro, pero desoyeron su petición; reconoce la dificultad para diferenciar contenido violento del que no lo es

› Por Y. Bonilla y C. Arellano

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que el impuesto que se había aprobado en el Congreso a los videojuegos para adultos, como parte de la Ley de Ingresos que entrará en vigor en 2026, no surtirá efecto, al considerar que resulta difícil diferenciar el contenido violento del que no lo es.

El Paquete Económico del próximo año, discutido y avalado por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión, incluye un gravamen del ocho por ciento a los videojuegos considerados violentos.

eldato

SEGÚN la Ley de Ingresos de 2026, el IEPS de 8% a la compra o descarga en línea de videojuegos violentos dejaría una recaudación de 183 millones de pesos.

Comentó que había solicitado a los legisladores eliminar ese cobro; sin embargo, ambas cámaras del Congreso desoyeron su petición, aun cuando la oposición también presionó para que se desechara.

Al ser una medida que se había propuesto para combatir el consumo de contenido violento y con ello abonar a la estrategia de paz en el país, la Presidenta señaló que ahora lo que se emprenderá

será una campaña para hacer conciencia entre la población.

“Entonces tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes, pues de a dónde te pueden llevar este tipo de juegos. Muchos de ellos son en línea y generan una adicción al videojuego, cuestan dinero y además promueven conductas de violencia”, dijo.

La Presidenta hizo hincapié en que resultará complejo fijar los criterios bajo los cuales se determine qué videojuegos son violentos y los que no.

“Al final yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la ley de ingresos y quedó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. ¿Cómo le vas a poner un impuesto? ¿Quién va a determinar esa circunstancia?”, dijo Sheinbaum.

Por su parte, el secretario de Salud, David Kershenobich, comentó que la promoción de conductas violentas a los jóvenes a través de los videojuegos es un fenómeno reciente.

“En relación a los videojuegos, lo que es importante es el componente de violencia. Y es un fenómeno nuevo, no había mucho en 2016 –año de la anterior encuesta en adicciones–, comparado a lo que hay ahora. Entonces, sí tenemos que analizar con mucho cuidado lo que

tiene que ver con el contenido de los videojuegos”, comentó.

La retracción al gravamen para los videojuegos fue acogida con beneplácito entre la oposición. Iraí Reyes, diputada federal de Movimiento Ciudadano, celebró la decisión de la Presidenta de México, al considerar que de esta manera se evitó una medida que desde el inicio era inviable en la práctica.

Recordó que desde que la propuesta fue planteada, la oposición advirtió que esta no sólo afectaría la economía de los jóvenes y las familias, sino que también abría la puerta a un problema mayor: la falta de criterios claros para definir qué contenidos podrían considerarse violentos.

“Más allá del impacto económico, el principal problema era la ausencia de una definición clara sobre qué se pretendía gravar. Como lo señalé en tribuna, en medios y en podcasts de la comunidad gamer: este impuesto presentaba la interrogante básica de quién decide qué es violento”, dijo Iraí Reyes a los medios de comunicación.

“Era una puerta que se abría al autoritarismo el hecho de que el gobierno cobrara nuevos impuestos con base en lo que a su criterio considerase qué es violento”, consideró.



Diputados analizan si se requiere nueva reforma

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

LA CÁMARA de Diputados analiza si no cobrar el gravamen de ocho por ciento a la compra de videojuegos con contenido violento, aprobado recientemente en el Congreso y vetado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, requerirá de una nueva modificación en la ley desde el Poder Legislativo.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, explicó que se debe modificar la ley al corresponder al Ejecutivo federal presentar las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación y ante la facultad de la Cámara de Diputados de aprobar la materia de ingresos.

De acuerdo con Monreal, la iniciativa debe presentarla la Presidenta Claudia Sheinbaum: "estaremos a la espera de la propuesta, porque

tiene que ser la Cámara de Diputados, la Cámara de origen, y hay toda la disponibilidad para modificar la Ley de Ingresos en el periodo de sesiones próximo".

El vicecoordinador económico de la bancada del PAN, Héctor Saúl Téllez, explicó que la mandataria federal no puede vetar porciones de la ley, pero sí emitir un decreto que otorgue estímulos fiscales, como un crédito del 100 por ciento sobre el IEPS a videojuegos, lo cual neutralizaría el pago neto sin cambiar la ley.

"Otra vía es emitir reglas administrativas a través de la Secretaría de Hacienda para interpretar el impuesto de forma restrictiva, pero ello complicaría su aplicación práctica. Finalmente, podría impulsar una reforma legislativa, con una iniciativa al Congreso para derogarlo antes de que entre en vigor, el primero de enero de 2026. Pero Cualquiera de estas opciones debe justificarse", indicó.

eltip

EL SIPINNA
explicó que los videojuegos no provocan violencia por sí mismos, aunque tengan contenido muy sensible.



Corresponde al Congreso derogar el impuesto a videojuegos violentos: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El coordinador de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, señaló que el Ejecutivo no tiene la facultad para revertir el impuesto a los videojuegos como parte de la Ley de Ingresos. “En el marco del paquete económico 2026, se planteó y se aprobó un gravamen a los videojuegos con contenido violento. Hoy, la Presidenta ha hecho una reflexión con la que nosotros coincidimos y en la que estamos de acuerdo. Las normas fueron aprobadas por el Congreso de la Unión y el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuentan con base legal, y se encuentra reflejado en la Ley de Ingresos. El Congreso tiene que modificar la Ley de Ingresos y derogar este artículo, para que esta tasa del 8 por ciento no se aplique”.



https://drive.google.com/file/d/1hWU1L5tG7iy701wClg4epx7s5w_u1fYif/view?usp=sharing



Tras decisión de Sheinbaum, Morena alista modificaciones a la Ley de Ingresos sobre videojuegos

Ricardo Monreal insiste en que la Cámara de Diputados dará cauce formal a la instrucción de la presidenta

23 Dic, 2025



Monreal califica la derogación como 'una buena decisión' y resalta el papel del Congreso en formalizarla.

El Congreso de la Unión modificará la [Ley de Ingresos 2026](#) para eliminar el impuesto del **8%** a los videojuegos con contenido violento, luego de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** anunciara el retiro de la medida por su inviabilidad técnica.

Así lo confirmó el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, [Ricardo Monreal](#), quien subrayó que el **Poder Legislativo** coincide plenamente con la reflexión de la mandataria y procederá a derogar el artículo correspondiente.

Monreal respalda a Sheinbaum y anticipa cambios en la ley

Ricardo Monreal dejó claro que la bancada de Morena acompañará la decisión presidencial y actuará con rapidez una vez que llegue la **iniciativa formal al Congreso**.

En un mensaje difundido en redes sociales, el legislador afirmó: "Hoy el Congreso tiene que modificar la Ley de Ingresos y derogar este artículo para que esta tasa del ocho por ciento **no se aplique a los videojuegos**".



Añadió que existe un consenso político para eliminar el gravamen y destacó el papel del Legislativo en dar cauce legal a la **decisión del Ejecutivo**.

“Nosotros **coincidimos** con la presidenta Claudia Sheinbaum y estamos de acuerdo en derogarlo. Una vez que iniciemos el **proceso formal** y que recibamos la iniciativa, procederemos oportunamente a votarlo para su derogación”, sostuvo.

Monreal calificó la determinación como “**una buena decisión**” y remarcó que ahora corresponde al Congreso “darle forma”.

La postura de la presidenta y las razones del retiro

Durante su conferencia matutina del **23 de diciembre de 2025**, la presidenta *Claudia Sheinbaum* explicó que el impuesto no se aplicará debido a la falta de criterios claros para definir qué videojuegos pueden considerarse violentos.

“Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no, entonces, cómo le vas a poner un **impuesto**, quién va a determinar esa circunstancia”, argumentó.

Aunque la propuesta había sido planteada meses atrás como parte del Paquete Económico 2026, **finalmente no se concretó**.

La mandataria reconoció que, pese a la intención inicial, la medida resultó **inviable en la práctica** y decidió cancelarla definitivamente.

Qué buscaba el impuesto del 8 %

La iniciativa, impulsada por la Secretaría de **Hacienda y Crédito Público**, contemplaba aplicar una tasa del 8% a videojuegos clasificados como violentos en formatos **físicos y digitales**.

El objetivo declarado era desincentivar su consumo y fomentar hábitos más saludables, especialmente entre niñas, niños y adolescentes.

De haberse aplicado, un videojuego con precio de **mil 199 pesos** habría aumentado a casi **mil 250 pesos**.



La medida se enfocaba en títulos clasificados como **“C” y “D”**, dirigidos a mayores de edad, en un mercado que supera los 2,300 millones de dólares anuales y cuenta con más de **76 millones** de jugadores en México.

Debate sobre los daños y la alternativa del gobierno

El retiro del impuesto reactivó el debate sobre el **impacto real** de los videojuegos violentos.

Mientras algunos especialistas advierten que pueden generar adicción, gastos recurrentes o normalizar conductas agresivas, otros sostienen que la violencia infantil responde principalmente a factores como el **entorno familiar y social**.

Ante este escenario, el gobierno federal optó por una estrategia distinta basada en la prevención y la información.

En lugar del gravamen, se impulsarán **campañas de concientización** dirigidas a jóvenes y padres de familia.

Los puntos clave de la nueva estrategia serán:

- Informar sobre los riesgos del uso excesivo de videojuegos.
- Promover la supervisión parental según la edad y clasificación.
- Fomentar el consumo responsable de contenidos digitales.
- Prevenir conductas adictivas y normalización de la violencia.

Con esta decisión, el Ejecutivo y el Legislativo cierran la puerta al impuesto y apuestan por un **enfoque educativo**, mientras el Congreso avanza en la derogación formal anunciada por Ricardo Monreal.

[Tras decisión de Sheinbaum, Morena alista modificaciones a la Ley de Ingresos sobre videojuegos - Infobae](#)



Avanza la agenda legislativa; prioridad a reforma electoral enviada por CSP

Por Alberto Valderrábano

Apartir de febrero del 2026, la cámara de Diputados planea discutir la agenda legislativa que contiene reformas penales, laborales, ambientales y una eventual reforma electoral de alto impacto.

La agenda legislativa definitiva dependerá de las iniciativas que envíe el Ejecutivo en las próximas semanas, sin embargo, la fracción de Morena aseguró que existe margen para el diálogo y la construcción de acuerdos, incluso en temas muy sensibles, con el propósito de sacar las reformas prioritarias para el año entrante legislativo.

La iniciativa de la agenda legislativa que más llama la atención es la reforma electoral, la cual algunos diputados como el morenista, **Ricardo Monreal** confirmó que incluiría representación proporcional, financiamiento a partidos, OPLES, revocación de mandato y voto obligatorio.

Además, el líder de los Diputados de Morena delineó los principales ejes de la agen-

da legislativa que se discutirán a partir del 1 de febrero de 2026, entre los que destacan la reforma electoral, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, modificaciones al Código Penal Federal y ajustes en materia ambiental y de delincuencia organizada.

Dijo que otros dictámenes pendientes es el de la ley Federal de Procedimientos Contenciosos Administrativos, la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Social, así como reformas penales relacionadas con abuso sexual y delitos contra el medio ambiente.

Monreal reiteró que una de las legislaciones más importantes que se abordarán, será la reforma electoral impulsada por el Ejecutivo federal. Abundó que aunque no existe una iniciativa formal, el debate puede girar alrededor de cinco grandes ejes: la representación en el Congreso, la posible reducción o rediseño de los legisladores de representación proporcional, la integración y futuro de los órganos electorales locales (OPLES), el sistema de partidos y su finan-

ciamiento, así como figuras de democracia directa como la revocación de mandato y la consulta popular.

Reconoció que se analizan cambios a las plurinominales, pero aclaró que existe coincidencia en que no puede eliminarse la representación de las minorías.

Por lo que planteó que se discutirán nuevas fórmulas que vinculen esos espacios a mecanismos de mayor participación ciudadana y no exclusivamente a decisiones de las dirigencias partidistas.

En lo referente al financiamiento de los partidos políticos, el político zacatecano reconoció que será uno de los debates más complejos al interior de la coalición gobernante, ya que implica revisar la reducción de prerrogativas y los recursos públicos destinados tanto a campañas como a actividades ordinarias.

Sin embargo, aclaró que aún no hay posturas definidas y que cualquier cambio deberá equilibrar austeridad, equidad y legalidad.

En lo referente a la índole laboral, Monreal confirmó que la reforma constitucional para reducir la jornada a 40 horas semanales sigue en la agenda y que, podría aprobarse durante el próximo periodo ordinario. Además, se refirió a la discusión sobre el voto obligatorio, y dijo que, si bien la Constitución ya contempla sanciones, no existe una ley reglamentaria para aplicarlas, por lo que, en lo personal, se mostró en contra de un enfoque amenazante o de presión.

Monreal adelantó que Morena enfrenta el reto de consolidar su papel como partido mayoritario sin perder cohesión interna, particularmente rumbo a los procesos de selección de candidaturas en los estados.

Añadió que la fortaleza del movimiento también lo vuelve un "escaparate permanente" sujeto a escrutinio público, por lo que llamó a mantener reglas claras y congruencia política.



La Cámara de Diputados avanza con la agenda legislativa para 2026.
(Foto: Cuartoscuro)



Entrevista **Federico Döring (Diputado - PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- **Federico Döring**, diputado del PAN, habló sobre la garantía gubernamental para otorgar exenciones generales de impuestos federales y locales a la FIFA: “México no tiene por qué estarse poniendo de rodillas para regalarle unos impuestos a un evento que perfectamente se pudo haber pagado con patrocinadores privados, todo este transporte, guaruras y servicios; no se lo paguemos nosotros a los todos los funcionarios de la FIFA”.

En otro tema, sobre un probable periodo extraordinario, el legislador manifestó: “Decía el diputado (Ricardo) Monreal, habrá que ver si eso se propone en enero. Me parece que tiene demasiados problemas ahorita la 4T, con lo que está pasando con la Ley Esposa, su divorcio posible con el Verde, con el PT ya se pelearon al final por los aranceles a China. Entonces, no estoy seguro con qué votos quiere convocar el extraordinario el diputado Monreal”.

<https://drive.google.com/file/d/1kKsu4HDy9TzcS1kcCe5NTnpuUHOOMT9E/view?usp=sharing>



Revocación de mandato, fuero y reforma electoral, así será la agenda del Congreso en 2026, según Monreal

El coordinador de Morena anticipa una agenda legislativa cargada y decisiva para el próximo año

Por **Alexa Cirel**

23 Dic, 2025 04:40 p.m.



El año 2026 se anticipa como uno de los más intensos y determinantes para el **Congreso de la Unión**.

Así lo aseguró el coordinador de [Morena](#) en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, quien adelantó que la agenda legislativa incluirá temas de alto impacto institucional como la **reforma electoral**, la posible **revocación de mandato** concurrente con elecciones y la **eliminación del fuero** constitucional.

Se trata, dijo, de un esfuerzo por “**actualizar el marco normativo nacional**” acorde con el proceso de transformación que vive el país.

Desde **Zacatecas**, en un mensaje de **fin de año**, Monreal explicó que el próximo **periodo ordinario** **estará** marcado por una carga legislativa significativa.

“Auguro y advierto que será una agenda muy pesada, porque de lo que se trata es de actualizar el **marco normativo nacional** para adecuarlo al proceso de transformación que México está viviendo”, afirmó.

[Revocación de mandato, fuero y reforma electoral, así será la agenda del Congreso en 2026, según Monreal - Infobae](#)



Y ADEMÁS

Alistan los relevos en Auditoría e INE

La Cámara de Diputados se alista para expedir en febrero de 2026 las convocatorias a los procesos de selección del titular de la Auditoría Superior de la Federación y de tres integrantes del Consejo General del INE. El líder parlamentario de Morena, [Ricardo Monreal](#), señaló que las designaciones serán parte de la agenda legislativa del próximo periodo ordinario.



PRI respalda a Saúl Monreal en su aspiración a gobernar Zacatecas pese a advertencias de Sheinbaum

Alito Moreno advirtió que los reacomodos políticos anticipan un escenario competitivo hacia las elecciones del 2027

Por Alexa Cirel

23 Dic, 2025 07:51 p.m. MX



El proceso electoral para la gubernatura de **Zacatecas en 2027** comienza a tomar forma en medio de tensiones internas en Morena y movimientos estratégicos en la oposición.

Alito Moreno fija postura del PRI ante el caso Monreal

El dirigente nacional del PRI, [Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas](#), señaló que su partido observa con atención el debate interno en **Morena** por la intención de Saúl Monreal de buscar la gubernatura que actualmente ocupa su hermano, David Monreal.

El líder priista advirtió que este escenario ha generado **señalamientos de nepotismo** y una posible ruptura en el oficialismo.

Ricardo Monreal reconoce el debate interno

El diputado federal [Ricardo Monreal Ávila](#), hermano del senador, reconoció que el tema del nepotismo ha impactado directamente en las aspiraciones de Saúl Monreal.

Si bien expresó una opinión favorable sobre su **perfil político**, admitió que la presencia prolongada del apellido Monreal en la política zacatecana podría influir en la percepción ciudadana.

[PRI respalda a Saúl Monreal en su aspiración a gobernar Zacatecas pese a advertencias de Sheinbaum - Infobae](#)



Diputadas de MC se congratulan por el retiro de impuestos a videojuegos violentos

CIUDAD DE MÉXICO (ELISA ALANIS).- La líderesa de la fracción emecista en San Lázaro **Ivonne Ortega**, se congratuló del anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum quien echó abajo el impuesto especial de 8% a videojuegos violentos. Aseguró que el gravamen era absurdo y castigaba el bolsillo de los consumidores. Por su parte la diputada **Iraís Reyes**, quien asumió una activa posición contra el impuesto, destacó que así se defiende a millones de gamers. La noticia también fue celebrada entre creadores de contenido.



<https://drive.google.com/file/d/1vNZFNntKJoAXT6n3xWx7lpxuV2pc55bh/view>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TEXTO CENSURADO ● EL FISGÓN



MILENIO

RAPÉ/NAVIDAD TRUMPISTA

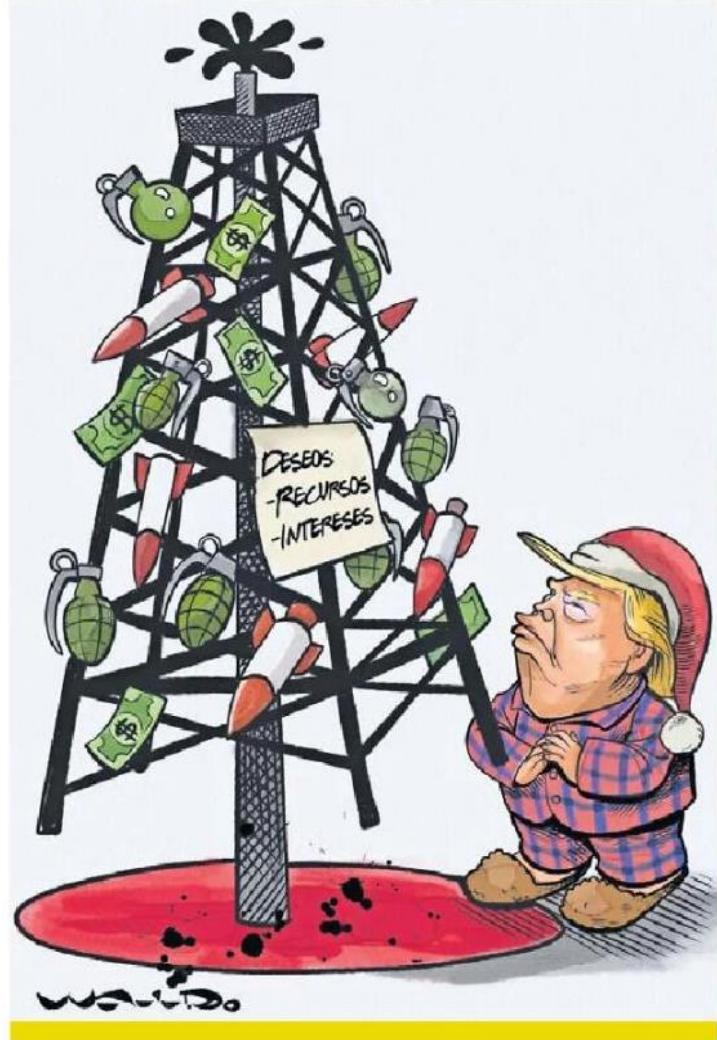




GRINCH ● JERGE

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Árbol intervencionista





LLERA

LA CORTE SUPREMA ORDENA FRENO A TROPAS



EXCELSIOR

GREGORIO

BUENOS DESEOS

¡FELIZ NAVIDAD!
AH, PERO MENOS TÚ,
LULA





• **LaJornada**
MANITA DE PUERCO • ROCHA



**XOLO ♦ SALIDITA****•LaJornada**

DESPEDIDA RÍSPIDA • MAGÚ





REFORMA

LEY DE
HERODES



El Sol de México

POLÍTICA GOURMET



**Regalo**

Chavo del Toro

REGALO**REFORMA****¡FELIZ NAVIDAD!****ELFINANCIERO****Histeria de México**

La culpa de todo es de los españoles que trajeron
a México la costumbre de la cena
de Navidad y año nuevo





Sin regalos

Perujo



P.

EL UNIVERSAL

KEMCHS Abrazos y más abrazos





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





24 DE DICIEMBRE DE 2025



Epstein files often mention the president



'An attempt to renew life' in Gaza



Consumers fuel surge in growth



High Court checks Trump's power



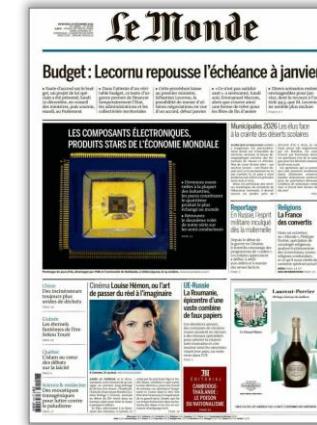
Andrew faces new pressure after Epstein files reveal 'girls' emails



Farmers cheer as Starmer U-turns on tractor tax raid



El PP deja claro que quiere un Gobierno de derechas con Vox



Budget: Lecornu repousse l'échéance à janvier



Procesan a la tesorera que intentó ocultar información de la financiera de la AFA



Reunião com Galípolo põe Moraes sob pressão no caso do Banco Master



Contraloría revela desorden financiero por US\$ 17.300 millones en ministerios y municipios en últimos cinco años



Investigan desvío millonario de fondos de Venezuela a Irán



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump viajó en avión de Epstein “muchas más veces”: papeles del Departamento de Justicia**
- **Estados Unidos y Ucrania acordaron temas clave para poner fin a la guerra, no en disputas territoriales**
- **Tribunal Supremo bloqueó despliegue de la Guardia Nacional en el área de Chicago**
- **Asamblea de Venezuela aprobó 20 años de cárcel a quien apoye piratería de Estados Unidos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Revocación de mandato, fuero y reforma electoral, así será la agenda del Congreso en 2026, según Monreal.- El año 2026 se anticipa como uno de los más intensos y determinantes para el Congreso de la Unión. Así lo aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien adelantó que la agenda legislativa incluirá temas de alto impacto institucional como la reforma electoral, la posible revocación de mandato concurrente con elecciones y la eliminación del fuero constitucional. [\[INFOBAE\]](#)

Tras decisión de Sheinbaum, Morena alista modificaciones a la Ley de Ingresos sobre videojuegos.- El Congreso de la Unión modificará la Ley de Ingresos 2026 para eliminar el impuesto del 8 % a los videojuegos con contenido violento, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el retiro de la medida por su inviabilidad técnica. Así lo confirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien subrayó que el Poder Legislativo coincide plenamente con la reflexión de la mandataria y procederá a derogar el artículo correspondiente. [\[INFOBAE\]](#)

LEGISLATIVO

SENADO

Senado realizará sesiones extraordinarias para analizar ingreso de Navy SEAL's de Estados Unidos a México.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión alista la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones en el Senado de la República, programado para el martes 13 de enero de 2026, después de recibir solicitudes del Ejecutivo Federal que requieren autorización del Poder Legislativo. [\[INFOBAE\]](#)

MÉXICO

GOBIERNO

Gobierno dio un paso atrás y retiró el impuesto a los videojuegos: “Es muy difícil distinguir entre uno que tiene violencia y otro que no”.- Claudia Sheinbaum da un regalo adelantado a la comunidad gamer. La presidenta de México dió un paso atrás y decidió retirar el impuesto a los videojuegos considerados violentos que fue planteado en el Paquete Económico 2026. [\[EL PAÍS\]](#), [\[FORBES\]](#), [\[INFOBAE\]](#), [\[LA POLÍTICA ONLINE\]](#), [\[BLOOMBERG\]](#), [\[LA LISTA\]](#), [\[SPUTNIK\]](#), [\[SWISSINFO\]](#)



Gobierno de México limita a un año la exención de impuestos a la FIFA para el Mundial 2026.-

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la exención de impuestos otorgada a la FIFA por la organización del Mundial de Fútbol 2026 en México se limitó a un periodo de un año. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Sheinbaum envió condolencias tras caída de avión militar en Texas que dejó cinco muertos.-

La presidenta Claudia Sheinbaum envió sus condolencias a los familiares de las víctimas por el desplome de una aeronave de la Secretaría de Marina (Semar) ocurrido durante una misión médica humanitaria en las inmediaciones de Galveston, Texas, en el que fallecieron al menos cinco personas. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

Sheinbaum reafirmó política de no intervención de México ante tensiones entre Estados Unidos y Venezuela.-

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reafirmó que la política exterior de su país se rige por los principios de no intervención, no injerencia y la solución pacífica de los conflictos, en un contexto marcado por el aumento de las tensiones entre Estados Unidos y Venezuela. [[XINHUA](#), [EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [RT](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

México pidió ante la ONU una solución “pacífica, democrática y negociada” para la crisis en Venezuela.-

México elevó al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (ONU) su posición diplomática sobre la crisis en Venezuela. Héctor Vasconcelos, representante permanente de México, llamó a encontrar una solución “pacífica, democrática y negociada” a la escalada de la campaña militar de Estados Unidos contra el régimen de Nicolás Maduro. [[EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [RT](#)]

Gobierno de México reportó disminución en consumo de drogas gracias a campaña nacional.-

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que el consumo de drogas en el país se redujo de 0,2 a 0,1 por ciento, de acuerdo con los resultados más recientes de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025, elaborada por el Instituto Nacional de Salud Pública, dependiente de la Secretaría (ministerio) de Salud. [[XINHUA](#)]

Claudia Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a Jane Fraser, directora ejecutiva de Citi.-

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo un encuentro en Palacio Nacional con Jane Fraser, directora ejecutiva de Citigroup, en el que ambas coincidieron en las perspectivas favorables para la economía mexicana y en la relevancia del país dentro del contexto internacional. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Canadá y México refrendan compromiso para proteger biodiversidad.-

Instituciones de Canadá y México refrendaron su compromiso de continuar trabajando en la protección de la biodiversidad, en un mundo caracterizado hoy por crecientes presiones sobre los ecosistemas. De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, esta cartera, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Parques Canadá renovaron un memorándum de entendimiento para seguir avanzando en prioridades compartidas. [[PRENSA LATINA](#)]



The New York Times destaca estrategia de Omar García Harfuch contra cárteles y su papel clave en la relación México-Estados Unidos.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, fue reconocido por el diario estadounidense *The New York Times* como la figura que logró cambiar el tono de la relación en materia de seguridad, al devolver certidumbre a Estados Unidos sobre la capacidad del Estado mexicano para enfrentar a los cárteles y el crimen organizado mediante una de las estrategias más efectivas de los últimos años. [\[LA LISTA\]](#)

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

La inflación en México da un giro insospechado y se desacelera a 3,72 % en la primera quincena de diciembre.- El aumento de precios en el país dió un nuevo giro. En la primera quincena de diciembre, la inflación en México se desaceleró y se ubicó en 3,72 % a tasa anual, un movimiento que quedó muy por debajo de las expectativas de los analistas financieros, quienes vaticinaban que el aumento generalizado de precios se disparara al final de año. De acuerdo con el reporte publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) muestra un incremento de 0,17 % respecto al mes de noviembre. [\[EL PAÍS, BLOOMBERG, LA POLÍTICA ONLINE, PRENSA LATINA, SWISSINFO\]](#)

GENERAL

Empresarios piden 'blindar' frontera de México y Guatemala tras choques entre cárteles.- Luego de los enfrentamientos en la frontera entre México y Guatemala entre grupos del crimen organizado, que dejaron un saldo de un civil muerto y un militar guatemalteco herido, empresarios de la región y organizaciones civiles llamaron a las autoridades federales y del estado de Chiapas a "blindar" la zona con elementos de seguridad. [\[FORBES\]](#)

Autoridades detienen a suegro y cuñado de Iván Archivaldo Guzmán, líder de Los Chapitos.- Autoridades detuvieron en Jalisco a dos hombres señalados como operadores financieros de la facción Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa, y reconocidos como el suegro y el cuñado de Iván Archivaldo Guzmán, hijo del narcotraficante Joaquín 'El Chapo' Guzmán. [\[FORBES, EL PAÍS, INFOBAE, SWISSINFO\]](#)

Encuentran muerto al último tripulante del avión de la Marina que se estrelló en Texas; suman seis fallecidos.- La Secretaría de Marina (Semar) informó sobre el hallazgo del cuerpo de la última persona que faltaba por localizar tras la confirmación de cinco muertos por el percance de una aeronave perteneciente a la en Texas, Estados Unidos. [\[INFOBAE, EL PAÍS, SWISSINFO, REUTERS\]](#)



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia lanzó ataque masivo con misiles y drones contra infraestructura energética ucraniana que causó tres muertos.- Rusia lanzó más de 600 drones y decenas de misiles contra la infraestructura energética de Ucrania, que ha causado al menos tres muertos, entre ellos un niño de cuatro años. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, aseguró que el ataque, todavía en curso, constituye «una señal muy clara sobre las prioridades de Rusia». [\[EFE, EUROPA PRESS, DW, FRANCE 24, AP, NEW YORK TIMES, FINANCIAL TIMES, GUARDIAN, BLOOMBERG\]](#)

Rusia anunció la toma de dos localidades en Járkov y Dnipropetrovsk en el marco de sus avances en Ucrania.- Las autoridades de Rusia anunciaron la toma de otras dos localidades en las provincias ucranianas de Járkov y Dnipropetrovsk, en el marco de la invasión desatada en febrero de 2022 por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Ucrania anunció que se retira de localidad de Siversk, en la región oriental de Donetsk.- «Para preservar la vida de nuestros soldados y la capacidad de combate de nuestras unidades, los defensores ucranianos se retiraron de la localidad», afirmó en Telegram el Estado Mayor ucraniano, que precisó que los rusos tienen «una ventaja significativa» de efectivos y equipamiento. [\[SWISSINFO\]](#)

NEGOCIACIONES

Estados Unidos y Ucrania acuerdan temas clave para poner fin a la guerra, pero no en disputas territoriales.- Estados Unidos y Ucrania alcanzaron un consenso sobre varios temas críticos con el objetivo de poner fin a casi cuatro años de guerra, pero cuestiones sensibles relacionadas con el control territorial en el corazón industrial del este de Ucrania, junto con la gestión de la central nuclear de Zaporiyia, siguen sin resolverse, afirmó el presidente de Ucrania. [\[INDEPENDENT\]](#)

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Pekín condenó sanciones de Ucrania contra empresas e individuos chinos y promete protección.- Las autoridades de China condenaron las sanciones impuestas por el Gobierno ucraniano contra empresas e individuos de origen chino por supuestamente contribuir a la "maquinaria de guerra" de Rusia y han prometido "proteger" a sus ciudadanos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Alemania recalcó que "solo se puede lograr seguridad en Europa si se mantiene la seguridad frente a Rusia".- El ministro de Exteriores de Alemania, Johan Wadephul, alertó contra la posibilidad de mostrar una sensación de seguridad si se logra un acuerdo de paz en Ucrania y en que "en el futuro previsible, solo se puede lograr seguridad en Europa si se mantiene la seguridad frente a Rusia". [\[EUROPA PRESS\]](#)



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel mató a 411 palestinos e hirió a mil 112 en Gaza durante tregua.- La Oficina de Prensa del Gobierno en el enclave costero precisó en un comunicado que durante ese lapso las Fuerzas Armadas de ese país cometieron 875 violaciones contra el alto el fuego. [[PRENSA LATINA](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel reconoció que nunca se retirará del todo de la Franja de Gaza.- El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, afirmó en un discurso, con ocasión de una ceremonia en el asentamiento de Beit El (Cisjordania ocupada) que Israel nunca se retirará de toda la Franja de Gaza. «Cuando llegue el momento, estableceremos puestos de avanzada Infantería en el norte de Gaza en lugar de los asentamientos que fueron desmantelados», dijo el ministro, según recoge el diario israelí Ynet. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [GLOBE AND MAIL](#), [DW](#), [RT](#)]

Autoridad Palestina afirmó que Israel está reforzando control sobre Cisjordania con nuevos asentamientos.- La Autoridad Palestina condenó la aprobación de Israel de 19 asentamientos en Cisjordania ocupada y afirmó que esto refuerza su control sobre los territorios palestinos. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

MSF advirtió que sus actividades humanitarias en Gaza están en riesgo por las nuevas normas de Israel.- La ONG Médicos Sin Fronteras (MSF) advirtió de que sus actividades humanitarias en la Franja de Gaza están en riesgo por las nuevas normas de registro impuestas por las autoridades israelíes a la ayuda humanitaria de organizaciones internacionales, que podría dejar a cientos de miles de palestinos sin acceso a atención sanitaria el próximo año. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Detuvieron a cinco colonos sospechosos de un nuevo ataque contra palestinos en una localidad de Cisjordania.- Las fuerzas de seguridad de Israel detuvieron a cinco colonos sospechosos de un nuevo ataque contra la localidad cisjordana de Samu, situada en los alrededores de Hebrón, donde hirieron a tres palestinos, además de matar a varias cabezas de ganado que se encontraban en un corral. [[EUROPA PRESS](#)]

Al menos 46 palestinos arrestados en redadas israelíes en Cisjordania.- La Media Luna Roja Palestina informó que los militares esta mañana dispararon contra un auto, con tres personas a bordo, cerca del puesto de control de Awarta, en las inmediaciones de la norteña ciudad de Nablus. [[PRENSA LATINA](#)]



La activista Greta Thunberg fue detenida en Londres en un acto de apoyo a los presos de Acción Palestina. - La activista climática Greta Thunberg fue detenida en Londres en un acto de apoyo a los ocho manifestantes de Acción Palestina que hacen huelga de hambre en prisión, informó el grupo de protesta 'Prisioneros por Palestina'. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [REUTERS](#), [EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump dice que alguien que no esté de acuerdo con él 'jamás será presidente de la Fed'. - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que cualquiera que no esté de acuerdo con él en materia de política monetaria "jamás será presidente" de la Reserva Federal, un comentario que se produce en plenas deliberaciones sobre quién será su candidato para ser el próximo presidente del banco central en sustitución de Jerome Powell. [[FORBES](#)]

Trump reiteró su amenaza a Petro, a quien tachó de "alborotador". - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, afirmando que "más le vale andarse con cuidado", después de describir al mandatario como un "alborotador", elevando el tono contra Bogotá. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Trump dijo que invitó a líderes kazajos y uzbekos a la Cumbre del G20 el año que viene. - El presidente estadounidense Donald Trump dijo que habló con los presidentes de Kazajistán y Uzbekistán e invitó a ambos líderes a la cumbre del G20 el próximo año en Miami, Florida. "Discutimos la importancia de llevar la paz a los conflictos en curso y aumentar el comercio y la cooperación entre nuestras naciones", dijo Trump, [[REUTERS](#), [AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [INDEPENDENT](#), [DW](#)]

Trump viajó en el avión de Epstein "muchas más veces" de lo que se creía, según nuevos papeles del Departamento de Justicia. - El Departamento de Justicia de Estados Unidos liberó nuevos documentos relativos al caso del millonario pederasta Jeffrey Epstein. En el nuevo lote, hay unos 11.000 archivos, entre correos electrónicos, fotos, documentos judiciales y múltiples referencias al presidente Donald Trump, prácticamente ausente en la primera desclasificación. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [SWISSINFO](#), [GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [BLOOMBERG](#), [GLOBE AND MAIL](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [CNN](#), [TELESUR](#)]

Nuevos archivos del caso de Jeffrey Epstein contienen acusaciones de violación contra Trump. - Entre los nuevos archivos publicados por el Departamento de Justicia estadounidense sobre el caso del pederasta Jeffrey Epstein figura un testimonio captado por el FBI en el que se menciona a alguien que aseguró haber sido violada por el hoy presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [[EFE](#), [TIME](#), [TELEGRAPH](#), [PRENSA LATINA](#), [ANTENA 3](#)]



Estados Unidos advierte que privará a Maduro de "los recursos que usa para financiar" el narcotráfico.- La crisis entre Estados Unidos y Venezuela llegó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante una reunión de emergencia celebrada, el embajador de Estados Unidos ante la ONU, Mike Waltz, aseguró que su país impondrá sanciones "al máximo" a Venezuela, en referencia al bloqueo que la Casa Blanca está haciendo contra la flota de petroleros bajo sanción que mueven crudo desde y hacia los puertos venezolanos. [\[EL PAÍS\]](#)

Ejército estadounidense hundió otra supuesta narcolancha en Pacífico oriental, dejando un muerto.- El Ejército de Estados Unidos hundió una "embarcación de perfil bajo" sospechosa de transportar drogas en aguas internacionales del Pacífico oriental, causando la muerte de un hombre a bordo, informó el Comando Sur de Estados Unidos. [\[XINHUA, EFE\]](#)

La administración Trump retrasa los aranceles a los semiconductores chinos.- La administración Trump dijo que el creciente dominio de China en la industria de los semiconductores había perjudicado a las empresas, trabajadores y economía estadounidenses, concluyendo una investigación comercial que comenzó durante la administración Biden. [\[NEW YORK TIMES, FINANCIAL TIMES\]](#)

Administración Trump prohíbe a la agencia estadounidense de veteranos realizar abortos.- El Departamento de Asuntos de Veteranos ya no puede conceder abortos a los veteranos, incluidos los casos de violación o incesto, tras un memorando del Departamento de Justicia que determinó la semana pasada que la práctica no era legalmente válida. [\[GUARDIAN\]](#)

JUDICIAL

Tribunal Supremo bloqueó el despliegue de la Guardia Nacional en el área de Chicago.- El Tribunal Supremo bloqueó al presidente Trump para que no enviara a la Guardia Nacional al área de Chicago, lo que supuso una rara derrota al presidente en un tema de poder ejecutivo. La decisión, emitida en una breve orden en el calendario de emergencia del tribunal, es la primera vez que los jueces opinan sobre los esfuerzos de Trump para enviar al ejército a ciudades estadounidenses. [\[WALL STREET JOURNAL, GUARDIAN, INDEPENDENT, BLOOMBERG, GLOBE AND MAIL, AP, NEW YORK TIMES, REUTERS, UNIVISION, CNN, FORBES, XINHUA, EL PAÍS\]](#)

GENERAL

Departamento de Justicia demanda a Illinois por una ley que limita la aplicación de la inmigración.- El Departamento de Justicia afirmó que la ley regula ilegalmente a las fuerzas del orden federales prohibiendo arrestos en los juzgados y permitiendo que los residentes demanden a los agentes de inmigración. [\[NEW YORK TIMES, INDEPENDENT, AP, TELEMUNDO\]](#)



El crecimiento económico se dispara a finales del verano, el más alto en dos años. - La economía estadounidense creció a su ritmo más rápido en dos años, de julio a septiembre, alcanzando seis meses de crecimiento robusto que los economistas advierten que probablemente no continuará. Nuevos datos del Departamento de Comercio—retrasados dos meses debido al cierre del gobierno—mostraron que el producto interior bruto creció a una tasa anualizada del 4.3 por ciento durante el tercer trimestre, impulsado principalmente por el gasto de los consumidores y un aumento de las exportaciones netas. [[WASHINGTON POST](#), [FINANCIAL TIMES](#), [INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#), [ECONOMIST](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Estados Unidos trasladó tropas y aviones adicionales de operaciones especiales al Caribe. - Estados Unidos trasladó un gran número de aeronaves, tropas y equipos de operaciones especiales al área del Caribe esta semana, lo que le dio a Washington opciones adicionales para una posible acción militar en Venezuela, según funcionarios estadounidenses y datos de seguimiento de vuelos de fuentes abiertas. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

EL SALVADOR

Bukele le respondió a Clinton sobre "brutalidad" en el Cecot. - El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, le respondió en X a la exsecretaria de Estado de Estados Unidos Hillary Clinton sobre las acusaciones de que en la megacárcel salvadoreña del Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) se trata con brutalidad a los prisioneros. [[DW](#), [AP](#)]

HONDURAS

«Preocupante» que se continúe «perturbando el proceso electoral» en Honduras: Estados Unidos . - La Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos expresó que «es profundamente preocupante ver cómo ciertos partidos y candidatos continúan perturbando el proceso electoral» en Honduras, luego de nuevas denuncias hechas por las consejeras del ente electoral, Ana Paola Hall y Cossette López. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei cierra 2025 como el presidente de Suramérica con mejor imagen, aunque todos cargan un alto rechazo. - El presidente de Argentina, Javier Milei, encabeza en diciembre la clasificación de mandatarios suramericanos con mayor imagen positiva, aunque ninguno de los líderes de la región logra cerrar el año con un saldo favorable, ya que todos presentan altos niveles de desaprobación que igualan o superan sus porcentajes de apoyo, según un informe de la consultora argentina CB Consultora Opinión Pública. [[EFE](#)]



BOLIVIA

Escala la tensión entre Paz y su vicepresidente, que se declara en «oposición constructiva».- La tensión entre el Gobierno del presidente Rodrigo Paz y su vicepresidente, Edmand Lara, se intensificó después de que el expolicía se declarara una «oposición constructiva» dentro del Ejecutivo de Bolivia, lanzara nuevas acusaciones contra el mandatario y el Parlamento y advirtiera que solo dejará el cargo si la ciudadanía revoca su mandato. [\[EFE\]](#)

BRASIL

Ministro del Supremo Tribunal Federal de Brasil autoriza hospitalización de Bolsonaro para cirugía de hernia.- La sentencia favorable del juez Alexandre de Moraes se conoció horas después de que los abogados del expresidente brasileño solicitaran al Tribunal Supremo Federal que Jair Bolsonaro fuera ingresado en un hospital el 24 de diciembre y se sometiera al día siguiente a la intervención quirúrgica correspondiente. [\[SPUTNIK, SWISSINFO, EFE, FRANCE 24, DW, EUROPA PRESS\]](#)

CHILE

Kast se reunió con Noboa e insistió en su propuesta de crear un corredor para el retorno de migrantes venezolanos.- El presidente electo de Chile, el ultraderechista José Antonio Kast, aseguró que habló con el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, sobre su propuesta de crear un "corredor humanitario" que permita a migrantes en sus países regresar a Venezuela, algo que ya había planteado la semana pasada en Buenos Aires, cuando se reunió con el mandatario de Argentina, Javier Milei. [\[CNN, AP, EFE, DW, FRANCE 24, EUROPA PRESS\]](#)

COLOMBIA

Petro decretó la emergencia económica en Colombia ante una «inminente crisis fiscal».- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, declaró el lunes al país en emergencia económica por 30 días ante una «inminente crisis fiscal», luego de que el Congreso archivara una reforma tributaria con la que buscaba obtener recursos adicionales para el presupuesto de 2026. [\[SWISSINFO, SPUTNIK, CNN, EL PAÍS, EUROPA PRESS\]](#)

Colombia no es una "guardia de drogas", reclaman los colombianos, cansados de la estigmatización de Estados Unidos.- Revisando la cobertura internacional sobre Colombia, durante este año 2025 que está a punto de finalizar, predomina una narrativa fabricada por el gran vecino del norte, Estados Unidos, que tacha al país de ser "una máquina para fabricar drogas". Y que llega incluso a calificar al presidente colombiano, Gustavo Petro, como "líder del narcotráfico", todo ello pese a las cifras históricas sobre incautaciones de cocaína (más de 2.800 toneladas) y destrucción de laboratorios durante su mandato. [\[XINHUA\]](#)



ECUADOR

Noboa recibió en Quito al presidente electo de Chile, José Antonio Kast. - El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, se reunió, en Quito, con el gobernante electo de Chile, José Antonio Kast, para conversar sobre la crisis migratoria y los desafíos en materia de seguridad y desarrollo comercial entre ambos países. [\[SWISSINFO\]](#)

VENEZUELA

Presidente Maduro alertó sobre acciones ilegales de Estados Unidos en el Caribe. - El presidente venezolano, Nicolás Maduro, envió una carta a los jefes de estados latinoamericanos y a los miembros de la Organización de las Naciones Unidas, para alertar sobre las agresiones de Estados Unidos sobre Venezuela y que impactan en la región, informó el canciller de la nación sudamericana, Yván Gil. [\[XINHUA\]](#)

Estados Unidos y Venezuela intercambian acusaciones en la ONU por la tensión en aguas internacionales. - Los gobiernos de Estados Unidos y Venezuela intercambiaron ataques durante una reunión de emergencia en el Consejo de Seguridad de la ONU. Mientras Caracas calificó de "plan siniestro" los ataques en contra de embarcaciones en aguas internacionales y la interceptación de buques petroleros, Washington insistió en que el Gobierno de Nicolás Maduro es "ilegítimo" y defendió la estrategia del presidente Trump. [\[CNN, TELESUR, XINHUA, EFE, FRANCE 24, EUROPA PRESS\]](#)

Asamblea Nacional de Venezuela sanciona ley para proteger la navegación y el comercio frente a la piratería de Estados Unidos. - El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, anunció la sanción de la Ley para Garantizar las Libertades de Navegación y Comercio frente a la Piratería, Bloqueos y otros Actos Ilícitos Internacionales, en medio de las agresiones perpetradas por Estados Unidos, que secuestró buques petroleros venezolanos, mantiene desde agosto pasado un despliegue militar en el Caribe e intenta imponer un bloqueo naval a la nación suramericana. [\[TELESUR, CNN, SPUTNIK, SWISSINFO, EFE, AP, REUTERS, RT, PRENSA LATINA\]](#)

Rusia y China condenaron en la ONU la incautación de petroleros cerca de Venezuela por parte de Estados Unidos. - Rusia y China condenaron la incautación por parte de Estados Unidos de petroleros sancionados en aguas cercanas a Venezuela, en una reunión especial del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en Nueva York. [\[BBC, SPUTNIK, DW, RT, TELESUR, XINHUA\]](#)

EUROPA

FRANCIA

Los diputados franceses aprobaron por unanimidad una ley para paliar la falta de presupuesto. - Los diputados franceses aprobaron por unanimidad la ley especial presentada por el Gobierno y que permite la continuidad de los ingresos y gastos del Estado ante la falta de un Presupuesto estatal para 2026. [\[EFE, REUTERS, EL PAÍS, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, EFE, REUTERS\]](#)



ASIA
CHINA

China instó a Estados Unidos a cumplir sus compromisos en materia de desarme nuclear.- El Gobierno de China instó a Estados Unidos a cumplir sus compromisos en materia de desarme nuclear y a asumir su responsabilidad histórica como la mayor potencia nuclear del mundo, en respuesta a recientes acusaciones del Pentágono sobre un supuesto despliegue masivo de misiles balísticos intercontinentales chinos. [[TELESUR](#), [PRENSA LATINA](#)]

IRÁN

Irán afirmó que su programa de misiles, destinado a defender la soberanía nacional, "no es negociable".- El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Esmaeil Baghaei, afirmó el lunes que el programa de misiles del país se ha desarrollado para defender la soberanía nacional y "no es negociable". [[XINHUA](#)]

ISRAEL

Israel extiende hasta 2027 la ley que permite cerrar medios extranjeros.- El Parlamento israelí aprobó extender hasta 2027 la ley que autoriza cerrar medios extranjeros considerados amenaza para la seguridad. La norma, aplicada en 2024 contra Al Jazeera, permite clausurar oficinas, incautar material y bloquear sitios web. Reporteros Sin Fronteras denuncia que Israel no protege a los periodistas, recordando a los más de 220 comunicadores asesinados desde octubre de 2023. [[FRANCE 24](#)]

ÁFRICA
LIBIA

Líder militar libio y otras cuatro personas murieron en choque de avión tras despegar de Turquía.- Un jet privado que transportaba a un líder militar de Libia y a otras cuatro personas se estrelló después de despegar de la capital de Turquía, Ankara, matando a todos a bordo. El líder militar libio se encontraba en Ankara para conversaciones de defensa de alto nivel destinadas a impulsar la cooperación militar entre los dos países y abordar cuestiones regionales, según informaron funcionarios turcos. [[AP](#), [GLOBE AND MAIL](#), [BLOOMBERG](#), [LE MONDE](#), [INDEPENDENT](#), [GUARDIAN](#), [NEW YORK TIMES](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [XINHUA](#)]

SUDÁN

Jartum presentó a la ONU su propuesta para alto el fuego y fin de la guerra en Sudán.- El primer ministro de Sudán, Kamel Idris, presentó en el Consejo de Seguridad de la ONU una propuesta para el fin de la guerra en ese país, basada en un alto el fuego, la retirada de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido de las zonas que controlan y el regreso de los desplazados. [[EFE](#), [AP](#)]